

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

“CPR INF PRIM SEC LOURDES”

ETAPAS – INF Y PRIM.

CURSO 2025-2026



ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN	03
2.- CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	
2.1.- Objetivos generales del curso	06
2.2.- Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios	10
2.5.- Actividades para el fomento de la lectura	13
2.6.- Proyectos de Centro	14
2.7.- Proyectos de Innovación	17
3.- CONCRECIONES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	19
4.- CONCRECIONES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	29
5.- PLAN INCLUYO.....	40
6.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	51
7.- PROYECTO DE BILINGÜISMO DE PRIMARIA	53
8.- PLAN DE FOMENTO DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA	60
9.- PLAN TIC Y PLAN DIGITAL	67
9A Plan de Tecnología y Ciencias de la Información y Comunicación	67
9B. Plan Digital del Centro	73
10.- PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL	98
10.1. Introducción: justificación del plan de trabajo	98
10.2. Objetivos del plan de trabajo	98
11.- PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA EN EDUCACIÓN ECOSOCIAL	105
12.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	108
13.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	114
14.- ESPACIO EDUCATIVO FAMILIAR	115
15.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	119
16.- PLAN PROA + FSE + 25-26.....	123
17.- ASOCIACIÓN DE FAMILIAS (AFA).....	125

*"La disciplina de la esperanza no se trata de una esperanza ingenua o pasiva, sino de una esperanza activa, crítica y comprometida con la transformación social."
Ángela Davis*

1.- INTRODUCCIÓN

El curso escolar 2025-2026 se presenta lleno de nuevas oportunidades, proyectos ilusionantes y metodologías que nos invitan a seguir creciendo juntos como comunidad educativa.

La **Programación General Anual del Colegio Lourdes** para este curso tiene como objetivo central **garantizar un entorno educativo acogedor, inclusivo y de calidad**, que promueva el **desarrollo integral** de nuestro alumnado en las etapas de **Educación Infantil y Educación Primaria**. Estas etapas, fundamentales en la construcción de la personalidad, los valores y las bases del aprendizaje, se orientan a **favorecer la autonomía, la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico**, en coherencia con el **Proyecto Educativo de FUHEM**.

A lo largo de este curso, cobra especial relevancia la **educación en el compromiso**, entendida como la capacidad de implicarse en el propio aprendizaje, en la vida del aula y del colegio, y en la **construcción de un mundo más justo, sostenible y solidario**. Desde los primeros años, educamos en la responsabilidad y la cooperación, fomentando actitudes de cuidado hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el entorno.

En **Educación Infantil**, el enfoque se centra en el **aprendizaje vivencial y globalizado**, que parte de la experiencia directa y del juego como motor del desarrollo. A través de propuestas abiertas, la observación, la experimentación y la interacción con el entorno, los niños y niñas desarrollan sus capacidades comunicativas, motrices, emocionales y sociales, construyendo aprendizajes significativos desde su realidad cercana.

En **Educación Primaria**, se consolidan las **competencias básicas y ecosociales**, mediante **metodologías activas** como el aprendizaje cooperativo, los proyectos interdisciplinares y las situaciones de aprendizaje vinculadas a la vida real. Estas estrategias fomentan la participación, la autonomía, el pensamiento crítico y la corresponsabilidad, al tiempo que atienden la diversidad del alumnado desde la equidad y la inclusión.

El **enfoque ecosocial**, presente en todo el proyecto de FUHEM y del Colegio Lourdes, impregna el trabajo diario en las aulas, promoviendo la conciencia ambiental, la justicia social y el respeto por todas las formas de vida. De este modo, se forma una ciudadanía comprometida, capaz de comprender la realidad y transformarla desde el cuidado y la cooperación.

Todo ello se desarrolla bajo el **principio de equidad y respeto a la diversidad**, asegurando que cada niño y niña encuentre en el colegio un espacio donde aprender, crecer y desarrollarse plenamente, dentro de una comunidad educativa que valora las diferencias como fuente de enriquecimiento común.

La composición del Equipo Directivo el curso 2024/2025 es la siguiente:

- Dirección: Vicente Leal Romero del Hombrebueno.
- Coordinación Pedagógica: Rosa María Barranco del Valle
- Coordinación de Etapa Educación Infantil: Ana Chiverto
- Coordinación de Ciclos de Educación Primaria: Paula Manrique, Daniel Serrano y Jorge García

Y la estructura del colegio en la etapa de infantil y primaria:

- 6 unidades de Educación Infantil.
- 12 horas de Educación Compensatoria.
- 12 unidades de Educación Primaria

A través de nuestro Proyecto Educativo pretendemos:

1. Favorecer una **ciudadanía crítica y autónoma, con conciencia ecológica y social mediante la educación en y para la solidaridad**. Una ciudadanía que sea capaz de desarrollar diversas acciones en el ámbito ecosocial.
2. Conseguir una **educación integral** que desarrolle las distintas capacidades de nuestro alumnado, tanto intelectuales como sociales y afectivas. Para ello se fomenta que el alumnado participe en su propio proceso de aprendizaje, que aprenda a aprender como parte esencial de su desarrollo integral.
3. **Atender a la diversidad a través de prácticas educativas flexibles** que permitan una inclusión real de nuestros alumnos y alumnas. Entendiendo que la igualdad de oportunidades no supone tratar a todas y todos por igual sino adaptar las prácticas educativas a las necesidades de cada persona.
4. **Educar para la convivencia pacífica** mediante el fomento de la democracia, la resolución no violenta de los conflictos y la creación de propuestas como equipos de mediación escolar, observatorios de convivencia y proyectos de voluntariado.
5. **Potenciar la participación** del alumnado, familias, equipos, PAS y otros agentes educativos en la vida del centro para impulsar procesos de aprendizaje multidireccionales en los que todas las personas aprendemos de los y las demás, cuidando los vínculos y redes colectivas que ayudan a formar una comunidad educativa cercana, diversa y unida.
6. Fomentar el sentimiento de **pertenencia** y la mayor coherencia entre el proyecto educativo de las familias y el del centro.
7. Favorecer el uso de metodologías activas y participativas, que fomenten la **construcción colectiva del conocimiento** y que permitan al alumnado ser consciente y participe activo de su propio aprendizaje.
8. **Desarrollar un espíritu investigador y creativo** que permita fomentar distintas vías de acceder y construir los conocimientos como eje esencial para un aprendizaje con valor y sentido.
9. Potenciar la **competencia digital**. Reforzar el empleo de las Tics como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Potenciar todas aquellas actividades escolares y extraescolares que favorezcan la **educación en el tiempo libre**.
11. **Renaturalizar diferentes espacios** en nuestro colegio y aprovechar el entorno cercano para educar en el territorio conociéndolo, defendiéndolo y cuidándolo.
12. Potenciar la creación o la continuidad de **grupos activistas del colegio**.
13. **Seguir promoviendo redes de apoyo mutuo en la comunidad educativa y grupos que conviertan los problemas individuales en retos colectivos** que ayuden a aquellas personas cuya vulnerabilidad se intensificó con los efectos de la pandemia.

14. Promover estrategias de **autogestión** en la comunidad educativa y **encuentros para intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias y debates** en los que analizar la situación que vivimos y proponer soluciones colaborativas.
15. Impulsar **Proyectos de Aprendizaje y Servicio** de carácter social y ambiental.

Esperamos que durante este nuevo curso 2025-2026 se pueda seguir evolucionando como centro, buscando nuevos retos educativos que ayuden a formar a las personas del futuro.

Esos futuros ciudadanos y ciudadanas, formados en nuestros Colegios, deben creer que la sociedad puede mejorar y aprender, y para ello, hay que dotarlos de herramientas, con las que serán capaces de construir una sociedad más justa, inclusiva, respetuosa, dialogante y con valores y principios que sumen a la evolución.

Fdo.: D. Vicente Leal Romero del Hombrebueno.
Director Colegio Lourdes FUHEM



2.-CONCRECIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

2.1.-OBJETIVO GENERAL DEL CURSO 24-25.

Objetivo general del centro: "Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible."

Etapas de infantil 25/26

Teniendo como referencia el O.G.C., se plantean los siguientes objetivos

	Objetivos	Acciones a realizar
1- <i>Objetivos relacionados con el alumnado.</i>	1. Compartir los juguetes que vienen de casa dando la oportunidad a otros niños y niñas de jugar con cosas diferentes. 2. Ayudar a los compañeros y a las personas adulto/as cuando necesiten algo. 3. Pedir ayuda. 4. Cuidar el entorno más cercano. 5. Aprender que necesitamos de los demás 6. Aprender a cuidarnos y respetarnos. 7. Aprender a cuidar el entorno	1. Elegir juegos que inviten a compartir. 2. Asumir roles de responsabilidad en el aula. 3. Cuidar los materiales, mobiliario... 4. No tirar basuras en lugares que no sean contenedores específicos. 5. Cuidar la vegetación del entorno (plantas, flores...) 6. Utilizar metodologías como trabajo cooperativo (roles de clase y del patio), roll playing, gemelos y dinámicas participativas. 7. Poner en valor las fortalezas de todos y todas. 8. Realizar salidas a la Casa de Campo y fomentar la observación y la acción.
2- <i>Objetivos relacionados con las familias.</i>	1. Establecer espacios de encuentro con otras familias del aula fuera y dentro del colegio. 2. Implicarse en las propuestas del aula y del centro. 3. Promover una participación conjunta y activa 4. Acoger en el ámbito familiar las diferencias que haya dentro del aula. 5. Valorar la importancia de pertenencia al grupo. 6. Fomentar la utilización de un vocabulario inclusivo.	1. Fomentar la organización de la celebración de cumpleaños, viajes. 2. Fomentar la realización, junto a las familias, de salidas a parques, Casa de Campo... 3. Realizar visitas culturales relacionadas con el proyecto de aula. 4. Participar activamente en los espacios de participación: Afa, encuentros con familias, comisiones, ambientación... 5. Promover la realización de momentos de encuentro con las familias, tales como reuniones de familia,

	7. Favorecer la confianza en el equipo docente 8. Fomentar la participación de las familias para aunar fuerzas y conseguir un cole más sostenible. 9. Favorecer que las familias acudan a las propuestas que se lanzan desde el centro.	encuentros, reuniones con familias delegadas o comisiones.
3.- <i>Objetivos relacionados con todo el Profesorado de la Escuela Infantil.</i>	1. Reforzar los vínculos. 2. Trabajar directamente las emociones: reconociéndolas en uno/a mismo/a y los demás. 3. Dar visibilidad a la multiculturalidad del aula y a las diferencias. 4. Educar en el sentido de pertenencia y posibles acciones a trabajar. 5. Fomentar y trabajar de forma activa una Educación en valores. 6. Promover una mirada colectiva para conseguir un mundo más sostenible.	1. Proponer dinámicas de grupo, parejas... 2. Proporcionar dinámicas de juego donde todos jueguen con todos. 3. Generar agrupaciones heterogéneas y cambiantes. 4. Utilizar un buzón de mensajes bonitos, voluntario o dirigido. 5. Creación de un emocionario de grupo que se pueda utilizar en toda la etapa. 6. Llevar a cabo representaciones teatrales, roll playing... 7. Elegir cuentos relacionados con las emociones en el aula. 8. Fomentar metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje y servicio 9. Trabajar de forma sistemática la empatía a través de mecanismos como la asamblea, rutinas diarias, la escucha activa o la resolución pacífica de conflictos... 10. Promover las 3 R: reducir, reutilizar y reciclar.

Educación Primaria 25/26

Teniendo como referencia el O.G.C., se plantean los siguientes objetivos:

	Objetivos	Acciones a realizar
1- <i>Objetivos relacionados con el alumnado.</i>	● Trabajar el antirracismo en el aula ● Reconocer los privilegios y dificultades de las distintas realidades sociales del entorno. ● Reforzar el vínculo con la naturaleza ● Mejorar la convivencia dentro del aula como punto de partida. ● Concienciar de la importancia de la igualdad y el respeto hacia todas las personas.	- Realizar salidas a la Casa de Campo. - Realizar acciones relacionadas con la repoblación vegetal - Renovar el huerto escolar. - Hacer dinámicas y actividades desde tutoría y Atención educativa encaminadas a mejorar la convivencia en el aula. - Realizar actividades con personas de diferentes realidades sociales, adaptadas a cada nivel. - Invitar o visitar asociaciones que puedan explicar al alumnado, de primera mano, situaciones de exclusión o injusticia social. - Hacer actividades de role-playing que simulen situaciones de injusticia y exclusión. - Incluir referentes, modelos, experiencias vitales, para trabajar las diferencias. - Incluir en el proyecto del 2º trimestre trabajar el objetivo de centro. - Introducir en el buzón de la Doctora Emociones conflictos que pueda tener el alumnado y que sea ella quien lo derive al equipo de mediación.
2- <i>Objetivos relacionados con el profesorado.</i>	○ Favorecer metodologías activas de aprendizaje (APS... ○ Mejorar la convivencia del profesorado y servir de modelo a los alumnos/as. ○ Trabajar el pensamiento y el lenguaje positivo de forma constante y compartida para crear cambios intrapersonales que repercutan en la práctica docente. ○ Apartar el ego, fomentando el sentimiento de grupo.	○ Formar al profesorado y personal de comedor acerca del acoso escolar y las agresiones sexuales. ○ Realizar procesos de mediación cuando se den conflictos entre profesorado. ○ Crear espacios de reflexión colectiva sobre nuestras conductas y estructuras mentales. ○ Promover que el profesorado pueda acudir a la Doctora Emociones.

	○ Reflexionar sobre las estructuras mentales que tenemos como docentes. ○ Adquirir herramientas válidas para abordar situaciones de injusticia o exclusión (acoso, agresión sexuales...) ○ Fomentar el buen clima entre el profesorado respetando las individualidades de cada uno/a.	○ Crear espacios y momentos de encuentro informales (tatami, sala de profesorado,...).
3- <i>Objetivos relacionados con las familias.</i>	- Ayudar a las familias a encontrar la manera de usar una base de gestión emocional y resolución de conflictos desde casa. - Involucrar a las familias en el tratamiento y la reflexión, en casa, sobre situaciones de desigualdad, injusticia o exclusión, y llevar esas conversaciones al aula. - Fomentar aún más las relaciones positivas y de confianza hacia el equipo docente de forma constructiva y respetuosa - Fomentar el vínculo entre el colegio y la familia, generando un clima de confianza en ambas direcciones. - Impulsar la comunicación tutor/a y familias delegadas.	9. Precisar y clarificar mejor las funciones de las familias delegadas. 10. Seguir sistematizando la Escuela de familias con temáticas de interés para ellas. 11. Contar con las experiencias de las familias para realizar actividades en el aula.

2.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

2.2.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.

El juego constituye el eje vertebrador del proceso de aprendizaje en la Escuela Infantil, configurándose como un elemento esencial para el desarrollo integral del alumnado en sus dimensiones física, cognitiva y socioemocional.

Se considera prioritario que los niños y niñas puedan establecer vínculos y relaciones de forma libre y autónoma mediante el juego, tanto con sus iguales como con el profesorado, los espacios, los materiales y las distintas propuestas didácticas. La elevada plasticidad cerebral característica de estas etapas posibilita que, cuando se disponen tiempos, entornos y referentes adecuados a sus necesidades, el alumnado despliegue su máximo potencial en áreas fundamentales como la comunicación, la interacción social, el movimiento, la exploración, la creatividad y la adquisición de aprendizajes significativos.

La metodología de juego se articula a través de ambientes de aprendizaje, lo que brinda a los niños y niñas la oportunidad de generar proyectos y procesos propios. Siempre que la organización lo permite, se procura que varias de estas sesiones se desarrollen de manera simultánea en las aulas del mismo nivel, favoreciendo la movilidad libre entre ellas y ampliando las experiencias de interacción.

Este planteamiento permite observar cómo el alumnado se adapta, cómo resuelve situaciones nuevas y de qué manera se relaciona con sus compañeros y compañeras, tanto del propio grupo como del paralelo, así como con las distintas propuestas pedagógicas. Los ambientes poseen un carácter dinámico y flexible, lo que facilita su evolución en función de las necesidades e intereses del alumnado. De este modo, se garantiza una mayor adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a los distintos ritmos individuales, promoviendo así una evolución armónica y equilibrada.

Las asambleas constituyen un recurso pedagógico de gran relevancia en nuestra escuela. En ellas se trabajan de manera sistemática hábitos de escucha activa, respeto hacia los iguales, competencias comunicativas y el desarrollo del lenguaje oral. Se configuran también como un espacio idóneo para compartir vivencias, expresar opiniones, plantear debates sobre temas de interés y abordar rutinas diarias relacionadas con el calendario, la asistencia, la organización temporal y la anticipación de eventos. Asimismo, en este contexto se introducen contenidos curriculares de carácter básico en las áreas de matemáticas y lectoescritura, favoreciendo su transferencia a situaciones de la vida cotidiana.

En términos organizativos, las actividades vinculadas a la adquisición de nuevos aprendizajes suelen priorizarse en horario de mañana, mientras que las sesiones vespertinas se orientan preferentemente hacia la expresión artística, el movimiento y el juego. No obstante, este criterio puede verse condicionado por la disponibilidad horaria de especialistas compartidos con otras etapas educativas.

La Escuela Infantil dispone de un recurso de apoyo docente de 25 horas semanales, desempeñado por una maestra de Educación Infantil, lo que posibilita reforzar de manera puntual el trabajo de los distintos grupos. Asimismo, se cuenta con una auxiliar de apoyo en horario de tarde con una dedicación de 7,5 horas semanales.

Con el fin de optimizar estos recursos, se organiza que cada tutor o tutora pueda colaborar en el aula paralela de su mismo nivel, garantizando así la continuidad pedagógica y el conocimiento compartido de los procesos en curso.

Estos apoyos permiten, además, la realización de desdobles en determinados momentos, favoreciendo intervenciones más individualizadas y ajustadas a las necesidades concretas del alumnado, así como la atención a dinámicas de grupo.

En relación con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las aulas de Infantil disponen de pizarra digital interactiva, a disposición de tutores/as y especialistas. Este recurso se emplea de manera destacada en el área de lengua extranjera (inglés) y como herramienta de investigación en los proyectos que se desarrollan.

Cada grupo de Infantil participa semanalmente en tres sesiones de psicomotricidad: dos de ellas en subgrupos y una con el grupo completo. Estas sesiones se fundamentan en un enfoque relacional y vivencial del juego, concibiendo las experiencias corporales como base para el desarrollo físico, cognitivo y emocional. Dicho enfoque contribuye a la construcción de la identidad personal a través del movimiento y el desarrollo psicomotor.

Del mismo modo, todos los niveles de la etapa cuentan con una sesión semanal específica de Educación Musical, impartida por un especialista en un aula destinada a tal fin. Este espacio se convierte en un entorno altamente motivador que el alumnado asocia de manera directa con experiencias significativas de aprendizaje.

Finalmente, el área de lengua extranjera se incorpora de manera sistemática en todos los cursos mediante varias sesiones semanales, a cargo de una especialista. Asimismo, se dispone del apoyo adicional de una auxiliar de conversación en los niveles de segundo y tercer curso de Infantil, lo que enriquece la exposición y práctica del idioma.

La organización horaria es la siguiente:

	ENTRADA	SALIDA
3 años	9:00	16:00
4 años	9:00	16:00

5 años	9:00	16:00
--------	------	-------

El horario de la etapa este curso ha estado condicionado por el horario del especialista de Música (compartidos con primaria), y por el hecho de que cada nivel realiza una salida a la Casa de Campo semanalmente durante toda la mañana. Estas salidas están fijadas en un día concreto para cada nivel: 3 años los miércoles, 4 años los martes y 5 años los viernes.

2.2.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA.

Todas las clases disfrutan de media hora de recreo a mitad de la mañana. El tutor/a pasa la mayor parte de la jornada en su clase. Se ha puesto especial énfasis en que, en caso de salir del aula, permanezcan en su nivel. Además, se ha priorizado que sea el tutor/a quien imparta las áreas instrumentales, Lengua y Matemáticas, a su grupo. Todos los tutores y tutoras tienen una hora de tutoría grupal en su clase a última hora de los viernes. Se procura también que las tutoras y tutores sean quienes reciban a sus grupos el lunes por la mañana.

Se intenta que el alumnado no tenga ningún día una sobrecarga lectiva de las áreas con mayores contenidos conceptuales, de manera que la distribución de estas áreas a lo largo de la semana sea lo más homogénea posible. Por otra parte, se procura que las áreas con pocas horas lectivas semanales no se impartan en días consecutivos.

Se hace un esfuerzo para que las horas de Educación Física estén repartidas y coincidan el menor número de clases posibles de forma simultánea en el polideportivo. De esta forma disponen de espacio suficiente para realizar la sesión de manera adecuada. Además, el horario se coordina con la etapa de Educación Infantil, para disponer, al menos dos sesiones semanales en 1ºEP, y que los cursos de 2º y 3ºEP puedan usarlo de forma puntual en momentos de lluvia. 2º y 3ºEP hará uso del tatami en sesiones consecutivas durante dos semanas en el curso (coincidiendo con la unidad didáctica de acrosport). Los cursos de 4º, 5º y 6º pueden usar, en caso necesario, un espacio de educación física cubierto.

En 1ºEP el juego libre ocupa la primera media hora de la mañana. Se trata de un momento en el que el alumnado se relaciona libremente y de manera autónoma, con los materiales y juegos del aula, y entre ellos/as, favoreciendo tanto su socialización como los aprendizajes. El resto de la etapa comienza la mañana con un rato de lectura.

El apoyo de la auxiliar de conversación en las clases de Lengua Inglesa, Educación Artística: Arts y Ciencias Naturales: Science, permite desarrollar nuestro Proyecto Bilingüe. El refuerzo en el aula de una persona nativa en inglés mejora las competencias lingüísticas de nuestro alumnado al ofrecer contextos reales en los que la situación comunicativa no es una mera simulación.

En 1º y 2º EP las áreas impartidas en inglés son Ciencias Naturales: Science y Educación Física: PE, mientras

que en 3º, 4º, 5º y 6º EP son Educación Artística: Arts y P.E.

El comienzo de la jornada escolar es a las 9:00 y el final a las 16:00 durante toda la semana. Los recreos quedan organizados en la franja horaria de 10.25 a 10.55.

2.3.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, COMPRENSIÓN LECTORA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

EDUCACIÓN INFANTIL

En esta etapa educativa, el desarrollo de la competencia comunicativa constituye un eje prioritario, motivo por el cual la lectura, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, así como la comunicación audiovisual, ocupan un lugar central en la práctica docente. Se trata de ámbitos en los que se promueve una intervención diaria, adaptada a las características evolutivas del alumnado de Educación Infantil.

Entre las actuaciones más destacadas se encuentra la lectura habitual de cuentos, apoyada en las bibliotecas de aula, presentes en todas las clases y concebidas como espacios accesibles y motivadores. Asimismo, se realizan actividades diversas —individuales, en parejas o en pequeños grupos— destinadas a estimular el acercamiento inicial a la lectoescritura.

A partir del segundo trimestre del nivel de 3 años, se incorpora la iniciativa del préstamo de cuentos durante los fines de semana, lo que favorece la implicación de las familias en el proceso lector y el contacto continuado con los textos.

De manera complementaria, todos los grupos realizan anualmente una visita a la biblioteca pública del barrio, experiencia que persigue acercar al alumnado a un entorno cultural de referencia y fomentar el hábito lector en contextos significativos.

Otra de las propuestas que se desarrolla de forma habitual es la creación de los denominados *libros viajeros*, elaborados conjuntamente entre la escuela y las familias. Esta actividad potencia la escritura creativa, el gusto por la lectura y el interés por historias cercanas y significativas para el alumnado, ya que los relatos se construyen en torno a su propia realidad.

Asimismo, en el marco de los proyectos de nivel y de etapa, se fomenta el uso de libros de consulta y recursos digitales, promoviendo el desarrollo de habilidades de investigación y búsqueda de información en internet, adaptadas a la edad y a las capacidades del alumnado.

Por último, cabe señalar que las asambleas representan un espacio privilegiado para el desarrollo de la expresión oral, pues en ellas se trabajan de manera sistemática las habilidades comunicativas, la escucha

activa y la capacidad de compartir experiencias, opiniones y conocimientos con el grupo.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Todos los niveles de la etapa de primaria cuentan con una biblioteca de aula, así como algún momento diario dedicado a la lectura.

El aprendizaje cooperativo nos permite llevar a cabo actividades frecuentes relacionadas con la lectura mediante técnicas como los gemelos lectores. Durante el desarrollo de un proyecto, se crea en el aula una biblioteca específica del proyecto, con libros de lectura y de consulta relacionados con la temática.

Además, se realizan actividades de motivación mediante cuentacuentos, talleres, visita a la biblioteca municipal... Para impulsar el fomento de la lectura, se llevan a cabo tertulias dialógicas literarias en 3º, 4º, 5º y 6º EP, así como los padrinos y madrinas de lectura en 1º, 2º, 5º y 6º EP.

La expresión oral se promueve diariamente a través de los momentos de asamblea y tutoría. El alumnado realiza exposiciones de trabajos de investigación sobre el proyecto trimestral, se llevan a cabo debates, tertulias literarias dialógicas, en los que todos los niños y niñas participan. El aprendizaje cooperativo aparece con frecuencia mediante el empleo de las técnicas de Gemelos pensantes, Pregunta-respuesta y Te escucho.

La expresión escrita es una prioridad a lo largo de toda la etapa, especialmente la expresión escrita espontánea. Además, existen dos técnicas acordadas en la etapa para favorecer la expresión escrita: Parejas de escritores y los Dictados cooperativos.

2.4.- PROYECTOS DE CENTRO:

EFEMÉRIDES:

Las etapas de infantil y primaria, celebran conjuntamente 2 efemérides a lo largo del curso: Carnaval y Fiesta de Fin de Curso. Para la organización creamos comisiones Inter etapas de cada una de las efemérides.

El profesorado de ambas etapas decide en cual participar siempre teniendo presente que haya representación de infantil y primaria en todas ellas.

Esas comisiones se encargan de idear qué hacer para trabajar diferentes objetivos relacionados con la efeméride, cómo celebrarla, preparar el material concreto que se necesite e informar al resto del profesorado de que trabajar durante esa/s semana/s /y cómo será la fiesta.

Cada año se decide entre el claustro de primaria e infantil que efemérides celebrar.

PROGRAMA DE PATIOS:

El programa de patios surge de la necesidad que presenta el alumnado con necesidades educativas

especiales, en las etapas de Educación Infantil y Primaria, de recibir un apoyo más específico en el desarrollo de sus habilidades sociales.

El objetivo general de este programa es fomentar la inclusión social de sus participantes a la vez que adquieren autonomía en sus habilidades sociales.

Como objetivos específicos podemos destacar:

- Desarrollar y adquirir habilidades sociales a través del juego.
- Adquirir habilidades de conversación relacionadas con el juego.
- Utilizar diferentes estrategias para fomentar la interacción con iguales.
- Ampliar sus intereses relacionados con juegos y con iguales.
- Fomentar conductas adecuadas en diversos contextos.
- Adquirir aprendizajes significativos y funcionales en contextos naturales.

La metodología que se utilizará en este programa será activa, flexible y muy participativa. Todos y cada uno de sus integrantes son parte imprescindible de toda dinámica que se desarrolle al igual que todos los contextos y espacios en los que se desenvuelven. Todas las dinámicas estarán dirigidas a la mayor normalización del juego. La utilización de todos los entornos posibles del centro fomentará su generalización a otros entornos fuera de este.

Se realizarán juegos de mesa (la pesca, dominó, torres de animales, juegos de cartas, quién ha visto...), juegos de corro (corro de la patata, zapatilla por detrás), juegos de palmas (Calle 24 adaptado), juegos cooperativos (abrazos musicales y/o sillas musicales...), juegos de carreras (escondite, escondite inglés, congelado, pillla pillla...) y juegos sensoriales (adivina qué es). Además de todos estos juegos se utilizarán los materiales que ya están presentes en los patios como la cocinita, los cubos y las palas, las ruedas, coches, troncos, etc.

Las primeras sesiones se dedicarán a trabajar de forma más dirigida las normas específicas de los juegos paso a paso. La evaluación de la evolución de los niños/as que participan en este programa se hará principalmente mediante la observación. Así pues se registrarán los avances de cada uno de forma individual en una ficha y en su boletín de notas en los ítems correspondientes.

SALIDAS SEMANALES A LA CASA DE CAMPO

Aprovechando la cercanía de nuestro centro escolar a la Casa de Campo, a lo largo de todo el curso se realizan distintas salidas a este entorno natural, conectadas con el currículo (de distintas materias) y los ODS.

En estas salidas participa alumnado desde 1º de Infantil, que realiza semanalmente salidas con un enfoque más de disfrute y convivencia. En estas salidas participan también las familias de la clase que realiza la excursión, de manera que se convierten en una oportunidad de convivencia entre las y los

niños, sus familias y el profesorado. Las salidas que se realizan con el alumnado de Primaria ponen el foco en la convivencia y en el cuidado y preservación de este espacio natural.

GRUPOS INTERACTIVOS

Este año se extiende este proyecto a la etapa de infantil, estableciéndolos en el nivel de 5 años.

En la etapa de primaria trataremos de centralizarlos en la 2º evaluación.

De esta manera, se organizará el aula y se plantearán una serie de actividades de forma regular con la participación de las familias de forma que se obtendrán mejores resultados en cuanto a la mejora del aprendizaje y la convivencia, multiplicándose y diversificándose las interacciones.

HUERTO ESCOLAR

Plan coordinado por el área ecosocial que fomenta el huerto como recurso educativo en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Se desarrollarán distintas tareas y actividades con el alumnado y las familias con el fin de integrar la perspectiva ambiental en el currículo y en la vida escolar del colegio Lourdes, siempre buscando un aprendizaje activo y cooperativo, y desde una perspectiva de innovación educativa y ambiental.

SEMANA DEL LIBRO

Durante la Semana Cultural del Libro las diferentes etapas educativas realizan actividades de fomento y animación lectora como cuentacuentos, apadrinamientos, talleres de escritura creativa, mercadillo de libros...

SEMANA NO HAY PAZ SIN DERECHOS HUMANOS

El 30 de enero, día internacional de la Paz, es una efeméride consolidada en el curriculum escolar. En nuestro colegio entendemos que la paz no debería presentarse en las aulas como la mera ausencia de guerra. Quienes trabajamos en educación tenemos la responsabilidad directa de superar esta visión restringida y “ritual” de la paz que dificulta profundizar en su conceptualización. ¿Acaso es compatible la Paz con la vulneración o el insuficiente cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos? Por ello, en la última semana de enero nuestro colegio abre sus puertas a asociaciones, colectivos y activistas que en diferentes ámbitos trabajan “a pie de calle” en la defensa de los Derechos Humanos. proyecto interetapas en torno al Día Escolar de la Paz. Articula contenidos sobre memoria democrática, feminismo, conflictos armados, diversidad y derechos humanos. El presente curso escolar los talleres se extienden a toda la etapa de primaria.

GRUPOS DE CONSUMO

La introducción de alimentos ecológicos en el comedor se ha acompañado de la creación de grupos de consumo para familiares y profesorado en los que, mediante un contacto directo con los/as productores/as, se pueden adquirir alimentos ecológicos a precios asequibles usando la infraestructura del centro. Esto además es una medida de conciliación familiar, al permitir acoplar la realización de la compra con la recogida de los/as hijos/as.

DOCTORA EMOCIONES

Durante varios años, se han observado dificultades en la gestión emocional de nuestro alumnado: identificar cómo se sienten ellos mismos, cómo se sienten sus iguales y cómo actuar ante esta falta de conocimiento emocional.

Por ello varios profesores/as han habilitado un espacio en el que los alumnos y alumnas pudiesen acudir cuando sintieran dificultades en estos temas.

El “Centro de Salud emocional” es un espacio donde el profesorado se hace llamar doctoras y doctor emociones y atienden al alumnado que lo ha solicitado durante ratos de los patios.

CORO

Organizado y dinamizado por el profesor de música de Infantil y Primaria. Se realiza en el colegio desde hace más de diez años. Está dirigido a alumnado de Primaria (aproximadamente de 3.º a 6.º) que muestra interés por cantar. Ensayan dos veces por semana con unos 50 alumnos/as. Realizan **dos actuaciones anuales fijas**: una en diciembre y otra al final del curso (mayo) además de otras salidas puntuales.

PROYECTO “RAÍZ, un viaje por la Tierra que queremos”

Proyecto audiovisual organizado y dinamizado por el profesor de música de Infantil y Primaria. El objetivo principal del proyecto es imaginar una Tierra diferente, y reflexionar sobre nuestros hábitos, acciones y raíces.

El proyecto pretende fomentar la conexión con el entorno y el cuidado del planeta. Además, promueve la participación activa del alumnado, familias y profesorado en la creación artística/musical. Por otro lado, pretende Integrar el aprendizaje transdisciplinar (música + ecosocial + valores + participación) — acorde con la línea pedagógica del Colegio Lourdes.

2.5.- PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Durante este curso 2025-2026 se continuará promoviendo experiencias innovadoras por parte del profesorado, con especial atención en los desafíos a los que nos enfrentamos en el colegio Lourdes y que

consideraremos como proyectos estratégicos como a todo tipo de iniciativas que surjan por parte del profesorado y que mejoren la práctica educativa y las metodologías del centro.

Los proyectos que se plantean para este curso son los siguientes:

Continuación de la FASE II: PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ÁMBITOS EN EL COLEGIO LOURDES - AULAS COOPERATIVAS MULTITAREA

Objetivos:

- Elaborar materiales que se puedan utilizar en cursos sucesivos.
- Disponer de ayuda por parte de las personas que lo coordinarán.
- Diseñar una programación de Situaciones de Aprendizaje para todo el curso del ámbito Científico-Tecnológico y del Ámbito Sociolingüístico.
- Avanzar en la elaboración de algún material didáctico.
- Definir un modelo organizativo como consecuencia de la metodología a utilizar (codocencia, zonas, cooperativo, proyectos...)

PROYECTO DE INNOVACIÓN SOBRE BIENESTAR

Este curso continuamos con el análisis del estado de la convivencia y planteamiento de planes de mejora, tanto en la etapa de ESO - BTO como en las etapas de Primaria e Infantil.

Algunos de los objetivos planteados son los siguientes:

Profundizar en la situación del alumnado en relación con su gestión emocional y sus necesidades al respecto en el centro educativo.

Pensar y diseñar estrategias de cuidado emocional del alumnado, inspirarnos en otras prácticas y proyectos, lanzarnos a crear.

Generar un clima de centro que favorezca también el cuidado de la salud mental del profesorado y PAS. Plantear acciones a desarrollar con posterioridad que abarquen el bienestar del profesorado: ¿qué nos motiva e interesa en nuestro desarrollo personal y profesional?

Trabajar en equipo con el profesorado de otros centros de FUHEM y compartir sentires, buenas prácticas y reflexiones en torno al trabajo con el alumnado.

PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN EL LOURDES: CÓMO POTENCIAR LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE EN EL ALUMNADO.

En este proyecto se pretenden desarrollar y sistematizar diferentes proyectos interdisciplinares e interetapas relacionados con las prácticas experimentales en el Lourdes, coordinando la participación de alumnado y profesorado de EP, ESO y Bachillerato, incluidos perfiles de AACC, junto con alumnado de 5º y 6º de EP. Después de los últimos años en los que el centro colaboró en diversos proyectos con FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) y UNED, con unos resultados estupendos tanto entre el alumnado implicado como el profesorado y familias, este curso se continuarán desarrollando proyectos en colaboración con distintos organismos de forma que pueda colaborar entre niveles para la consecución de los aprendizajes en ciencias experimentales.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE FUHEM

Este Proyecto de Innovación Intercentros busca establecer los principios pedagógicos del uso de las tecnologías digitales para el desarrollo del proyecto educativo de FUHEM, es decir, cómo deberíamos utilizar las tecnologías digitales para ayudar al aprendizaje del alumnado (al aprendizaje en generales, no solo a la adquisición de la competencia digital) desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable.

3.- CONCRECIONES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivo general del centro: “Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible.”

En función del objetivo general de centro se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivos	Acciones a realizar	Temporalización
<i>1.- Afianzar el diseño de propuestas que impulsen el modelo competencial propuesto por la LOMLOE</i>	-Continuar elaborando nuevas situaciones de aprendizaje por nivel aplicando el enfoque competencial en su diseño. -Acompañar las sesiones de elaboración de situaciones de aprendizaje , de un seguimiento y asesoramiento a través de la persona que realizó la formación el curso pasado.	Todo el curso

2.- <i>Potenciar metodologías activas que favorezcan la participación de las familias.</i>	-Introducir los grupos interactivos a partir de la 2º evaluación en el nivel de 3º Infantil. -Valorar la introducción de los mismos en el nivel de 2º Infantil. - Retomar los talleres con familias que se perdieron durante la pandemia. - Impulsar las comisiones de familias (Embellecer-reverdecer, Entre Bambalinas...), talleres de disfraces, encuentros con familias...	-Primer y segundo trimestre.
3.- <i>Revisar la estructura de los horarios para poder hacer desdobles en los grupos de manera que la atención sea más individualizada.</i>	-Analizar las diferentes posibilidades horarias cuando entran los especialistas en el aula para hacer desdobles o apoyos de grupos.	-Primer y segundo trimestre.
4.- <i>Revisar las funciones como docentes en las horas de patio.</i>	- Reflexionar sobre las funciones que nos competen como docentes en estos espacios. - Llevar a cabo una política de conservación y cuidado del material, así como propuestas de acciones para una mayor durabilidad. -Reacondicionar los espacios estructurales para ayudar al mantenimiento de los materiales.	Primer trimestre
5.- <i>Consolidar los acuerdos entre etapas, de cara a favorecer una transición que no suponga una ruptura metodológica.</i>	- Reflexionar sobre qué temas nos preocupan cómo etapa para la transición entre etapas. - Continuar con las reuniones interetapas para seguir encontrando puntos en común que nos ayuden en la transición entre etapas.	Todo el curso
6.- <i>Continuar impulsando el enfoque feminista y ecosocial que se trabaja en la escuela infantil para establecer pautas comunes en el equipo.</i>	-Continuar con la puesta en común y el trabajo realizado el curso anterior y llegar a acuerdos sobre cómo trabajar el enfoque ecosocial y feminista. -Conocer y compartir cómo trabajamos de manera individual estos temas para ganar recursos dentro del aula.	-Todo el curso

	-Continuar reciclando durante todo el curso. Revisión de acuerdos y establecer estrategias para que funcione mejor.	
7.- <i>Dar continuidad a la reflexión sobre la coordinación de etapa y las dificultades para encontrar relevo.</i>	- Recoger información por parte de la Fuhem para poder resolver dudas en torno a las mejoras o peticiones (entre qué márgenes de actuación nos podemos mover en el puesto de la coordinación de etapa). - Proponer posibles soluciones a la dificultad de encontrar el relevo. - Acordar la manera de relevar en caso de que no haya nadie que se presente voluntaria.	-Primer y segundo trimestre
8.- <i>Abrir un proceso de reflexión que nos ayude a mejorar el trabajo en equipo.</i>	-Realizar dinámicas de equipo para detectar fortalezas y debilidades. -Reflexionar acerca de los objetivos y compromisos que queremos tener como equipo. -Contar con una persona externa que acompañe y dinamice el proceso.	-Todo el curso

3.1. EQUIPO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN INFANTIL

COORDINADORA: Ana Chiverto Aguado

EQUIPO DE TUTORÍA:

1^{er} CURSO:

Grupo A: Silvia Beltrán Rodríguez. Con reducción de 8 horas de jornada que cubre Lorena Parras Valcárcel.

Grupo B: Daniel Martín Ramos. Actualmente de baja, le sustituye Sonia Aranda Blázquez.

2º CURSO:

Grupo A: Ana Chiverto Aguado

Grupo B: Ana Benito Riguero

3^{er} CURSO:

Grupo A: Lucía Martínez Stuyk.

Grupo B: Celia Quesada Pinillos.

PROFESORADO ESPECIALISTA:

Profesorado de apoyo: Clara Conce Mozos.

Especialistas de Inglés: Marta Perona Mena

Auxiliar de conversación en inglés: Ana María Sánchez Maloney.

Especialista de Música: Javier Santamaría Muñiz

Técnica de apoyo: Paloma Puente Jiménez

Orientadora: Ana Serrano Quiroga. Actualmente de baja sustituida por Andrea Crespo A

Profesora de Pedagogía Terapéutica: Marta Perona Mena.

Profesora de Pedagogía Terapéutica aula TEA: María Román Benito.

Integradora Social del aula TEA "El Círculo": Ana Boluda Llopia.

3.2. OBJETIVO GENERAL DEL CENTRO

El objetivo general de centro que orienta la labor de la Escuela Infantil es:

"Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible."

En coherencia con este principio inspirador, la Escuela Infantil concreta su acción educativa en los siguientes objetivos:

- 3.2.1. Consolidar y enriquecer los ambientes de aprendizaje como espacios de cooperación, inclusión y creatividad.
- 3.2.2. Mantener y fortalecer el modelo de evaluación cualitativa, centrado en los procesos de aprendizaje y en la construcción colectiva del conocimiento.
- 3.2.3. Revisar y reflexionar sobre el rol docente en los distintos contextos de aprendizaje (aula, juego, patio, salidas), favoreciendo una práctica coherente con la participación activa y la corresponsabilidad.
- 3.2.4. Realizar un seguimiento sistemático de los procesos pedagógicos establecidos en el marco base de trabajo de la etapa (aprendizaje por proyectos, juego, constructivismo, aprendizaje cooperativo...), vinculándolos a la acción colectiva y a la sostenibilidad.
- 3.2.5. Continuar impulsando el cuidado emocional y la atención al alumnado más vulnerable, garantizando una inclusión real y un acompañamiento respetuoso.
- 3.2.6. Revisar y actualizar las programaciones desde un enfoque competencial, incorporando mejoras que promuevan aprendizajes significativos, colectivos y transformadores.
- 3.2.7. Potenciar la reflexión y el trabajo en torno a temas ecosociales, integrándolos de manera transversal como base para la construcción de una ciudadanía crítica, activa y comprometida.

3.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS ÁMBITOS DE MEJORA

CURRICULARES:

- Actualizar las estrategias docentes para dar respuesta a los nuevos desafíos emocionales del alumnado y a los cambios en los estilos de crianza.
- Revisar la figura del apoyo en el aula y de los especialistas, apostando por desdobles en los grupos y una presencia más transformadora que permita intervenciones más individualizadas.
- Fomentar un trabajo interno en equipo basado en la reflexión compartida, el compromiso profesional y la disposición a salir de la zona de confort.
- Consolidar una mirada colaborativa fundamentada en el respeto, el cuidado, la humildad y el reconocimiento mutuo, promoviendo el aprendizaje entre iguales.
- Mantener en el primer trimestre la organización de dos turnos de recreo, ajustando los tiempos a las necesidades del alumnado.
- Garantizar el respeto y cumplimiento de los acuerdos generales de centro (objetivos, estructuras, dinámicas).
- Mejorar la organización de las reuniones, estableciendo el envío del orden del día con antelación suficiente.
- Revisar el sistema de guardias para minimizar su impacto en los apoyos y refuerzos de aula.
- Establecer un sistema de intercambio de información entre el nivel de 5 años y Primaria, complementado con un documento de seguimiento.
- Evaluar la participación del profesorado en las efemérides, buscando mayor equidad en la distribución de responsabilidades.
- Revisar los acuerdos del equipo docente, adaptándose a los cambios de integrantes y perspectivas.
- Priorizar tareas y responsabilidades que faciliten el trabajo en equipo.
- Diseñar un cuadro de registro del alumnado que facilite la gestión de sustituciones y la continuidad pedagógica.
- Construir de manera colectiva proyectos y propuestas educativas (proyectos de nivel, carnaval, etc.) con la participación activa de profesorado, familias y alumnado.
- Facilitar que el alumnado adquiera recursos y herramientas que favorezcan su autonomía y capacidad de cooperación en el aula, el centro y la sociedad, dentro de sus posibilidades.
- Consolidar el proyecto de *Comisiones de Familias autogestionadas*, impulsando talleres conjuntos entre familias y alumnado.
- Valorar el retomar los talleres con la participación activa de las familias.
- Continuar desarrollando las bases metodológicas de la etapa (aprendizaje basado en proyectos, juego, constructivismo y aprendizaje cooperativo), desde un enfoque inclusivo que valore la diversidad y la comunidad educativa.
- Iniciar la implementación del aprendizaje cooperativo en 1º de Infantil.
- Iniciar la implementación de Aprendizaje y Servicio en los tres cursos de la Escuela Infantil.
- Iniciar la implementación de los Grupos Interactivos en el tercer curso de la etapa y valorar también

su introducción en el segundo curso.

- Profundizar en el análisis y la reflexión sobre la evaluación de los procesos de aula, con el fin de detectar mejoras y aplicarlas.
- Sistematizar las propuestas ecosociales, identificando fortalezas y debilidades, y estableciendo líneas de mejora.
- Desarrollar en el segundo trimestre un proyecto interetapas entre Educación Infantil y Primaria.
- Fomentar en el alumnado una actitud crítica frente a la realidad social y ambiental que le rodea.
- Desarrollar proyectos por niveles y de etapa en los diferentes trimestres.
- Dar seguimiento a los acuerdos adoptados en cursos anteriores en torno a ejes de trabajo: aprendizaje cooperativo, dimensión ecosocial, convivencia, participación y ambientes de aprendizaje.
- Mantener una salida semanal a la Casa de Campo, parques u otros espacios naturales en cada nivel.
- Ajustar los contenidos de inglés a las propuestas trabajadas en el aula.
- Adaptar el número de sesiones del auxiliar de conversación a las necesidades de cada nivel.
- Continuar trabajando los objetivos específicos de cada nivel en coherencia con el proyecto de centro.
- Implementar los acuerdos relativos a la presencia docente en los patios y al cuidado y recogida del material.
- Seguir avanzando en la incorporación de la perspectiva de género, desarrollando propuestas concretas.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- Recuperar las reuniones de nivel con el Departamento de Orientación desde el inicio de curso.
- Incrementar la frecuencia de reuniones con el Departamento de Orientación para mejorar la coordinación y la atención educativa.
- Cumplir los acuerdos establecidos entre la Escuela Infantil y el Departamento de Orientación.
- Mantener los círculos de maestras como espacios de aprendizaje mutuo.
- Buscar espacios y tiempos para la realización de los informes del alumnado ACNEE junto con la PT.
- Retomar el programa de patios. Que haya una sesión semanal, para que comience en octubre y que incluya alumnado no ACNEE.

FORMACIÓN:

- Profundizar en la creación y diseño de situaciones de aprendizaje desde un enfoque competencial, en coherencia con los principios y competencias específicas establecidas en la LOMLOE.
- Establecer espacios de intercambio y colaboración con profesorado de otros centros educativos en el ámbito artístico, con el fin de enriquecer la práctica docente y potenciar la competencia creativa en el alumnado.

OTROS:

- Velar por el mantenimiento y la conservación de los espacios exteriores de Educación Infantil, asegurando que se configuren como entornos seguros, cuidados y estimulantes para el alumnado, y promoviendo la implicación colectiva y el sentimiento de pertenencia de toda la comunidad educativa en su cuidado y preservación.
- Continuar reflexionando sobre el formato de las reuniones con las familias con el fin de hacerlas más enriquecedoras, participativas y significativas.
Consolidar la propuesta de alimentación saludable en coherencia con el proyecto "*Alimentando otros modelos*", asegurando su cumplimiento en los tentempiés de la mañana.
- Introducir en 1º de Educación Infantil el uso de calzado específico para el aula (*zapatillas de estar en clase*), como recurso que favorezca la comodidad, la tranquilidad y la transición entre actividades de movimiento y de concentración. Y mantenerlo en los siguientes cursos.
- Mantener la organización de las comidas por grupos en las aulas, creando un ambiente más relajado que facilite la adaptación del alumnado.
- Evaluar la utilización del servicio de acompañamiento de la EMT en determinadas salidas del alumnado de 5 años y, en su caso, del de 4 años en el último trimestre, ajustando su aplicación a la edad, el momento y la naturaleza de la actividad, y valorando además su contribución como medio de transporte más sostenible y económicamente accesible para las familias.
- Continuar celebrando las efemérides de la Escuela Infantil (Derechos de la Infancia, Fiesta de Invierno, Halloween, Fin de proyecto, Fiesta sobre ruedas, Fin de curso, Picnic con familias, etc.), como espacios de participación, aprendizaje y convivencia.
- Organizar de forma coordinada con la etapa de Educación Primaria la celebración de las efemérides de Carnaval y Fin de Curso en comisiones, incorporando nuevas propuestas que enriquezcan estas experiencias.
- Garantizar el cumplimiento de los acuerdos de funcionamiento de la etapa de Educación Infantil, promoviendo la implicación activa de todo el equipo docente y destacando la relevancia de dicha corresponsabilidad para asegurar la coherencia, la continuidad y el buen desarrollo de la etapa.
- Promover la representación de una obra de teatro en inglés, realizada por alumnado de Bachillerato y dirigida al alumnado de Educación Infantil.
- Favorecer la ampliación de la oferta de actividades promovidas por la Asociación de Familias del Alumnado (AFA).
- Continuar con la repoblación vegetal en patios, pasillos y aulas de la etapa, promoviendo entornos más agradables, sostenibles y educativos.
- Dotar al almacén del patio de estanterías organizativas que faciliten una gestión más eficiente y un adecuado mantenimiento de los materiales, garantizando su accesibilidad, conservación y uso responsable por parte de la comunidad educativa.
- Promover la realización de prácticas del alumnado de Secundaria del ámbito de la Psicología en las aulas de Infantil, con el fin de generar espacios de encuentro entre etapas educativas y favorecer experiencias de aprendizaje mutuo y enriquecimiento compartido.

3.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL COLEGIO. FIESTAS Y CELEBRACIONES

Algunas de ellas aún no tenemos fecha fijada pero si tenemos claro que las haremos y en que trimestre.

ACTIVIDAD	TRIMESTRE
Halloween (E.I. + E.P.)	1 ^{er} Trimestre: 31 octubre
Semana Derechos de la Infancia	1 ^{er} Trimestre: 20-24 noviembre
Fiesta de los Derechos de la Infancia	1 ^{er} Trimestre: 21 noviembre
Día de la diversidad	1 ^{er} Trimestre: 3 diciembre
Taller AFA: Bici Peques	1 ^{er} Trimestre: 26 de octubre
Cuentacuentos: Juan Malabar	2 ^o Trimestre: 26 de marzo
Fiesta de Carnaval (E.I. + E.P.)	2 ^o Trimestre: 20 de febrero
Día de la Mujer	2 ^o Trimestre: 8 de marzo
Día del libro	3 ^{er} trimestre: 23 abril
Fiesta Fin de proyecto	2 ^o Trimestre: fecha por concretar
Fiesta sobre ruedas	3 ^{er} Trimestre: fecha por concretar
Fiesta fin de curso (E.I.+E.P.)	3 ^{er} Trimestre: fecha por concretar
Teatro de profes (EI y EP)	Última semana de cada mes
Conciertos EI + EP (dpto. música)	1 ^{er} trimestre: 24-28 de noviembre
Trueque de juguetes/cuentos	2 ^o trimestre: 1 ^a o 2 ^a semana
Teatro en inglés con Bachillerato	Fecha por concretar
Encuentros con familias	Fechas por concretar
Intervenciones en el patio: Comisión Embellecer	Fechas por concretar

3.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DEL CENTRO.

Muchas de ellas están pendientes de confirmación por parte de las empresas que las realizan.

ACTIVIDAD	TRIMESTRE
Salidas semanales Casa de Campo 2º y 3º	Todo el curso.
Salidas Casa de Campo semanales 1º El	A partir de octubre.
Talleres con familias	Por concretar
Teatro Cuarta Pared 1º El	1er trimestre: 01 de diciembre
Teatro Cuarta Pared 2º El	2º trimestre: 26 de enero
Teatro Cuarta Pared 3º El	3er trimestre: 27 de abril
Biblioteca Ángel González (cuentacuentos) 1º El	2º trimestre: 4 y 5 de febrero
Biblioteca Ángel González (cuentacuentos) 2º El	2º trimestre: 28 y 29 de enero
Biblioteca Ángel González (cuentacuentos) 3º El	2º trimestre: 21 y 22 de enero
Visita al Museo Arqueológico 3º El (Mirarte)	1er trimestre: 26 de noviembre
Visita al Museo Reina Sofía 2º El (Mirarte)	1er trimestre: 04 de diciembre
Visita Campo del Moro 1º El (Mirarte)	2º trimestre: 18 de marzo
Visita a la Escuela de Circo Carampa	3º Trimestre: Pendiente de fecha
Taller de Circo en la Escuela de Circo Carampa - 3º E.I.	3º Trimestre: Pendiente de fecha
Estancia de 3 días en la Granja El Palomar	3er trimestre: 20, 21 y 22 de mayo
El Bosque musical	2º trimestre: Pendiente de fecha

3.6. COMPENSACIÓN DE DIFERENCIAS EN LA ESCUELA INFANTIL

ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA INFANTIL.

- Disponer de un armario común de ropa y calzado, abastecido mediante donaciones voluntarias del propio alumnado, para dar respuesta inmediata a necesidades puntuales.
- Promover desayunos comunitarios en los que, semanalmente, un alumno o alumna aporta el desayuno para todo el grupo, fomentando así el consumo de fruta y alimentos saludables, así como el valor de compartir.
- Celebrar los cumpleaños de manera colectiva en cada nivel, compartiendo un bizcocho o brochetas de fruta, evitando la entrega de invitaciones selectivas, no optando por la entrega de caramelos o golosinas, con el fin de garantizar la igualdad y hábitos de alimentación saludables.
- Utilizar material de uso común, adquirido por el centro (fungible y juegos), con el objetivo de reducir diferencias y fomentar la idea de que “todo es de todos/as”.
- Disponer de una *cuentoteca* general con libros de calidad accesibles a toda la Escuela Infantil, además de cuentotecas de aula y una biblioteca de préstamo semanal en cada grupo.
- Favorecer en la asamblea diaria un espacio de comunicación donde el alumnado comparte experiencias significativas, se trabajan rutinas, normas de convivencia y aprendizajes básicos de lectoescritura y matemáticas.
- Desarrollar proyectos en todos los niveles, adaptados a los intereses de cada grupo y con un proyecto común de etapa en el segundo trimestre, como metodología que promueve aprendizajes significativos, cooperativos y vinculados a la investigación.
- Implementar sesiones diarias de ambientes de aprendizaje, respetando los ritmos individuales y posibilitando que cada niño y niña construya sus propios procesos a partir de sus intereses individuales.
- Favorecer el trabajo en equipo en el aula, con momentos de autogestión por parte del alumnado, lo que permite al profesorado atender a pequeños grupos de manera más individualizada.
- Favorecer la organización de desdobles dentro de los grupos como estrategia metodológica que permita reducir la ratio y atender de manera más ajustada las necesidades individuales del alumnado, garantizando una intervención educativa más personalizada e inclusiva.
- Desarrollar sesiones de psicomotricidad relacional, donde a través del juego libre en relación con los otros se potencia la evolución física, emocional y cognitiva, mediante retos adaptados al momento de cada niño/a.
- Utilizar un lenguaje inclusivo en todas las interacciones, tanto orales como escritas, promoviendo la igualdad de género.
- Ofrecer apoyo educativo dentro del aula al alumnado con mayores dificultades, atendiendo a la diversidad de ritmos y necesidades.
- Trabajar los Derechos de la Infancia en los tres niveles, tanto desde las aulas como en una semana específica dedicada a su vivencia simbólica, que culmina en una celebración comunitaria.
- Favorecer talleres con familias, permitiendo su implicación activa en el aula y en la organización

de propuestas compartidas entre alumnado de distintas edades.

- Asegurar un tiempo de acogida progresivo para facilitar la adaptación del alumnado de 3 años, combinando días en parques cercanos y en el centro junto con las familias, con el fin de propiciar un inicio amable y respetuoso.
- Reconocer la importancia del descanso con un periodo de siesta tras la comida en 1º de Infantil, de aproximadamente una hora y cuarto, como parte del proceso de consolidación de aprendizajes.

Familias

- Mantener un fondo de solidaridad, gestionado a través de las actividades del AFA, destinado a apoyar a familias en situación de mayor necesidad.
- Reforzar el trabajo conjunto entre profesorado y familias mediante tutorías, reuniones trimestrales y comunicación fluida, garantizando la atención integral al alumnado.
- Promover la figura de delegados y delegadas de familias en cada grupo como representantes para tratar asuntos colectivos con el centro, con al menos dos reuniones por curso con la coordinación de etapa y otras dos con la gerencia y servicios complementarios.
- Potenciar la participación activa de las familias en la vida escolar, mediante su colaboración en aulas, fiestas, talleres, salidas y comisiones, consolidando su papel como agentes fundamentales de la comunidad educativa.
- Favorecer la intervención del Departamento de Orientación en el acompañamiento a profesorado y familias, mediante asesoramiento, pruebas grupales e individuales, charlas temáticas y atención personalizada cuando sea necesario.

4.- CONCRECIONES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

4.1. EQUIPO DIDÁCTICO

COORDINADORA DE 1º Y 2ºEP: Paula Manrique Olmedo

COORDINADOR DE 3º Y 4ºEP: Jorge García Fernández

COORDINADOR DE 5º Y 6ºEP: Daniel Serrano Sombría

TUTORES/AS:

1º CURSO:

Grupo A: Germán Polo de la Morena

Grupo B: Darío García-Muñoz Varona

2º CURSO:

Grupo A: Mario García Hita

Grupo B: Javier Díez Rodríguez

3º CURSO:

Grupo A: Patricia Isart García

Grupo B: Daniel Serrano Sombría

4º CURSO:

Grupo A: Diego Fernández de Juan

Grupo B: Jorge García Fernández

5º CURSO:

Grupo A: Sandra Monje González

Grupo B: Deborah Navarro Traperero

6º CURSO:

Grupo A: Begoña Mazo Moreno

Grupo B: Mayte Álvarez de Sotomayor Aguilera

PROFESORES ESPECIALISTAS:

Coordinador de Departamento de Inglés y Bilingüismo: Germán Polo

Especialistas de Inglés: Germán Polo, Darío García-Muñoz, Paula Manrique, Arancha Barón, Deborah Navarro y Begoña Mazo .

Profesores/as de Science: Germán Polo y Mario García.

Auxiliares de conversación: Ana Sánchez Maloney y George Tomsett

Especialista de Educación Física en inglés como lengua vehicular: Darío García-Muñoz, Javi Díez, Diego Fernández, Deborah Navarro y Sandra Monje.

Especialista de Música: Javier Santamaría

Orientadoras: Nuria García Cedenilla (sustituyendo a Ana Serrano de 1º a 4ºEP) y Cristina Sanz (5º y 6ºEP).

PROFESORES DE APOYO/ REFUERZO Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Coordinadora: Alma Rodríguez

Profesorado de Pedagogía Terapéutica: Luz Oyanguren, Marta Perona, Patricia Isart y María Román.

Profesorado de Educación Compensatoria: Paula Mercado Yraola

PT aula TEA: María Román

Integradora social: Ana Boluda

Profesorado de refuerzo: Milagros Muñoz, Mario García, Patricia Isart, Daniel Serrano, Jorge García, Mayte Álvarez de Sotomayor, Javier Santamaría, Paula Manrique y Elisa Sánchez.

4.2. OBJETIVO GENERAL DEL CENTRO

Objetivo general del centro: Educar en la convicción de la acción colectiva como herramienta para cambiar nuestro entorno, participando activamente en la construcción de un mundo más justo y sostenible

En función del objetivo general de centro se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivos	Acciones a realizar	Temporalización
1.- <i>Impulsar el diseño de propuestas basadas en el modelo competencial e incorporarlas al banco de recursos compartidos en la etapa.</i>	-Continuar con la elaboración de situaciones de aprendizaje siguiendo la plantilla elaborada el curso pasado, así como de materiales específicos, estableciendo tiempos para ello. -Acompañar las sesiones de elaboración de situaciones de aprendizaje, de un seguimiento y asesoramiento a través de la persona que realizó la formación el curso pasado. -Enriquecer el banco de recursos por niveles con todo tipo de experiencias didácticas y situaciones de aprendizaje, estableciendo tiempos para ello en cada evaluación. -Establecer mecanismos de seguimiento y de mejoras en la implantación del modelo competencial de Innovamat.	Todo el curso

Objetivos	Acciones a realizar	Temporalización
2.- <i>Seguir trabajando en las distintas propuestas metodológicas, haciendo hincapié en el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos de etapa y realizando una evaluación a final de curso para establecer propuestas de mejora.</i> a) <i>Aprendizaje cooperativo</i> a) <i>ABP</i> b) <i>Tertulias dialógicas</i> c) <i>Madrinas y padrinos de lectura</i> d) <i>APS</i> e) <i>Grupos interactivo</i> S...	b) Aprendizaje cooperativo: revisar los acuerdos de etapa, colocar la <u>cartelería actualizada</u>, hacer un seguimiento de los acuerdos y realizar una evaluación para detectar dificultades y propuestas de mejora. f) ABP: Revisar los acuerdos sobre el ABP puesto en marcha en la etapa y hacer seguimiento para establecer dificultades y propuestas de mejora. g) Tertulias dialógicas: impulsar a más niveles las tertulias dialógicas. h) Madrinas y padrinos de lectura: Continuar impulsando las madrinas y padrinos de lectura. i) APS: Compartir experiencias previas donde se ha aplicado el APS. j) Grupos interactivos: Retomar los grupos interactivos en la etapa.	-Todo el curso.
3.- <i>Continuar con el trabajo por ciclos ya iniciado (1º-2º, 3º-4º y 5º-6º), para mantener una coherencia de etapa y trabajar en la transición entre etapas para que no suponga una ruptura metodológica.</i>	-Analizar cómo articular la utilización de Innovamat en Primaria con la metodología utilizada en Secundaria e infantil, para favorecer una transición fluida. -Revisar y actualizar acuerdos por ciclos, generando los espacios necesarios para ello. -Favorecer una transición coherente entre Primaria y Secundaria promoviendo prácticas pedagógicas compartidas, favoreciendo momentos para establecer acuerdos. -Favorecer una transición coherente entre Infantil y primeros cursos de Primaria.	-Todo el curso.

4.- Establecer un marco común de actuación en materia de convivencia para toda la etapa de Primaria, adaptado a los distintos niveles y ciclos.	-Unificar criterios pedagógicos y estrategias de resolución de conflictos en la etapa. -Revisar las normas y los protocolos de convivencia comunes, consensuando y estableciendo respuestas educativas. -Diseñar e implementar actividades comunes de convivencia. -Recoger todos los acuerdos, protocolos y actividades relacionadas con la convivencia en los Planes de Acción Tutorial. -Fomentar la incorporación de profesorado de Primaria al Equipo de Mediación de secundaria. -Revisar estrategias de actuación a través de un protocolo para los tiempos libres en horario de comedor, que utilicen los/as monitores/as. Posibilidad de solicitar refuerzo de personal para estos tiempos.	-Todo el curso
---	--	-----------------------

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS ÁMBITOS DE MEJORA

Formación:

- Lectoescritura: tener un marco base actualizado para toda la etapa que nos permita trabajar la lectoescritura con coherencia en todos los niveles.
- Acompañamiento al profesorado por parte del DO en la realización de los PIEC.

Metodologías:

- Impulsar los grupos interactivos en toda la etapa.
- Sistematizar el aprendizaje cooperativo.
- Dejar más tiempos para la creación de materiales.

Acuerdos:

- Tratar la convivencia de manera colectiva y en profundidad.
- Trabajar la cohesión de grupo y la importancia del respeto entre personas.
- Disponer de un horario de urgencia para alumnado que puede presentar grandes dificultades de conducta.
- Reforzar la coordinación con las monitoras de comedor.

- Coordinar la evaluación inicial de 1ºEP con 5 años.
- Continuar con el proceso de coordinación interetapa EI-EP-ESO.
- Buscar más espacios para la realización de reuniones de ciclo.
- Llegar a acuerdos con EI sobre el uso del tatami.

Otros:

- Repensar el espacio del polideportivo, el cuidado del material y las instalaciones.
- Participar en la elaboración de los grupos que pasan a la ESO, desde las tutorías de 6ºEP. .
- Darle una vuelta a la actividad del Día sobre ruedas.
- Valorar qué aspectos hay que modificar o adaptar para conseguir cumplir el objetivo de bienestar de FUHEM.
- Repensar el acompañamiento al profesorado nuevo.

4.4. METODOLOGÍAS EMPLEADAS EN LA ETAPA DE PRIMARIA

En la etapa de primaria tratamos de emplear metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Como ejes metodológicos destacamos el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos. Los dos están presentes en toda la etapa y coordinados entre los diferentes niveles. Además, dependiendo del nivel, llevamos a cabo tertulias dialógicas y padrinos y madrinan de lectura. Por último, queremos impulsar este curso los Grupos Interactivos.

El Aprendizaje Cooperativo promueve la realización de actividades en las cuales exista una interdependencia positiva entre el alumnado para completarlas con éxito. Para ello usamos diferentes técnicas, ya sean en parejas o en equipos, acordadas entre toda la etapa. En el aula, el alumnado está organizado en equipos con el objetivo de favorecer este aprendizaje con los demás.

En el Aprendizaje Basado en Proyectos, el alumnado investiga, observa, experimenta los contenidos a través de un proyecto que globalice las diferentes áreas. Tratamos de partir de sus propios intereses como elemento motivador. Realizamos un proyecto trimestral, siendo el del segundo trimestre común para toda la etapa.

Además, tratamos de darle un enfoque ecosocial a los diferentes proyectos. Trabajando los contenidos de

cada nivel, procuramos que la mirada con la que nos acercamos a ellos tenga presente que los seres humanos somos ecodependientes (dependemos de la naturaleza) e interdependientes (dependemos de las relaciones con los demás que garanticen cuidados).

Los Grupos Interactivos consisten en organizar al alumnado de un aula en grupos heterogéneos (en género, motivaciones, nivel de aprendizaje, origen cultural etc.) y a cada uno de esos grupos se incorpora una persona adulta de la comunidad educativa que, de manera voluntaria, entra al aula para favorecer las interacciones. La persona voluntaria no tiene que saber nada de la materia. Su función, por tanto, no es resolver dudas ni las actividades que el profesorado plantea, sino promover las interacciones, impulsar el diálogo igualitario entre el alumnado, estimular la motivación y asegurar que todas las personas participen y contribuyan solidariamente en la resolución de la tarea. Los grupos interactivos son, por tanto, una forma de agrupamiento inclusivo que mejora los resultados académicos, las relaciones interpersonales y la convivencia.

Este curso se va a continuar llevando a cabo tertulias literarias dialógicas en 3º, 4º, 5º y 6º EP. Las tertulias se basan en dos principios fundamentales: el primero, la lectura de literatura clásica universal, y el segundo, la participación de todos los niños y niñas. Al fomentar el diálogo e intercambio de interpretaciones derivadas de la lectura, se construye un conocimiento compartido a partir del texto leído, se refuerza una lectura crítica y la comprensión lectora, y se mejoran habilidades cognitivas en relación con la lectura. Esto se acompaña de mejoras en el vocabulario, ortografía, competencias comunicativas, respeto a los turnos de palabras, expresión de las propias reflexiones... Las tertulias se convierten en un espacio dónde todos y todas sienten que pueden ayudarse y compartir valores como la convivencia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, etc.

En 1º, 2º, 5º y 6º se organizan los padrinos y madrinas de lectura. En esta actividad, cada uno de los mayores es el padrino o madrina de otro pequeño, generando un fuerte vínculo que se mantiene durante todo el curso. Del libro elegido, son los padrinos y madrinas los que leen a sus ahijados/as y lo preparan. Se fijan en la entonación, buscan las palabras que no entienden en el diccionario y piensan como explicarlas, preparan preguntas de comprensión lectora...

En primer y segundo ciclo de primaria una vez a la semana el alumnado realiza trabajo por rincones (o rincones de trabajo) en donde el espacio del aula se organiza para que los grupos puedan pasar de forma rotativa por diferentes actividades relacionadas con diversas áreas del curso con un enfoque diferente basado en el juego, la manipulación y la experimentación.

En el segundo ciclo de primaria, se establece como método fundamental de organización del trabajo en el aula los planes de trabajo, los cuales aglutinan las actividades de lengua, matemáticas y ciencias naturales y sociales programadas en esa temporalización, favoreciendo la autonomía y la responsabilidad del alumnado en su trabajo diario.

En el área de matemáticas mantendremos la metodología de Innovamat. Consideramos que con ella

podemos profundizar en este enfoque mediante una enseñanza de las matemáticas basada en el desarrollo de procesos mentales que estructuran el pensamiento y que den sentido a esos conceptos y procedimientos para ponerlos en práctica.

Pensamos que utilizando esta propuesta curricular nos centramos en el diseño de actividades ricas en contextos significativos, el fomento del descubrimiento, la conversación y la reflexión, la utilización de materiales manipulativos para llegar a la abstracción, la práctica para desarrollar la fluidez, la atención a la diversidad y la puesta de la evaluación al servicio del aprendizaje. Con todo ello, priorizamos la comprensión por encima de la memorización, consiguiendo así un aula donde cada alumno y alumna participa en el descubrimiento, explora las ideas y crea sus propias conjeturas.

4.5.-ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS

❖ 4º E.P.

- Lengua Castellana y Literatura: De 42 alumnos/as, 39 alumnos aprobaron y 3 suspendieron.
- Matemáticas: De 42 alumnos/as, 40 alumnos/as aprobaron y 2 suspendieron.

Ambas asignaturas tienen un altísimo porcentaje de éxito. Los resultados son significativamente mejores que los obtenidos el curso pasado.

Con respecto al resto de materias:

	Len Cast y Liter	Matemáticas	Inglés	Geogr. e Hist
Aprobados	39	40	35	40
Suspensos	3	2	6	1
Total	42	42	41	41

❖ 6º E.P.

- Lengua Castellana y Literatura: De 47 alumnos/as, 45 aprueban la prueba.
- Matemáticas: De 49 alumnos/as, 44 aprobaron la prueba.

	Len Cast y Liter	Matemáticas	Inglés	Geogr. E Hist
Aprobados	45	44	39	44

Suspensos	2	5	10	5
Total	47	49	49	49

4.6. PLAN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

- Concreción del Plan de Convivencia.
- Incorporación de profesorado de la etapa de primaria al Equipo de Mediación.
- Empleo en toda la etapa del material "Nos cuidamos", elaborado por profesorado de la etapa de Educación Infantil y Primaria, junto con la participación del alumnado.
- Elaboración de acuerdos de convivencia dentro de cada clase.
- Establecimiento de unos acuerdos mínimos de convivencia comunes en todos los niveles de la etapa.
- Talleres de Habilidades Sociales en aquellos cursos que lo requieran.
- Acción tutorial dentro y fuera del aula.
- Impulso a la figura de los ecolourdes, así como la de los delegados/as de aula.
- Establecimiento de acuerdos entre el profesorado y el personal del comedor para asegurar una coherencia entre todas.

4.7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVEL EN EL COLEGIO

ACTIVIDAD	NIVEL	TRIMESTRE
Actividades lúdicas en inglés	Toda la etapa	1 por trimestre
Celebración de Halloween	Toda la etapa	1er trimestre
Semana de conciertos	Toda la etapa	1er trimestre
Celebración Día de la Diversidad	Toda la etapa	1er trimestre
Redes con corazón	3er ciclo	1er trimestre
Talleres de prevención de la violencia de género	3er ciclo	Pendiente
Celebración de Carnaval	Interetapa Infantil y Primaria	2º trimestre

Celebración Día de la Mujer	Toda la etapa	2º trimestre
Talleres por el día de "No hay paz sin derechos"	Toda la etapa	2º trimestre
Cuentacuentos Juan Malabar	1er ciclo	2º trimestre
Educación Vial	1º, 3º y 5º EP	2º trimestre
Cuentacuentos	1er ciclo	3er trimestre
Celebración Día del Libro	Toda la etapa	3er trimestre
Semana de la sexualidad	5ºEP	3er trimestre
Fiesta Final de Curso	Todas las etapas	3er trimestre
Huerto escolar	Toda la etapa	Todo el curso
Teatro de profes	1º, 2º, 3º y 4º con Infantil	Todo el curso
Día sobre Ruedas	Tota la etapa	1 vez al trimestre

4.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVEL FUERA DEL COLEGIO

ACTIVIDAD	NIVEL	TRIMESTRE
Exposición juguetes de nuestra infancia	3º EP	1er trimestre
Visita centro de mayores	3º EP	1er trimestre
Exposición de arte urbano	4ºEP	1er trimestre
Educación Vial	6ºEP	2º trimestre
Visita a GREFA	4º y 6º EP	2º trimestre

Visita al Planetario	1º EP	2º trimestre
Visita a La Mujer Gigante	4º EP	Pendiente
Taller con Diverde: el maravilloso mundo de las abejas	3º EP	Pendiente
Taller en la Biblioteca Ángel González	Toda la etapa	2º trimestre
Madrid un Libro Abierto: El Retiro	4º EP	pendiente
Madrid Comunidad Deportiva: Gimnasia Trampolín	E.P.	pendiente
Convivencias durante tres días	Toda la etapa	2º trimestre
Taller con Diverde	4º EP	Pendiente
Teseo Teatro: El Mago de Oz	3º EP	3er trimestre
Visita al Museo Naval	4º EP	pendiente
Salidas a la Casa de Campo	Toda la etapa	Todo el curso

4.9. EFEMÉRIDES, FIESTAS Y CELEBRACIONES

ACTIVIDAD	TRIMESTRE
Halloween	1º trimestre: 31 octubre
Día de la Diversidad	1º trimestre: 3 diciembre
Semana No hay Paz sin Derechos	2º trimestre: enero
Carnaval (EI + EP)	2º trimestre: 20 de febrero
Día de la Mujer	2º trimestre: 6 marzo
Día del Libro	3er trimestre: 23 de abril
Fiesta fin de curso (todo el centro)	3er trimestre: 19 de junio

5.- PLAN INCLUYO

La atención a la diversidad supone dar respuesta a las diferencias individuales de los alumnos, entendiendo que todos los alumnos son distintos y diversos, y susceptibles de presentar en algún momento a lo largo de su etapa educativa, diferentes necesidades educativas. Ello implica el diseño de medidas educativas que vayan desde las más generales y ordinarias a las más específicas, con la participación de todos los profesionales que intervienen en el centro, con la finalidad de favorecer el máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos y de orientarles hacia la consecución de los objetivos generales de la etapa y el perfil de salida de la Educación Infantil y Primaria

5.1 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A) PERFIL DEL ALUMNADO

La Unidad de Compensatoria del Centro Lourdes está formada por un grupo de alumnos y alumnas divididos en los cursos de 3º EP a 6º EP que tienen en común un desfase curricular significativo asociado a desventajas sociales de diferentes tipos (estimado en dos cursos escolares para las áreas instrumentales), evaluado conjuntamente por el Departamento de Orientación y el Equipo Docente de Etapa. El alumnado se ha incorporado al Programa tras ser informados ellos y sus familias del beneficio que les puede reportar su participación en el mismo, y tras haber aceptado las familias esta participación, siguiendo el protocolo requerido por la Administración Educativa.

El alumnado con R.E. (refuerzo educativo) son los que presentan un ligero desfase e incluso algunas carencias puntuales y el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES) con diagnóstico son atendidos específicamente por el profesorado de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje e integradores sociales.

Distribución de los alumnos por niveles

CURSO	ACNEES	ACNCE	ALTA CAPACIDAD	REFUERZO EDUCATIVO
1º EI	1			
2º EI	1			
3º EI	3			
1º EP	2			10
2º EP	4			7
3º EP	3		1	10
4º EP	3		2	9
5º EP	4	2	4	10

6º EP	2	6	7	6
-------	---	---	---	---

B) ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA EDUCACIÓN PRIMARIA

Con objeto de mantener una adecuada integración del alumnado con su grupo de referencia y al mismo tiempo, atender de manera especializada su desfase curricular, la intervención compensatoria se desarrollará en dos formas diferenciadas pero articuladas en un Programa común: en el Aula de Compensatoria y en el grupo de referencia.

Los objetivos y los contenidos son específicos para cada alumno/a y son el resultado de la evaluación y el progreso realizado por el alumno/a a lo largo del curso

Las Adaptaciones Curriculares en el Curso de Referencia:

Los maestros responsables de aplicar las adaptaciones curriculares específicas se reunirán mensualmente con el tutor del alumno y el orientador para planificar y evaluar el desarrollo de los objetivos y actividades que el alumnado de necesidades educativas especiales deberá ir realizando en su grupo de referencia.

Los Refuerzos educativos

Son agrupaciones reducidas de atención temporal a los alumnos y alumnas que no hayan adquirido los conocimientos necesarios para seguir avanzando en su aprendizaje, saldrán del aula para recibir una atención especializada. Estas carencias de tipo puntual tienen objetivos específicos marcados por el profesor tutor y llevados a la práctica mediante actividades por el profesor de refuerzo. Cuando el alumno o alumna adquiere los conocimientos y por lo tanto ha alcanzado los objetivos marcados para él, se informa a la familia y se integra al grupo de referencia.

C) PROPUESTAS DIDÁCTICAS

OBJETIVOS

Cada alumno/a dispondrá de su Adaptación Curricular.

Un objetivo prioritario, en cada una de ellas, será articular sus contenidos y competencias básicas con el seguimiento del currículo prescrito para cada área en cada curso, en la medida que lo permita el desfase curricular del alumno, de modo que este desfase inicial se vaya reduciendo y aumentando la competencia curricular de los alumnos.

Además, de atender a las necesidades educativas, se prestará un interés especial a las necesidades afectivas y sociales de los alumnos y alumnas participantes en el Programa mediante actuaciones que impliquen la coordinación de recursos del centro con servicios y recursos externos de intervención social.

CONTENIDOS

Los contenidos y actividades seleccionadas para cada alumno/a tendrán siempre, en línea con lo expuesto en el punto anterior, dos referencias curriculares que se deben articular: el currículo del ciclo anterior al de escolarización del alumno/a, para recuperar contenidos y las competencias básicas insuficientemente adquiridos en cursos anteriores, y el currículo prescrito para el curso en el que el alumno se encuentra escolarizado, para reducir el desfase curricular de partida y aumentar las oportunidades de los alumnos/as de acceder al currículo normalizado en cursos posteriores.

METODOLOGÍA

El reducido número de alumnos/as por grupo permite trabajar con una metodología totalmente individualizada.

El aula se organizará como un espacio de trabajo en el que los niños y niñas, individualmente, y haciendo uso de diversos materiales, avanzará en función de su competencia curricular inicial, siempre con el objetivo de reducir progresivamente su desfase curricular.

Se practicará una metodología favorecedora de la creación de hábitos de trabajo, rutinas de orden y organización, y máximo aprovechamiento del tiempo lectivo, incentivando y valorando el esfuerzo personal, y respetando las diferencias en los ritmos de aprendizaje.

EVALUACIÓN

Se seleccionarán en cada evaluación, un número reducido de objetivos de aprendizaje de entre los incluidos en cada área afectada por la AC. Estos objetivos se seleccionarán especificando claramente el grado de consecución que se pretende alcanzar para cada período, y el modo en van a ser evaluados, de modo que se facilite su consecución.

Se especificarán también el grado de consecución de las competencias básicas que el alumno/a debe adquirir.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán variados y adaptados al perfil de aprendizaje del alumnado, combinando pruebas escritas con pruebas orales, evaluaciones externas con autoevaluaciones, y concediéndole siempre a la evaluación una dimensión continua y de proceso, que busque la confirmación de evidencias de aprendizaje, dando el tiempo y las oportunidades necesarias para que esas evidencias se hagan explícitas.

El Orientador y la Coordinador Pedagógico diseñarán y aplicarán con los Maestros/as y Tutores/as implicados un Sistema de Evaluación articulado con el Sistema homologado en el Colegio, de forma que los alumnos participantes en el programa sean evaluados de acuerdo con los criterios de evaluación propios de sus Adaptaciones Curriculares.

Los alumnos y alumnas que al finalizar un ciclo hayan alcanzado los objetivos y las competencias de su adaptación curricular, pero que no superen los objetivos del currículo prescrito para su nivel deberán repetir curso.

5.2. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

En el curso 2025-2026, contamos con 5 alumnos y alumnas de Necesidades Especiales en Educación Infantil (1 discapacidad auditiva, 1 retraso general de desarrollo, 3 alumnos con trastorno generalizado del desarrollo), 18 alumnos en Educación Primaria (4 TEA, 8 TEL, 1 TDAH, 3 Discapacidad visual, 2 trastornos graves de conducta) y 13 alumnos de Alta Capacidad también en Educación Primaria.

OBJETIVOS

- Adaptar objetivos junto al profesorado y al Equipo de Orientación en las asignaturas que el alumnado con necesidades educativas especiales requiera.
- Desarrollar adaptaciones curriculares individualizadas para los alumnos con necesidades educativas especiales asegurando su acceso al currículum.
- Mejorar la expresión oral como medio de comunicación e inclusión social.
- Aumentar el pensamiento y razonamiento lógico.
- Potenciar el desarrollo de las funciones ejecutivas.
- Desarrollar técnicas de estudio.
- Potenciar las habilidades sociales como herramienta de inclusión.
- Potenciar las relaciones tutor/a-familia-colegio realizando una intervención individualizada en casos de alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Realizar un enfoque metodológico, organizador, creativo-constructivo-expresivo e investigador, que contengan variedad de métodos y procedimientos concretos.
- Ofrecer variedad de actividades y materiales didácticos adaptados a las necesidades del alumnado.
- Establecer una estrategia metodológica educativa flexible.
- Estudiar la evaluación de las causas y las posibles dificultades en la metodología aplicada al aprendizaje, para mejorar los procesos y resultados.
- Seguimiento de los ACNEES en las áreas donde presentan mayores dificultades en cuanto a conocimientos y aptitudes cognitivas.
- Atender el principio integrador y de normalización educativo-social como señal de identidad de nuestro centro educativo
- Implicar a las familias de los alumnos con necesidades educativas especiales en todo el proceso de formación de sus hijos para realizar un proyecto común.

INTERVENCIONES

El apoyo de las maestras de Pedagogía Terapéutica se realiza dentro de las aulas en la mayoría de los casos, siguiendo el principio de inclusión y dependiendo de las características del alumnado (académicas y psicopedagógicas) de manera individual o en grupos de 2 o 3 alumnxs fuera del aula.

Con esto hemos conseguido dos de los objetivos planteados: atender de forma individual y específica a las necesidades de nuestro alumnado y atender al principio de integración y de normalización educativo-social. Las intervenciones son siempre, en la medida de lo posible, dentro del aula.

El trabajo desarrollado siempre es en colaboración y coordinación con los tutores/as, profesores/as y Equipo de Orientación del centro escolar que son los que facilitan la demanda escolar y el progreso de nuestro alumnado y la comunicación con las familias.

Igualmente, se lleva a cabo un programa de habilidades sociales con el fin de ayudar a los alumnos que lo necesiten, en sus relaciones con sus iguales. Para cada uno de ellos se desarrolla un plan individual teniendo en cuenta sus características personales.

Dada la gran importancia y la utilidad de la lectura en las etapas de educación infantil y primaria a muchos niveles (emocionales, atencionales, de comunicación, de interacción con el entorno y las personas, entre otras muchas cosas) este curso se ha puesto en marcha para los alumnos y alumnas de necesidades educativas especiales, un grupo de encuentro de lectura semanal. "El club del cuento" para la etapa de educación infantil y "El club de lectores" para la etapa de educación primaria. El objetivo principal es trabajar la atención y la comunicación, en todos sus componentes, de una forma lúdica y funcional para los alumnos y alumnas a los que va dirigido.

5.3. APOYO ALUMNOS TEA

El Colegio Lourdes es desde el curso 2012-2013 un centro de escolarización preferente para alumnos con Trastornos Generalizados del Desarrollo. Actualmente se cuenta con un aula en infantil y primaria y dos en secundaria.

Son alumnos y alumnas que requieren apoyo intensivo y especializado, dentro de un centro ordinario, y que se caracteriza por presentar alteraciones cualitativas de la comunicación y de la interacción social. Sus necesidades educativas se concretan en:

- Necesidad de un currículo adaptado principalmente en el área social, y de la comunicación y el lenguaje.
- Atención individualizada.

- Apoyo intensivo y especializado durante un tiempo considerable de la jornada escolar.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización, estructuración y adaptación del entorno educativo.

La respuesta educativa a estas necesidades nos plantea los siguientes objetivos:

- Adaptar la información a su particular modo de entender el entorno y sus relaciones.
- Desarrollar al máximo el principio de individualización educativa.
- Ofrecer profesionales con una amplia formación en el tema y una clara vocación por este apasionante mundo.
- Adaptaciones significativas respecto a los objetivos y a su metodología.
- Ofrecer un entorno predecible y significativo que facilite los progresos de nuestros alumnos en las tres áreas de desarrollo que se encuentran principalmente afectadas: Comunicación y Lenguaje; Interacción Social y Juego y Flexibilidad.
- Proporcionar a nuestros alumnos y alumnas con TEA la posibilidad de interaccionar con sus iguales ofreciéndoles las estrategias necesarias en habilidades sociales.
- Proporcionar una metodología específica y un entorno adaptado a sus peculiaridades cognitivas a través de un aula específica para alumnado con TEA.
- Apoyar en los tiempos de comedor

El aula específica para alumnado con TEA a la que nos referimos cuenta con 3 alumnos/as y dos alumnos pendientes de valoración por la CTI que a su vez participan de las aulas ordinarias como aulas de referencia según su edad y en el tiempo que marcan sus posibilidades, según el momento de desarrollo en el que se encuentren.

ALUMNADO

Actualmente en nuestro Colegio tenemos 14 niños y niñas de estas características en 1º Educación infantil, 2º de Primaria, 5º Ed primaria y 1º, 2º, 3º y 4º ESO

	ALUMNO/ A	AULA DE REFERENCIA	HORAS AULA ESPECÍFICA	HORAS AULA DE REFERENCIA	ALUMNOS TOTAL/ ALUMNADO INTEGRACIÓN
1	TEA GRADO 2	1º EI	18	12	22/1
2	TEA GRADO 2	2ºEP	14	16	24/1

3	TEA GRADO 2	5º EP	15	15	25/1
---	----------------	-------	----	----	------

EQUIPO PROFESIONAL / RECURSOS HUMANOS

- Orientador: Ana Serrano Quiroga
- PT Primaria: Patricia Isart García , María Roman
- Integradora Social: Ana Boluda Llupia

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL AULA "EL CÍRCULO"

AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos dentro del aula TEA se realizan atendiendo al nivel de desarrollo individual de cada uno de ellos (nivel curricular, adaptativo y social) para optimizar los tiempos de trabajo; así como las necesidades que surgen de las tareas y horarios de su aula de referencia.

Para la comprensión de la organización de la información que llega del exterior, nuestros alumnos necesitan que el espacio y el tiempo estén claramente definidos y estructurados. Por eso, es fundamental que ambos aspectos estén siempre definidos y anticipados, y acompañados de claves visuales.

ESPACIOS

En el aula hay definidos varios espacios para realizar distintas tareas o actividades:

- Área de trabajo grupal: Para la realización de talleres, dinámicas de habilidades sociales y trabajo en grupo.
- Rincón de cuentos.
- Panel de información: organización del día....
- Rincón de juegos
- Rincón de emociones y relajación.

PROGRAMA DEL AULA

Las áreas generales que trabajaremos en el aula serán las que giren en torno a las necesidades que presenten los alumnos del aula.

Estas están divididas en distintas áreas:

- Comunicación

- Interacción social y habilidades sociales
- Identidad y autonomía personal
- Estructuración del espacio- tiempo
- Ajuste conductual
- Conocimiento del medio físico y social
- Aprendizajes instrumentales
- Programa de patios
- Intervención en comedores

Además de este planteamiento estándar se elaborarán Programas Educativos Individuales (PEI), que marcarán los objetivos y las líneas de actuación que se llevarán a cabo de manera individualizada, de forma ajustada y realista según las necesidades que presente cada uno.

Al realizar estos PEI se tendrán en cuenta que incluyan objetivos funcionales que les permitan adquirir las competencias adaptativas necesarias para desenvolverse con éxito en los distintos entornos. Estos PEI serán revisados con una evaluación continua para asegurar un ajuste entre las necesidades del alumno/a y el programa que se ha elaborado para él/ella.

METODOLOGÍA

Destacamos algunos aspectos metodológicos que consideramos se deben tener en cuenta a la hora de trabajar con alumnos que presentan estas características:

- Ambiente altamente estructurado y predecible, tanto espacial como temporalmente, mediante el establecimiento de rutinas y agendas que permitan anticipar lo que va a suceder. (Metodología TEACCH).
- Uso de rutinas y hábitos. Los niños y niñas con TEA, necesitan de un mundo organizado y planificado donde sepan lo que va a suceder en cada momento además de fijar en su mente las secuencias en las que se desarrollan los acontecimientos. Con ello favorecemos que puedan sentirse seguros en un ambiente de tranquilidad que favorezca su modo de relacionarse y el aprendizaje. Estas rutinas le permitirán desarrollar la autonomía y crear un estado de confianza y seguridad.
- Uso de claves visuales, como indicadores que les proporcionan información sobre qué actividades se van a realizar en cada momento y que sumen la información visual a las explicaciones en clase. El uso de las claves visuales es un aspecto metodológico básico a la hora de trabajar con niños y niñas con TEA.
- Tienen mejor capacidad de aprendizaje visual que auditivo y por tanto, es necesario utilizar elementos visuales antes que auditivos para explicarles conceptos.
- Las claves visuales se desarrollarán en todos los aspectos:
 - Para organizarse, introduciéndose en sus planificadores y agendas
 - Para comunicarse mediante el uso del PECS, por ejemplo, o para realizar oraciones claras,

- formando frases con un dibujo de un sujeto, de la acción que realiza y de los complementos,
- En el ámbito social, mediante el uso de claves visuales en guiones sociales o historias sociales.
 - Para explicar estados emocionales propios o de otras personas.
- Favorecer el ambiente comunicativo aprovechando situaciones reales en el medio natural, utilizando programas de habilidades comunicativas.
 - Partiendo de los diferentes niveles comunicativos que posean los alumnos se establecerán diferentes programas de aprendizaje de las habilidades comunicativas encaminadas a la mejora cualitativa de las funciones comunicativas e interactivas de los alumnos.
 - Uso de un lenguaje claro, directo y conciso en las explicaciones.
 - Tutorización entre iguales que les acompañe y ayude en cambios de clase, salidas etc.
 - Trabajo cooperativo en diversas agrupaciones: parejas, pequeños grupos etc.
 - Uso de las TIC, como herramienta visual facilitadora del aprendizaje.
 - Aprovechar situaciones reales en el medio natural para favorecer los procesos de interacción social y los aspectos comunicativos del alumno.
 - Aprovechar técnicas habituales de la enseñanza aprendizaje para que se produzca un intercambio de aprendizajes: el alumno/a aprende con el grupo, y el grupo aprende del alumno/a.
 - El modelado. Cómo técnica de suma importancia para los alumnos TGD, sobre todo en determinadas áreas que impliquen movimiento y desenvoltura en espacios abiertos como patios y zonas deportivas.
 - Refuerzos. Consideramos de suma importancia el refuerzo positivo para fijar aprendizajes en todo tipo de alumnado.
 - Evitar sobre todo al principio, los ambientes ruidosos, caóticos, y muy estimulantes.
 - Fomentar el aprendizaje cooperativo a través de técnicas adaptadas a las necesidades del alumnado.

Los alumnos y alumnas que formen parte del proyecto realizará la anticipación diaria a primera hora de la mañana a través de la cual serán informados de las asignaturas y actividades a realizar a lo largo del día y elegirán a qué jugar en el patio y con quién. La integradora social del centro será la encargada de pautar y/o supervisar que cada alumno siga las pautas establecidas.

FAMILIAS

La colaboración de la familia y el centro escolar es imprescindible. Para llevarla a cabo es fundamental que existan cauces de comunicación fluidos que permitan la participación de la familia en el centro y unificar criterios sobre conducta y hábitos.

Se realiza una reunión trimestral en la que participan todos los profesionales del aula de apoyo, el tutor de referencia y el orientador.

SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Organización de actividades que impliquen a toda la comunidad educativa

Plan de fomento de la convivencia:

- En el espacio salidas fuera del aula y la relación fuera del centro entre familias.
- Escuela de familias

Las familias desde el principio estarán vinculadas tanto al aula TGD como a su aula de referencia participando en las reuniones de aula y colaborando en talleres y demás actividades

5.4 ALUMNADO ALTAS CAPACIDADES

Durante el curso 2021-2022 se comenzó a dar una respuesta educativa de manera más sistemática al alumnado identificado de altas capacidades del colegio Lourdes. Consideramos que esta atención fue un primer acercamiento, una toma de contacto, valoración y diagnóstico para poder crear un plan de acción para articular respuestas educativas ajustadas al alumnado de estas características.

Durante este curso se atiende a 13 alumnos y alumnas desde 3º de primaria hasta 6º Ed primaria. Intentamos dar una atención especializada al alumnado con AACC, en consonancia con la normativa vigente de la Comunidad de Madrid y con el principio de inclusión educativa que guía nuestro Proyecto Educativo de Centro.

La intervención con este alumnado se orienta tanto al desarrollo cognitivo como al acompañamiento socioemocional, atendiendo a sus necesidades específicas de motivación, autorregulación y pertenencia al grupo. Desde el equipo docente y el departamento de orientación se promueve un enfoque integral que combina medidas organizativas y metodológicas flexibles, así como actuaciones específicas de enriquecimiento y ampliación curricular.

Entre las principales líneas de trabajo se incluyen talleres de diversificación de intereses, diseñados para fomentar la exploración de distintas áreas del conocimiento y potenciar el talento individual y social. Estos talleres se articulan en torno a cuatro grandes bloques temáticos:

- Lingüístico: desarrollo de la expresión oral y escrita, pensamiento crítico y comunicación efectiva.
- Científico: exploración de la investigación, el razonamiento lógico y la resolución de problemas.
- Emocional: trabajo sobre la gestión emocional, la empatía, la autoestima y las habilidades sociales.
- Creativo: promoción del pensamiento divergente, la innovación y la expresión artística.

Con estas actuaciones, el centro busca ofrecer una respuesta educativa ajustada, flexible y equitativa, que favorezca el pleno desarrollo personal, académico y social del alumnado con altas capacidades.

6.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

6.1.- COMPOSICIÓN.

Orientador E.I. y 1º -4º E.P.: Ana Serrano Quiroga

Orientadora 5º/ 6º E.P.: Cristina Sanz

Coordinadora departamento de orientación/ Coordinadora de bienestar: ALma Rodríguez

Profesorado de Pedagogía Terapéutica: Patricia Isart García, María Román Benito, Luz Oyanguren Almada y Marta Perona

Integradora Social: Ana Boluda Lluvia

Profesorado Compensatoria: Paula Mercado

Reunión semanal: Miércoles 12:35

6.2.-TAREAS EN LA ESCUELA INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA

SEPTIEMBRE-OCTUBRE- NOVIEMBRE -DICIEMBRE

- Asistencia a reuniones de presentación de familias de todos los cursos
- Establecer funciones de los miembros del D.O
- Realizar evaluaciones iniciales del alumnado y coordinación con los tutorxs de cada curso
- Coordinación de la Compensatoria y profesorado PT. Entrega y recogida del Documento de Adaptación Curricular de los alumnos/as, diagnóstico, historial escolar, recogida de programaciones y elaboración de las evaluaciones pertenecientes.
- Aplicación de sociogramas en todos los cursos de primaria y análisis de los resultados con los tutorxs
- Aplicación y análisis de resultados en 5 años y 5º Educación primaria
- Aplicación de comprensiones lectoras en 5º / 6º Educación primaria y análisis de resultados

ENERO-FEBRERO - MARZO

- Evaluación de la Percepción y Coordinación grafomotora en Escuela Infantil.
- Evaluación de la Lectura y Escritura en 3º de Infantil según necesidades
- Reunión con los tutores de 3º de Infantil para la devolución y análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas y las orientaciones para las familias
- Reuniones de información y orientación sobre Trastornos en la Infancia y Adolescencia con tutores de Infantil, Primaria
- Programa de habilidades sociales en los cursos que lo requieran

ABRIL - MAYO -JUNIO

- Evaluaciones psicopedagógicas prescriptivas por cambio de etapa

- Semana afectivo sexual en 5º EP
- Charla prevención de absentismo en 6º EP
- Rampa para el alumnado de 6º EP y paso a secundaria

A lo largo de todo el curso se realizarán las siguientes actividades :

- Seguimiento de alumnos individuales acompañando al tutor /a en entrevistas conjuntas con familias
- Seguimiento de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales: colaboración con profesorado de PT en diagnóstico y valoración de las medidas puestas en acción.
- Entrevistas individuales con familias y alumnado, cuando lo requieran.
- Preparación de Informes para alumnado con NEE, así como para derivación a otros profesionales o para petición de pruebas diagnósticas neuropsiquiátricas.
- Coordinación con los Equipos, Trabajadores y Educadores Sociales de la zona para el tratamiento de casos específicos.
- Análisis y creación de material didáctico para acompañar al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Atender a las demandas socio-emocionales del ambiente en la relación entre iguales.
- Buscar nuevas metodologías didácticas que compensen las dificultades detectadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Coordinar recursos alternativos de escolaridad para completar los planes curriculares del alumnado.
- Elaborar planes individualizados de trabajo con alumnado susceptible de caer en riesgo de exclusión social.
- Evaluación Psicopedagógica de alumnado con sospecha de dificultades en el aprendizaje y elaboración de dictámenes en caso de ser pertinente.
- Atender en la práctica docente diaria los requisitos pedagógicos del alumnado para motivar su interés y atención en los contenidos didácticos

7.- PROYECTO DE BILINGÜISMO EN PRIMARIA

Durante este curso 25-26

Este curso el principal objetivo del proyecto será la valoración de una nueva metodología de cara al curso próximo.

La idea es establecer una línea metodológica lo más inclusiva y accesible para todo nuestro alumnado

Seguimos con el nuevo horario en Primaria que divide las horas en sesiones de 45 minutos provocando una sesión más a lo largo del día, pero con la misma franja horaria.

Este cambio establece una sesión más en la asignatura de inglés habiendo un total de 5 sesiones a la semana

La nueva Ley introduce de nuevo las competencias básicas por lo que el centro ha reestructurado el sistema de evaluación para dar el sentido que la nueva ley propone, centrándose sobre todo en el para qué se aprende el contenido con su utilización y no tanto el contenido en sí mismo.

La estructura en cuanto al número de sesiones en asignaturas impartidas en inglés se mantiene similar a los cursos anteriores, diferenciándose la estructura en el primer ciclo respecto al segundo y tercero (Ver cuadro más abajo)

El departamento sigue en la línea de otros cursos y seguirá manteniendo algunos aspectos principales de cara a este curso:

Estos aspectos son los siguientes:

- Continuar evaluando el Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid en la Etapa de Primaria.
- Valorar los nuevos cambios que establece la LOMLOE.
- Valorar el nuevo horario incrementando una sesión en lengua extranjera: Inglés.
- Intentar establecer el Proyecto Bilingüe lo más inclusivo posible.

A final del año académico, valoraremos cómo han funcionado los cambios que se van proponiendo y estableciendo cada curso para seguir intentando realizar los cambios más óptimos de cara a nuestro centro, intentando buscar e implementar el modelo que mejor se pueda adaptar a las características de nuestro alumnado.

Actualmente la organización de cara a este curso escolar se establece como se indica a continuación:

1º	Lengua Extranjera: Inglés – 5 horas semanales
2º	Ciencias de la Naturaleza Natural Science- 2 horas semanales Educación Física: Physical Education – 3 horas semanales
3º	Lengua Extranjera: Inglés – 5 horas semanales
4º	Educación Física: Physical Education – 4 horas semanales
5º	Educación Artística: Plástica - Arts and Crafts – 1 horas semanales
6º	

Seguimos contando con la ayuda de 2 Auxiliares de conversación a jornada completa, lo que supone que el alumnado se beneficie de una pronunciación totalmente pura en inglés ya que dichos auxiliares son nativos.

La nueva estructura horaria también ha afectado al número de sesiones en la asignatura de inglés pasando de cuatro a cinco por clase semanales; continuamos eso sí con la misma organización en cuanto a asignaturas que cursos anteriores, las cuales se distribuyen en Inglés, Natural Science, y Arts. De esta forma promovemos la comunicación oral.

Incorporamos medidas complementarias como actividades de dramatización y comunicación, lectoescritura para mejorar el nivel de competencia en inglés de los niños y niñas de esta etapa.

Se mantiene el **planning de mejora de la lectoescritura** en inglés para seguir impulsándola

Dicho planning consistiría en :

Sistematizar actividades de lectoescritura fuera de las actividades del libro.

1. Establecer a través de la editorial de Oxford un plan para trabajar lecturas y la comprensión lectora en inglés.
2. Realizar actividades complejas de las diferentes Skills en los diferentes niveles de Primaria desde 1º a 6º.
3. Realizar actividades en las asignaturas de Arts y Physical Education en las que se trabaje la lectoescritura en inglés para reforzarla.

Otros aspectos que abordaremos este curso serán:

- Seguir adaptando y revisando las programaciones adaptadas a la LOMLOE.
- Realizar un seguimiento del curso 25-26.
- Realizar Adaptaciones en inglés(significativas y metodológicas).
- Seguir poniendo en práctica los Planning de mejora en la lectoescritura en inglés.
- .Valorar el nuevo modelo de evaluación establecido por la Etapa.

Como cada curso escolar, el Departamento de Inglés seguirá evaluando el día a día del Programa Bilingüe, de esta forma seguiremos corrigiendo las dificultades que en cada curso surgen para ir mejorando paso a paso intentando minimizar los problemas de cara al futuro.

Por último, seguiremos introduciendo en la medida de lo posible más actividades complementarias donde se promueva el inglés, como jornadas íntegras en inglés, intercambios virtuales de experiencias con otros centros en países de habla inglesa y otras que puedan encajar con los proyectos realizados por la Etapa.

Se va a iniciar un proyecto en algunos cursos de Primaria intentando el impulso y mejora del inglés en los que alumnos de los curso superiores de la ESO se van a juntar quincenalmente y realizarán actividades produciendo interacción en la comunicación oral entre los diferentes cursos.

Además del plan de lectoescritura en toda la Etapa, realizamos otros dos planes de mejora para los cursos de 4º y 6º donde se realizan las pruebas de la Comunidad y la prueba específica de 6º realizada por Cambridge.

Estos planes van encaminados a reforzar y mejorar las competencias en lengua inglesa en el alumnado.

Los planes de trabajo más específicos tanto en 4º como 6º son los siguientes:

PLAN DE MEJORA DE INGLÉS 4º EDUCACIÓN PRIMARIA	
<u>Objetivo:</u>	
• Mejorar la comprensión oral y escrita de textos en inglés.	
<u>Indicador de logro:</u>	
• Los alumnos/as son capaces de inferir información de audios y textos escritos que incluyen vocabulario y expresiones no trabajadas de forma directa.	
<u>Actuaciones:</u>	• Aumentar la exposición individualizada al idioma extranjero y entrenar así la expresión oral y escrita.

	• Trabajar la competencia lingüística en expresión escrita. • Hacer al menos un ejercicio de listening en cada sesión.			
<u>Tareas</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Indicador de seguimiento</u>	<u>Responsable del control</u>
1. Mantener entrevistas grupales con la profesora auxiliar de conversación.	Trimestral	Profesores/as de inglés y auxiliar de conversación.	• Los alumnos/as interactúan de forma individual con la auxiliar de conversación tratando diferentes temas preestablecidos. • Porcentaje de alumnos/as que mejoran su expresión oral y escrita en inglés.	Coordinador de inglés.
2. Realizar actividades de expresión y comprensión oral con materiales originales de países anglosajones.	Dos veces al trimestre.	Profesores/as de inglés y auxiliar de conversación.	• Los niños/as utilizan dichos materiales para realizar actividades en el aula.	Coordinador de inglés.
3. Realizar ejercicios similares a las pruebas externas.	Dos veces al trimestre.	Profesores/as de inglés.	• Los alumnos/as realizan con éxito las pruebas.	Coordinador de inglés.
4. Hacer ejercicios de aprendizaje cooperativo donde se tengan que expresar por escrito.	Al menos uno por unidad.	Profesor/es de inglés-	• Los alumnos/as son capaces de transmitir mensajes por escrito.	Coordinador de inglés.

Recursos:

- Vídeos de Internet.
- Canciones en inglés: con vocabulario específico o bien conocidas por los niños/as.
- Tickets, folletos, menús de restaurantes... traídos de Inglaterra o Estados Unidos.
- "Reallia", dibujos y objetos que motiven la conversación en entrevistas individuales en inglés.

PLAN DE MEJORA DE INGLÉS 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos:

- Trabajar de forma sistemática para mejorar los resultados de las alumnas y alumnos es favorecer el desarrollo de la comprensión lectora y expresión escrita en lengua inglesa. Para ello, se dedicarán sesiones específicas destinadas a estas habilidades, así como el uso de recursos que trabajen de manera más concreta las pruebas externas y del International House, de modo que los alumnos se familiaricen con el modelo de ejercicios.
- Concretar las funciones del auxiliar de conversación para un mayor aprovechamiento de este recurso.
- Proponer la colaboración de alumnos y alumnas de etapas superiores que trabajen en pequeños grupos.

Indicador de logro:

- Mejorar los resultados cuantitativos en un 10% en los resultados de dichas pruebas en las áreas de comprensión lectora y expresión escrita, así como el aumento de vocabulario y el mantenimiento o mejora de los niveles de expresión y comprensión oral.

Actuaciones:

- Establecer una sesión semanal aproximadamente en la que se trabajen distintos tipos de producciones escritas, siguiendo el modelo de las pruebas.
- Utilización del auxiliar y alumnos de cursos superiores para trabajar en grupos más reducidos, así como el establecimiento de rutinas al inicio de las sesiones con preguntas estándar de las pruebas.
- Uso de recursos especializados como libros y exámenes para practicar el modelo de ejercicios.

<u>Tareas</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Indicador de seguimiento</u>	<u>Responsable del control</u>
---------------	------------------------	--------------------	---------------------------------	--------------------------------

Dedicar una sesión semanal a la expresión escrita en distintos formatos (cartas, descripciones, instrucciones...)	Semanalmente durante todo el curso	Profesor/a de área	Porcentaje de alumnos que mejoran la expresión escrita en inglés.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.
Lectura de distintos textos sacados del libro de texto, libros de lectura y materiales enfocados a las pruebas externas.	Mínimo dos pruebas enteras y varios textos al trimestre.	Profesor/a de área	Porcentaje del alumnado que amplía el vocabulario y adquiere estrategias de comprensión lectora mientras se familiariza con los ejercicios de las pruebas.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.
Organización de trabajos en pequeños grupos en los que se trabajen distintos aspectos de las pruebas.	Trimestralmente tantas veces como sea posible, dependiendo de los recursos personales en el aula.	Profesor/a de área	Porcentaje de alumnos que mejoran las distintas habilidades de la lengua inglesa.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.
<u>Recursos:</u> Libro de texto Rooftops, libros de lectura, fotocopias de ejercicios de libros con modelos de examen, diccionarios de inglés para las redacciones, recursos personales como el auxiliar, profesor de refuerzo y alumnos de etapas superiores.				

PLAN DE MEJORA LECTOESCRITURA EN INGLÉS EDUCACIÓN PRIMARIA				
<u>Objetivos:</u> -Mejorar las capacidades relacionadas con la lectoescritura a lo largo de la Etapa de Primaria -Intentar desarrollar en edades más tempranas una mayor habilidad en actividades relacionadas con la lectoescritura en inglés				
<u>Indicador de logro:</u> - Mejorar los resultados en el ítem relacionado con la lectoescritura en inglés y en todo tipo de actividades que tengan que ver con estas Skills(habilidades) -Desarrollar una mejor comprensión lectora y expresión escrita, repercutiendo en un aumento de vocabulario y una mejora en expresión y comprensión oral.				
<u>Actuaciones:</u>	Establecer dos ratos semanales con los niveles inferiores con los superiores una sesión semanal aproximadamente en la que se trabajen distintos tipos de producciones y actividades de manera paralela al método			
	Realizar lecturas sistemáticas (al menos dos por curso íntegras en inglés e intentar profundizar en ellas.			
	Uso de recursos especializados como libros, actividades tipo y pruebas para practicar el modelo de ejercicios a final de la Etapa.			
<u>Tareas</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Indicador de seguimiento</u>	<u>Responsable del control</u>
Dedicar una sesión semanal a la expresión escrita en distintos formatos	Dos ratos semanales 1º 2º 3º y 4º En la medida de los posible una sesión semanal durante todo el curso en 5º y 6º paralelo al método	Profesor/a de área	Porcentaje de alumnos que mejoran la expresión escrita en inglés.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.

Lectura de libros, cuentos proporcionados por la editorial Oxford.	Mínimo dos lecturas durante el curso.	Profesor/a de área	Porcentaje del alumnado que amplía el vocabulario y adquiere estrategias de comprensión lectora mientras se familiariza con los ejercicios de las pruebas.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.
Realización de ejercicios o actividades tipo similares a los ejercicios que encontrarán en la prueba de 6º de la CAM.	Un formato durante el último trimestre de 2º De 3º a 6º dos modelos al trimestre	Profesor/a de área	Porcentaje de alumnos que mejoran las distintas habilidades de la lengua inglesa.	Coordinación de equipo o jefe de estudios.
<u>Recursos:</u> Libro de texto Rooftops, libros de lectura, fotocopias de ejercicios de libros con modelos de examen, Documentos o material con ideas creado por el departamento de inglés y apoyado por el auxiliar de conversación,, profesor de refuerzo etc				

8. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

8.1. EDUCACIÓN INFANTIL

En el 1º curso de Educación Infantil, el objetivo es que identifiquen su propio nombre y empiecen a reconocer el de algunos de sus compañeros/as, así como empezar a familiarizarse con las letras que los componen siempre de manera lúdica y motivadora. En diferentes momentos de la jornada, a través de diversas actividades se juega a encontrar los diferentes golpes de voz que forman una palabra.

En el 2º curso de Educación Infantil: además de reconocer su propio nombre y el de sus compañeros/as, pretendemos que se inicien en la lectura de palabras relacionadas con el proyecto de trabajo que se esté

llevando a cabo y las rutinas habituales del aula.

En el 3^{er} curso de Educación Infantil, se inician en la lectura de otro tipo de palabras, frases y pequeños textos, normalmente relacionados con el proyecto que se esté trabajando y siempre respetando los distintos ritmos de aprendizaje. La grafía utilizada siempre debe ser en mayúscula. Durante este curso se hace un acercamiento más exhaustivo a todas las letras, su grafía y su sonido y nos iniciamos en la separación de palabras y normas de organización en la escritura y distintos formatos de texto.

Entendemos la lectura como la interpretación y comprensión de textos: dar sentido a lo que está escrito, interpretar lo que dice un texto y descubrir el significado.

Como actividad fuera del aula que fomenta el interés y gusto por la lectura, solemos programar visitas a una Biblioteca Pública, en la que se les muestra a los niños/as los libros que hay en la biblioteca, se les cuentan cuentos, se les explica la necesidad e importancia de tener un carné individual para sacar prestados libros de esta.

También celebramos el Día del libro organizando lecturas con los alumnos y alumnas de otros cursos superiores o con adultos. Una de las actividades que se incorpora después de esta festividad es un espacio en los momentos de patio, donde nuestro alumnado puede disfrutar de un espacio habilitado para la lectura de cuentos.

La etapa de educación infantil también cuenta con una amplia cuentoteca de uso diario por parte de los profesores/as de cada aula, donde se pueden encontrar los clásicos de la literatura infantil, así como las últimas novedades. Nos encargamos de ir renovando y aumentando tanto esta cuentoteca como la biblioteca de aula para los préstamos de fin de semana.

Los momentos dedicados a los proyectos son espacios donde el fomento de la lectura está muy presente, ya que la información que de ellos se aporta en gran medida es a través de textos, cuentos, revistas, etc.. En este apartado la colaboración de las familias es primordial.

Reuniones de los equipos de Infantil y Primaria

- Lunes: reuniones de nivel y con el Departamento de Orientación. Programación de la semana o toma de decisiones en torno a las necesidades del aula y el alumnado de Necesidades Educativas Especiales.
- Martes: reuniones de etapa. Organización de actividades de la etapa, toma de decisiones, acuerdos, aprendizaje cooperativo...
- Miércoles: reuniones de etapa, Coordinación Pedagógica, Orientación, Inter etapas, etc.

8.2.-EDUCACIÓN PRIMARIA

El Plan de Fomento de la lectura se fundamenta en los siguientes aspectos:

- Dedicar un tiempo diario a la lectura que aumenta de forma progresiva a lo largo de la etapa.
- Incluir en las programaciones didácticas de todas las áreas actividades dirigidas al fomento de la lectura.
- Trabajar los diferentes tipos de texto a lo largo de la etapa: enumerativos, prescriptivos, literarios, expositivos e informativos empleando los materiales propios de FUHEM..
- Aplicar estrategias de comprensión lectora:
 - En la forma de leer: reducir la velocidad, releer, anticiparse.
 - Visualización: mental, dibujar, física.
 - Síntesis: averiguar el tema, palabras clave, localizar ideas importantes, descubrir la estructura, organizadores gráficos, resumen, preparar preguntas.
 - Inferenciales: predicciones, activación de conocimientos, autoexplicaciones, averiguar el significado de expresiones, conectar con experiencias y conocimientos.
- Implementar metodologías activas en la etapa tales como las tertulias dialógicas (3º, 4º y 6º) y los padrinos y madrinan de lectura (1º, 2º, 5º y 6º).
- Realizar actividades complementarias enfocadas a la animación a la lectura: cuentacuentos, visitas a la biblioteca, celebración del Día del Libro...

NIVEL	CONCRECIÓN DE MEDIDAS INCORPORADAS POR NIVEL
1º	Biblioteca de aula disponible para el alumnado. Lectura diaria incorporada progresivamente a partir del 2º trimestre. Creación de una biblioteca colectiva relacionada con el proyecto trimestral. Actividades quincenales de comprensión lectora y gimnasia ocular. Lectura en mayúscula, minúscula e imprenta. Lectura compartida en voz alta. Recomendación de leer en casa, y que les lean, a diario. Padrinos y madrinan de lectura en coordinación con 5ºEP Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, algunos de los siguientes libros:

	- o Colección Pan con chocolate. Teide. - o Colección Superpatata : 1, 2, 3 Y 4. Artur Díaz Martínez. - o Narval, unicornio marino. Ben Clanton - o Astro Ratón y bombillita. Fermín Solis.
2º	Biblioteca de aula disponible para el alumnado Lectura diaria de 20 min al comienzo de la jornada. Creación de una biblioteca colectiva relacionada con el proyecto trimestral. Actividades quincenales de comprensión lectora y gimnasia ocular Lecturas compartidas tanto en voz alta como en silencio Empleo de la técnica "Gemelos lectores" para momentos de lectura. Escucha de cuentos contados por sus maestros/as y actividades relacionadas. Lectura en mayúscula, minúscula e imprenta. Recomendación de leer en casa a diario. Padrinos y madrinas de lectura en coordinación con 6ºEP. Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, algunos de los siguientes libros: - o El secuestro de la bibliotecaria. Margaret Mahy. - o Diez Piratas. Gloria Sánchez. - o El papá que se puso toda la ropa. Allan Ahlberg. - o La jirafa, el pelícano y el mono. Roald Dahl
3º	Servicio de préstamo de la biblioteca de aula Lectura diaria en el aula Libro sorpresa o "cita a ciegas con un libro" Lectura mínima de dos libros al trimestre, elaborando posteriormente un producto final en forma de ficha de lectura, reseña, presentación, etc. Actividades de comprensión lectora en los planes de trabajo Empleo de la técnica "gemelos lectores" para algunos momentos de lectura Tertulias dialógicas Recomendación de lectura en casa 20 minutos diarios Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, alguno de los siguientes libros: - o La isla de Susú. Un jardín en el fondo del mar. Antonio G. Iturbe - o Superzorro. Roald Dahl - o Mi loca familia. Chris Higgins - o Las aventuras de Enrico Muller. Javier Frías

	○ Los Cretinos. Roald Dahl Tertulias dialógicas: se llevará a cabo una cada trimestre a partir del segundo trimestre, con los siguientes títulos propuestos: 1. Segundo trimestre: Alicia en País de las Maravillas 2. Tercer trimestre: El Mago de Oz
4º	Servicio de préstamo de la biblioteca de aula Lectura diaria en el aula Lectura mínima de dos libros al trimestre, elaborando posteriormente un producto final en forma de ficha de lectura, reseña, presentación, etc. Actividades de comprensión lectora en los planes de trabajo Empleo de la técnica "gemelos lectores" para algunos momentos de lectura Tertulias dialógicas Recomendación de lectura en casa 20 minutos diarios Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, alguno de los siguientes libros: ○ El mago del paso subterráneo. Alfredo Gómez ○ Los negocios del Señor Gato. Gianni Rodari ○ Días de clase. Daniel Nesquens ○ El balonazo. Belén Gopegui. Tertulias dialógicas: se llevará a cabo una cada trimestre a partir del segundo trimestre, con los siguientes títulos propuestos: 1. Segundo trimestre: Manolito Gafotas 2. Tercer trimestre: 20.000 leguas de viaje submarino

5º	Servicio de préstamo de la biblioteca del aula. Préstamos de libros personales que recomienden. Lectura de un libro bimestral o al trimestre, el mismo toda la clase Registro en clase de los libros leídos mediante un carnet de lectura Actividades específicas de comprensión lectora y trabajo de las lecturas comunes Tertulias dialógicas: metodología basada en compartir experiencias y opiniones sobre una obra clásica. Lectura diaria en el aula. Mínimo dos sesiones de 20 min a la semana. Libro de lectura en clase, leyendo al acabar las actividades, según sus ritmos. Libro de lectura en casa, siendo la lectura una actividad diaria sobre 20 min. Padrinos y madrinas de lectura en coordinación con 1ºEP. Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, algunos de los siguientes libros:(a escoger cinco libros por alumno): - o Sopa de Europa. ALFAGUARA - o Malditas matemáticas. Carlo Frabetti. ED ALFAGUARA - o Ben quiere a Anna. Peter Härtling. ED ALFAGUARA - o Los recreos del pequeño Nicolás. René Goscinny. ED ALFAGUARA - o La magia más poderosa. ED ALFAGUARA. - o Querido hijo estás despedido. ALFAGUARA - o El amuleto Yoruba. ALFAGUARA - o El guardador de secretos. ALFAGUARA - o Queridos monstruos. ALFAGUARA - o Asmir no quiere pistolas. ALFAGUARA - o La maravillosa medicina de Jorge. ALFAGUARA - o Cierra la boca. ALFAGUARA - o La aventura de los Balbunea en la gran pirámide: ED. SM. - o El pirata Garrapata.S.M. - o El diablo de los números .ED. SIRUELA - o La increíble historia de mi tía terrible. ED. MONTENA - o Momo. ED. LOQUELEO
6º	Servicio de préstamo de la biblioteca del aula. Lectura de dos libros al trimestre (mínimo). Actividades específicas de comprensión lectora. Actividades específicas de ortografía semanal. Tertulias dialógicas: metodología basada en compartir experiencias y opiniones sobre una obra clásica. Padrinos y madrinas de lectura en coordinación con 2ºEP.

	Al terminar el curso, el alumnado habrá leído, al menos, algunos de los siguientes libros:(a escoger cinco libros por alumno): - o Marcos mostaza dos. ANAYA. - o Alberto y las palomas mensajeras ANAYA - o El misterioso influjo de la barquillera. ANAYA. - o Dos lágrimas por máquina. ANAYA - o Un muerto en el armario. ANAYA - o Luna de Senegal. ANAYA - o Ben quiere a Anna. ANAYA - o Las lágrimas de Boabdil. ANAYA - o Madrid de los Austrias. ANAYA - o El genio Proscenio. ANAYA - o Juan sin móvil - o Cómo triunfar en internet en 7 días. - o Frankenstein - o Rómulo y Remo - o Aventuras de Ulises - o La odisea del cuerpo humano. EDITORIAL: BFE - o Maravillosas. DE ANA ROSSETI Y JESÚS GALVÁN
--	--

8.3.- LECTURA EN INGLÉS

En la Etapa de Primaria, hay cuatro horas semanales destinadas al área de Lengua Inglesa y para contribuir al "Fomento de la Lectura", en las distintas sesiones, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- o Los textos que se trabajan giran alrededor de una historia, que se escucha varias veces, se lee por grupos y se representa.
- o Se trabajan canciones, que se leen, escuchan y practican hasta su aprendizaje.
- o En la realización de distintas actividades, se procede a la lectura, en voz alta, y por parte del alumnado, de los enunciados que indican lo que hay que hacer.
- o Los docentes utilizan, en función del centro de interés, materiales diversos.
- o En toda la etapa de Primaria desde 1º a 6º se sigue un método de lectura de la Editorial Oxford que incluye al menos dos títulos por nivel.
- o En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: entonación, pronunciación, fluidez y comprensión.

9.- PLAN TIC Y PLAN DIGITAL

9A PLAN DE TRABAJO DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1.- INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La apertura de nuestro colegio y de los colegios de FUHEM a los actuales lenguajes y a las exigencias de una sociedad altamente desarrollada determina la incorporación de las Tecnologías no sólo como contenidos curriculares sino también y fundamentalmente, como recursos didácticos y elementos compensadores de desigualdades, en coherencia con la escuela inclusiva que queremos desde nuestro proyecto educativo. Por tanto, es imprescindible que nuestro alumnado tenga acceso a las mejores y más justas oportunidades de desarrollo de su competencia digital.

El centro tratará de garantizar la utilización en las aulas de diversidad de fuentes, así como procedimientos y materiales de información y comunicación. Debemos concebir las tecnologías digitales como instrumentos, verdaderamente útiles, en los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que permiten generar entornos personalizados de enseñanza y favorecen aprendizajes significativos.

Dadas las circunstancias vividas en los últimos cursos, en los que se impulsaron la utilización de procedimientos de comunicación telemática, entendemos que es interesante continuar con el desarrollo de herramientas en el ámbito digital, en coherencia con el plan digital de centro (PDC) que se expone en la siguiente sección de esta PGA.

Para conseguir este objetivo centramos en este curso nuestra actuación en varios puntos que creemos fundamentales:

- Seguir utilizando las plataformas de comunicación y realización de tareas con aplicaciones diversas dentro del mismo grupo de alumnos, siempre que su uso tenga un enfoque pedagógico e implique una mejora de los aprendizajes.
- Facilitar el acceso a medios digitales, teniendo especial cuidado con el alumnado más vulnerable (brecha digital).
- Optimización y mantenimiento de los recursos informáticos disponibles.
- Oferta de acciones formativas y asesoramiento continuo para desarrollar y mejorar la competencia digital del profesorado.
- Potenciar los recursos educativos relacionados con las TIC.

El sistema educativo no puede quedar al margen de la realidad, analizando de manera comprometida los cambios sociales, económicos y tecnológicos. Por ello, la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, que es una exigencia de la sociedad tal y como recoge la legislación educativa aplicable, debe ser llevada a cabo de manera responsable, saludable, sostenible y crítica; es decir, desde una perspectiva ecosocial. La exigencia debe estar encaminada a conseguir que la ciudadanía obtenga de manera equilibrada y justa el máximo provecho de los cambios que está produciendo la sociedad de la información, con la utilización de Internet y las herramientas digitales en los centros educativos, sin perder en ningún momento la perspectiva coherente con nuestro proyecto educativo.

En el proyecto educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. La competencia digital que pretendemos impulsar a través del presente plan de trabajo, mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC debe contribuir a la consecución de dichos objetivos.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO

A1. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

1. Recoger en las programaciones didácticas actividades, metodología de evaluación y criterios para adquirir las competencias digitales en cada una de las materias, asignaturas o módulos impartidos en nuestro centro.
2. Elección de dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente (Moodle y Classroom).
3. Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, usándola de forma activa y adecuada por parte de alumnado y profesorado.
4. Acciones formativas para todo el profesorado del colegio en plataformas y herramientas digitales (Google Workspace y Moodle), así como en metodologías activas con herramientas digitales.

A2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

1. Mantenimiento de la infraestructura creada en cursos pasados, para seguir desarrollando esta competencia de manera adecuada, habiendo dotado a todas las aulas de recursos estables. El momento económico del centro es especialmente delicado por lo que es fundamental hacer un uso cuidadoso y eficaz de los actuales recursos.
2. Utilizar dos plataformas para el desarrollo de la actividad docente con cada uno de los grupos de alumnos del centro y sus materias correspondientes (Moodle y Classroom).
3. Cubrir las necesidades de dispositivos para el alumnado, especialmente para aquellas personas en situación de vulnerabilidad, y el profesorado.
4. Mejorar la conectividad de los dos edificios del colegio, así como el acceso al servicio WiFi, si bien se priorizará el uso de la red cableada.

A3. OBJETIVOS RELATIVOS A LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Promover el uso de las TIC como medio de comunicación entre tutores/as y familias, siempre que no sea posible el encuentro presencial.
2. Impulsar un espacio virtual de encuentro entre profesorado y familias.
3. Facilitar la obtención de documentos, impresos e informaciones de diverso interés para la Comunidad Educativa. Utilización de la página web para la realización de trámites que anteriormente se realizaban de manera presencial.
4. Utilización de las redes sociales para dar mayor visibilidad al proyecto educativo y la actualidad del colegio en ese ámbito de difusión de información.

3.- TAREAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA COORDINACIÓN TIC

En este ámbito, es especialmente importante detectar y atender las necesidades en recursos digitales de profesorado y alumnado. La figura de coordinación TIC debe estar en continuo contacto con el profesorado que incorpora estas herramientas a su práctica docente, recogiendo e impulsando iniciativas y proponiendo materiales y recursos.

Otras actuaciones planificadas en relación con las TIC como recurso educativo son:

- Orientar y asesorar al profesorado sobre recursos digitales educativos a utilizar.
- Gestionar la utilización de las aulas de informática en relación con atención a la diversidad.
- Coordinar las reuniones del equipo TIC.
- Coordinar propuestas y proyectos en relación con las TIC en el aula protagonizados por los equipos docentes.
- Administrar los servicios Educamadrid del centro.
- Supervisar la labor del técnico TIC en las tareas de administración y mantenimiento encomendadas.
- Colaborar con la comisión #CompDigEdu en el desarrollo del PDC, con especial dedicación a la implementación del programa Código Escuela 4.0.

3.1.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La organización de los tiempos y espacios que se utilizan en relación con las TIC están recogidos en los horarios del colegio para el presente curso.

La gestión de las horas intermedias se realiza mediante acuerdo con los profesores que deseen desarrollar alguna actividad utilizando recursos TIC, haciendo pública la asignación de tiempos y espacios. Para este uso existe un protocolo de uso de las aulas de informática del centro, así como de los armarios de tablets, chromebooks y PC portátiles (aula móvil).

Todos los espacios del edificio principal, al que denominamos "Instituto" y del edificio de Educación Infantil y Primaria al que llamamos "los Círculos" están dotados con proyectores,

pantallas, sistemas de audio y conexión cableada a la red del colegio, así como conexión inalámbrica (WIFI).

Con respecto a las dos aulas de informática, ambas en el Instituto, disponemos de 12 equipos en renting, 15 equipos recuperados y 12 equipos cedidos por los servicios centrales de FUHEM en el aula AI1. Y el aula de informática A2 dispone de 23 equipos en renting, más tres recuperados (profesor). Ambas aulas se encuentran funcionando a pleno rendimiento para las asignaturas de Tecnología, las asignaturas cuyo profesorado solicita el espacio mediante el correspondiente servicio de reserva de aulas y atención educativa en 5º y 6º de EP.

También disponemos de dos armarios de portátiles, en el Instituto, y uno de tablets, en los Círculos.

El primer armario está formado por 36 unidades de chromebooks gestionados por el departamento de lengua extranjera. El segundo armario está formado por ordenadores cedidos por la CM. El tercer armario con un total de 30 tablets destinados al alumnado de Educación Primaria.

Este curso se continuará dotando de equipos cedidos por la CM para el alumnado o familias que no dispongan de los recursos informáticos básicos. El sistema de préstamo comporta la orientación y seguimiento de este servicio.

En las salas de profesores disponemos de un total de 10 ordenadores All in One repartidos entre los dos edificios que facilitan el uso de la impresora. Estos ordenadores disponen de un software que, aunque ralentiza el arranque, permite un mejor funcionamiento y mantenimiento de los equipos. Este funcionamiento ha mejorado considerablemente tras la sustitución de los discos duros antiguos por SSD.

Continúa la administración y gestión de cuentas de correo institucionales para las familias del alumnado de EP de manera que se garantice el acceso a las herramientas, aplicaciones y plataformas digitales mediante conexión telemática.

4.- INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE SOFTWARE

Las operaciones de instalación, configuración y desinstalación de software corren a cargo del técnico de mantenimiento informático, a petición del profesorado y bajo la supervisión de la coordinación TIC. Se celebran reuniones de forma periódica (semanal) en las que, entre otros asuntos de carácter tanto educativo como organizativo, se trata la puesta en común de recursos digitales, proyectos de innovación y programas educativos resulten interesantes para la mejora de los aprendizajes del alumnado.

5.- ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En continuo contacto con ISMIE (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa), desde la coordinación TIC se realizan propuestas al profesorado de las actividades de formación que se consideran adecuadas y que se desarrollan en este centro a lo largo del curso.

Además, se analizan otras actividades formativas para profesores impartidas a distancia por diferentes organizaciones (INTEF, Universidades, Organizaciones Sindicales, Editoriales, FUHEM, y otros portales que proponen formación on-line, etc.).

A través de Formación FUHEM y FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo) se intenta financiar total o parcialmente la formación de aquellas personas que necesitan recibir programas de formación.

Tras un análisis de las necesidades de formación del claustro de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, así como departamento de orientación, la propuesta de formación para el presente curso contempla:

- Inteligencia artificial en educación.
- Gestión de la evaluación con la hoja de cálculo (Alexia y Workspace).
- Plataformas virtuales (Google Workspace y Moodle).
- Drive: unidades compartidas. Específicamente para el DO.
- Pensamiento computacional, programación y robótica en el marco del programa de la CM Código Escuela 4.0.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los indicadores de logro de este plan de trabajo serán:

- Mejora del equipamiento e instalaciones de recursos digitales en el centro.
- Aumento de la formación del profesorado.
- Mejora de los aprendizajes basados en la interactividad.
- Incremento del acceso a distintas aplicaciones y materiales curriculares en soporte digital.
- Ampliación en las programaciones de aula y de etapa correspondientes de apartados con las estrategias y recursos que proporcionan las TIC .
- Aumento del diseño de proyectos interdisciplinares desarrollados en el centro, utilizando las TIC.
- Mejora en el acceso y adecuada utilización del alumnado a fuentes de información y conocimiento a través de las TIC.
- Aumento de herramientas que permiten la expresión creativa con nuevos medios y soportes.
- Incremento del profesorado que incorpora de manera equilibrada la utilización de las TIC como herramientas y recursos didácticos para la mejora de los aprendizajes del alumnado.
- Profundización en el uso de software libre.

- Valoración por parte del profesorado del plan de formación y del uso adecuado de los diversos recursos digitales.

9.B. PLAN DIGITAL DE CENTRO (PDC)

Comisión #CompDigEdu

Dirección: Leal Romero del Hombrebueno, Vicente | direccion@colegiolourdes.fuhem.es

Coordinación pedagógica: Barranco del Valle, Rosa Mª | rbarranco@colegiolourdes.fuhem.es

Gerencia: Domingo de Blas, Henar | gerencia@colegiolourdes.fuhem.es

Coordinación TIC, Responsable #CompDigEdu, Contacto Código Escuela 4.0: Bejarano Carrizal, José Ignacio | jibejarano@colegiolourdes.fuhem.es

Técnico TIC: Francisco Javier Sánchez Martín | tic@colegiolourdes.fuhem.es

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. 1. Contextualización del PDC

Normativa legal

- [Resolución de 10 de septiembre de 2021](#)
- [Resolución de 4 de mayo de 2022: MRCDD](#)
- [Decreto 64/2025](#), de 23 de julio. Comunidad de Madrid.

Integración del Programa Código Escuela 4.0 en el currículo educativo

Educación Infantil

- La justificación y organización se desarrolla en el [DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil](#).

Educación Primaria

La justificación y organización se desarrolla en:

- [Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria](#).
- [Orden 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid](#) (artículo 30).

Educación Secundaria

- La justificación y organización se desarrolla en el [Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)

Características socioeconómicas y culturales del contexto

El colegio Lourdes FUHEM se encuentra enclavado geográficamente en el madrileño barrio de Batán, junto a la estación de metro de Casa de Campo de la línea 10, en el distrito de Latina Carabanchel.

Bien comunicado con el centro de la capital y con los municipios de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Alcorcón y Móstoles, el perfil del alumnado y de las familias es variado si se tiene en cuenta, además, la oferta educativa del Colegio que incluye todos los niveles educativos concertados, programas de diversificación curricular y bachillerato en la modalidad de Artes (entre otros), además de ser un centro preferente para alumnado TEA.

Las familias del colegio se conforman, en términos generales, como un núcleo familiar integrado por ambos padres en aproximadamente un 82 %, y familias monoparentales alrededor de un 18 %, siendo la edad media de los progenitores de 40 años.

El nivel cultural de las familias se considera como medio, estando integradas por profesionales de todo tipo con diversa formación tanto universitaria como profesional. En cuanto al nivel económico-profesional medio se encuentra dentro de una clasificación media-media, con recursos adecuados en una formación familiar compuesta fundamentalmente por dos adultos con dos hijas/os.

En cuanto a alumnado en situación de vulnerabilidad, tenemos en torno a un 15 % en educación infantil, 24 % en educación primaria, 36 % en ESO y 30 % en Bachillerato.

El presente plan de digitalización pretende ser un proyecto responsable con el contexto social en el que nos encontramos así como con los tiempos en los que debe desarrollarse. En este sentido no pretendemos avanzar en competencia digital per se, sino teniendo en cuenta que el objetivo del proyecto educativo de FUHEM se centra en educar a personas críticas y autónomas, conscientes de la realidad y de sus cambios, comprometidas con su transformación hacia una sociedad más justa y solidaria, respetuosa con el medio natural y los seres que lo habitan, con un claro enfoque ecosocial.

Por tanto, consideramos fundamental centrar los esfuerzos en una digitalización eficiente en el ámbito de la facilitación de la actividad de aprendizaje y docente para conseguir una ciudadanía competente, incidiendo a la vez en la conciencia de un uso responsable de los recursos, habida cuenta de la escasez y reparto injusto de los mismos en este mundo, sin olvidar las implicaciones energéticas y/o materiales.

Proyecto educativo y señas de identidad

En el Proyecto Educativo de FUHEM se entiende la educación como un servicio público, de calidad, inclusivo, con valores y en intensa interacción con el entorno. Actualmente opera bajo el régimen administrativo de conciertos educativos, pero aspira a construirse con los rasgos propios de una escuela pública: accesible, inclusiva, laica, con gestión transparente y participativa, sin ánimo de lucro.

Entendemos que una educación de calidad con equidad es aquella que proporciona a todo el alumnado las competencias y herramientas que le permitan incorporarse con éxito a la vida adulta y seguir aprendiendo a lo largo de la misma. Y también la que le prepara para analizar de forma crítica las condiciones del entorno físico, social, laboral y relacional y para contribuir a su transformación hacia mayores cotas de felicidad personal, bienestar y justicia social.

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta en unos valores que pueden ayudar a las alumnas y alumnos a evolucionar y crecer como personas con pensamiento propio, preparadas para actuar en contextos marcados por la necesidad de cambios múltiples y complejos.

Con el trabajo en valores pretendemos:

- Favorecer el desarrollo de personas con capacidad reflexiva, curiosidad, capacidad de aprender y comunicar, afán de superación y sentido del trabajo y el esfuerzo personal y colectivo.
- Ayudar a que las alumnas y alumnos se reconozcan como seres sociales, solidarios, conscientes de la pluralidad de contradicciones sociales que les rodean, dispuestos a aprender a tratarlas con principios de equidad, justicia y libertad.
- Poner de manifiesto nuestra condición de seres ecodependientes, habitantes de un planeta sostenido por leyes naturales que deben respetarse porque propician la aparición de seres vivos, organizados en ecosistemas complejos, dentro de los cuales los humanos existimos junto a otros en una interacción que nos permite vivir.
- Interactuar con el entorno social y educativo, desarrollando estrategias y generando vínculos que permitan construir alianzas y relaciones con otros proyectos afines que permitan compartir conocimiento y experiencias y colaborar en proyectos conjuntos. Por medio de estas alianzas buscamos, asimismo, contribuir a experimentar fórmulas innovadoras que mejoren la educación pública.

1. 2. Justificación del plan

Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC

Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta importante y útil al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje. La creación en los centros de entornos tecnológicos seguros, sostenibles y flexibles no sólo mejora las posibilidades didácticas y de trabajo conjunto entre el profesorado y con el alumnado y familias, sino que permite también promover procesos que ayuden al alumnado a autorregularse y a hacer un uso más adecuado de

los recursos tecnológicos, tanto en el centro como fuera de él.

La presencia de las tecnologías tiene en cuenta:

- La necesidad de impulsar la igualdad y la solidaridad en el acceso y su utilización, evitando situaciones discriminatorias. Este aspecto lo trabajamos a partir de un análisis de la realidad socioeconómica de las familias, con el uso ordenado de los recursos del colegio y apoyándonos en la comunidad educativa para desarrollar iniciativas.
- La seguridad, la privacidad y la pertinencia en su utilización por parte del alumnado, que deberá basarse no sólo aprendizajes instrumentales o de destrezas de uso, sino de criterios de utilización.
- El impacto medioambiental que produce la reposición incontrolada de los recursos tecnológicos.
- La utilización, en la medida de lo posible, de software libre, que reduce la dependencia técnica y económica de empresas externas y resulta más coherente con los principios inspiradores del proyecto. El acceso a los contenidos del software libre permite además generar otras formas de aprendizaje, ligadas al desarrollo colectivo de estas herramientas.

A lo largo de las dos últimas décadas el centro ha desarrollado proyectos de integración de las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje, desde la incorporación al primer programa de EducaMadrid dirigido a centros sostenidos parcialmente con fondos públicos.

Desde el departamento TIC se han elaborado, curso tras curso planes de mejora para la dotación de recursos, así como continuas acciones formativas dirigidas al profesorado y al PAS. Debemos reconocer la parcialidad de éxito de ambas iniciativas al ser un centro perteneciente a una fundación sin ánimo de lucro, con limitados recursos económicos, y al tener el profesorado una importante carga de trabajo, de manera que no siempre ha sido posible priorizar la formación en esta área, ni incluirse dentro de la jornada laboral, con la consecuente dificultad añadida en cuanto a la participación.

Las estrategias del centro durante la pandemia se centraron en las personas con una situación de mayor vulnerabilidad, estableciéndose desde el primer momento cauces de ayuda y solidaridad de todo tipo. En el ámbito digital se gestionó el préstamo de todo tipo de dispositivos disponibles, incluso recuperando material ya considerado a retirar, así como dispositivos de conexión a Internet para familias con esta carencia en sus viviendas.

El plan de contingencia COVID-19, recogido en la web del colegio, contempló, además, asistencia TIC a profesorado, PAS, familias y alumnado, a partir de una dedicación extraordinaria de las personas integrantes del departamento TIC, equipo directivo y el PAS del colegio que colaboraron como personal esencial en el reparto de equipaciones.

Entre los programas de integración e impulso de las TIC, cabe destacar "Fuhemclick" por ser un proyecto intercentros en el que colaboron recientemente los tres colegios de FUHEM y los

servicios centrales. Su objetivo fundamental es ayudar a alumnado y familias a manejar su ciberseguridad, utilizar de manera responsable las redes sociales y prestarles soporte cuando lo requieran.

También disponemos de un Equipo de comunicación intercentros desde el que se proporciona servicio de ayuda en este ámbito a todos los integrantes de los claustros, a todos los niveles: redes, blogs, web, comunicaciones internas, comunicaciones con familias y otras entidades, etc.

FUHEM también ha apoyado e impulsado de manera continuada, planes de formación del profesorado y proyectos de innovación educativa que han incorporado herramientas digitales o han tenido como objetivo la mejora de las instalaciones y equipamientos informáticos.

2. EVALUACIÓN

2. 1. Evaluación inicial del centro

Liderazgo

La introducción de las tecnologías en estos últimos cursos en los que han sido tan necesarias, se ha llevado a cabo de la mejor forma posible a través de la ayuda entre compañeros y el trabajo individual. Entendemos como un elemento muy positivo unificar este trabajo en un plan común a través de una figura que lo coordine.

Nuestro claustro está motivado para continuar con el proceso de digitalización ya iniciado en estos años. Hay diferentes personas con capacidad y ganas de liderar este plan de mejora lo que nos permitirá el trabajo en diferentes grupos y la elaboración de pequeñas comisiones.

No obstante, también hay un posicionamiento crítico y responsable en relación con los procesos de digitalización, compartido por la práctica totalidad de la comunidad educativa. Digitalización por supuesto, pero desde una perspectiva ecosocial coherente con nuestro proyecto.

Colaboración e interconexiones

Como ya se ha comentado, el centro está integrado en una red, FUHEM, fundación independiente sin ánimo de lucro que promueve la justicia social, la profundización de la democracia y la sostenibilidad ambiental, a través de la actividad educativa y del trabajo en temas ecosociales.

Se generan materiales didácticos de carácter interdisciplinar en los que se hay propuestas educativas ecosociales y transformadoras que giran alrededor del uso sostenible de los recursos naturales, completamente integradas en el currículum oficial.

En este momento, no hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas, abiertas a la apertura internacional en los próximos cursos.

Infraestructuras y equipos

Tenemos mantenimiento TIC con un técnico de soporte a jornada completa en la plantilla del colegio.

Disponemos de una red cableada con un proveedor externo que funciona satisfactoriamente en los dos edificios del colegio.

Disponemos de red WiFi propia, con 8 puntos de alta densidad en el edificio principal y otros 5 dispositivos análogos en el edificio de infantil y primaria.

Las aulas de EI y EP están equipadas digitalmente con ordenador, pizarra digital o similar,

proyector y audio; las de ESO y Bachillerato proyector, pantalla convencional y audio. Todo ello interconectado a través de una caja de conexiones convencional por aula.

Todos los y las docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de renting con soporte y asesoría por parte de las figuras de técnico y coordinador TIC.

Equipamiento digital para alumnado en el centro: el centro cuenta con dos aulas de informática, dos carros (chromebooks y PC portátiles), además de un armario de tablets en EP. Una impresora 3D utilizada fundamentalmente en secundaria, en las asignaturas de Tecnología y del Bachillerato de Artes.

Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje: hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada pero no con un componente de innovación o digitalización de los procesos.

Desarrollo profesional

Competencia digital del profesorado: Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza. Hay receptividad a participar en acciones formativas en competencia digital, siempre ligadas a aspectos metodológicos y a su aplicación inmediata a los procesos de aprendizaje.

Competencia en metodologías activas del profesorado: Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas.

Existe la “cultura” de compartir materiales y experiencias: se realizan intercambios de buenas prácticas docentes entre los equipos y los distintos departamentos y niveles, de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).

El profesorado realiza la autoevaluación del uso de herramientas digitales en su práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en plataformas como Educamadrid, Workspace de Google, aula virtual de Fuhem (moodle) y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado en ESO y Bachillerato.

Participación en programas de innovación educativa. Desde FUHEM se impulsa permanentemente el desarrollo de proyectos de innovación educativa por lo que cada curso se presentan desde el centro varios proyectos con este perfil.

Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea: Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula.

Protocolo de seguridad y privacidad: Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. FUHEM dispone de la figura de asesoría en protección de datos (DPD) para todas las comunidades educativas de los colegios y sede central.

Es necesario difundir y dar a conocer el protocolo de medidas de seguridad y privacidad por lo que se deben establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Proyecto de prevención del ciberacoso y otros riesgos y violencias online en los niveles de 5º de EP a 1º de Bachillerato, con Redes con corazón, asociación con amplio recorrido en estos temas que trabaja con familias, educadores/as y adolescentes.

Pedagogía: implementación en el aula

Uso de herramientas digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje: El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado: El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo. Tenemos que impulsar con mesura y coherencia, con mejor alcance en cuanto a aprendizajes, el uso de las TIC en los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

Uso de las TIC para el trabajo específico con el alumnado NEAE. Se contempla la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado NEAE (si bien hasta el momento se están utilizando fundamentalmente en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico).

Uso de herramientas digitales para diseñar proyectos interdisciplinares: Existen proyectos interdisciplinares puntuales, que utilizan las TIC en su diseño, entre otras herramientas. Todas las unidades didácticas ecosociales disponen de materiales digitalizados, accesibles en aulas virtuales de FUHEM (moodle).

Evaluación

Aborda el uso de estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones). Gran parte del claustro realiza el seguimiento de evaluación mediante el cuaderno de profesor tradicional o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de calificaciones.

Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (e-valorM, portafolio, etc.): gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital de Educamadrid, debido a que en FUHEM hemos optado por otras opciones (Alexia).

El profesorado incorpora las tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje: Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero, en general, no con herramientas digitales.

Competencias del alumnado

En cuanto al uso de los recursos digitales disponibles en el centro por parte del alumnado es necesario continuar avanzando en su inclusión en las programaciones en relación con objetivos claros de aprendizaje.

Incorporamos en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado, así como la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Debemos establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado, incidiendo en criterios de netiqueta.

Creación de recursos digitales por parte del alumnado: El alumnado crea recursos digitales sencillos, de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias ya se realiza de forma digital con base en un protocolo establecido desde el equipo de comunicación FUHEM.

AFA activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro. Existe un Observatorio de Bienestar Digital formado por familias de la AFA y la comisión #CompDigEdu del colegio.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana y se implica con responsabilidad en la vida del centro. En líneas generales, se produce una buena participación.

Desde el departamento de TIC se asesora de forma continua a las familias con necesidades en esta competencia.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. Se realiza una actualización diaria de los contenidos destacados que dan cuenta de la vida del centro. Desde hace muchos años es un cauce de participación y comunicación, referencia para el acercamiento a nuestra comunidad educativa.

Las redes sociales del centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al centro.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1. DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Mejorable el equipamiento digital. Disponemos de equipaciones modestas y, después de la pandemia, grandes limitaciones económicas para su renovación, por lo que hacemos todos los esfuerzos para realizar la mejor gestión de los dispositivos e instalaciones.

Edificios separados para primaria y secundaria lo que hace que no se aprovechen en las dos etapas los equipos todo lo que sería deseable.

Las programaciones didácticas pueden mejorar la forma en la que contemplan la incorporación de la digitalización, por lo que continuamos trabajando este aspecto.

Se debe promover la inclusión de herramientas de evaluación digitales.

Continúa siendo una necesidad la mejora de la competencia digital del profesorado en relación con el favorecimiento de los aprendizajes del alumnado.

Fortalezas

Proyecto educativo sólido y coherente con los principios que defiende FUHEM.

Creación de materiales ecosociales desde la Fundación.

Existe una figura de tutor del profesorado de nueva incorporación.

Promoción del software libre para uso con el alumnado.

Obtención del mejor rendimiento del exiguo equipamiento digital.

Edificios separados para primaria y secundaria. Plan de mejora para la utilización de equipos y espacios en intervalos horarios alternativos.

Implantación de la evaluación por competencias.

Ausencias del profesorado digitalizadas a través del portal del empleado.
Atención a la diversidad incluye herramientas digitales.
Libertad de elección del método de recogida de calificaciones.
Digitalización del proceso de evaluación en Alexia.
Cercanía en el trato del equipo TIC hacia el profesorado.
Promoción de relaciones profesor-alumno basadas en la cercanía.
Estructura del departamento TIC, coordinado con el equipo de comunicación de FUHEM, que suma para crear un entorno digital que comunique y desarrolle competencias.
Mantenimiento digital realizada por el equipo TIC.
Formulario de incidencias TIC eficiente.
Solución casi inmediata de las incidencias digitales.
Posibilidad de anticipación de las incidencias digitales.
Calendarios compartidos con fechas relevantes en el centro que incluye las necesidades materiales de un evento determinado.
Gestión y reserva digitalizada de las aulas de informática y otros espacios que necesitan de recursos digitales.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Nivel socio-económico del alumnado medio-bajo que condiciona su acceso a herramientas digitales.
Aproximadamente un 30 % del alumnado del centro está en situación de vulnerabilidad.
Grandes dificultades presupuestarias.
Descenso demográfico que empieza a acusarse en la demanda de plazas escolares.
Frecuencia en los cambios normativos que no fomentan una estabilidad legislativa educativa.
Gestión burocrática educativa creciente.
Elevado número de horas lectivas en el profesorado.
Falta de subvenciones económicas para equipamiento digital por parte de la administración.
Falta de recursos humanos para proveer personal técnico y PAS.
Barrio envejecido con baja natalidad.

Oportunidades

Demanda de solicitudes de admisión más allá de la zona de influencia geográfica del colegio.
Plan digital de centro.
Pertenencia a FUHEM. Plan Pedagógico Digital de FUHEM (puesta en marcha dentro del plan estratégico 23 - 26).
Promoción del intercambio de experiencias intercentros entre el profesorado de FUHEM.
Estructura centralizada desde FUHEM más operativa.
Formación al profesorado de nueva incorporación por parte de FUHEM.
Valores y principios propios de FUHEM, que se concretan y desarrollan en el Proyecto Educativo de cada centro.

3. 2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En el inicio del proyecto se prioriza el desarrollo de los objetivos incluidos en el área **A Liderazgo**. Consolidados satisfactoriamente los objetivos de esta área de impacto.

El área **D Desarrollo profesional** continúa en un planteamiento de prioridad en nuestro PDC, por lo que tratamos de impulsar acciones formativas dirigidas al profesorado en los siguientes aspectos de la competencia digital docente:

1. Prevención del ciberacoso y otros riesgos en Internet.
2. Formación básica en entornos digitales escolares y Google Workspace.
3. La hoja de cálculo en el seguimiento de evaluación e integración con Alexia.
4. Recursos metodológicos para la competencia digital docente.
5. IA en educación.
6. Competencias digitales en relación con el pensamiento computacional, la programación y la robótica.

Cada acción formativa se diseña en coordinación con los/as formadores/as, teniendo en cuenta las necesidades derivadas del análisis de la situación del centro y de las preferencias expresadas por el profesorado en los cuestionarios de valoración de las acciones formativas anteriores.

4. PLAN DE ACCIÓN

A continuación, definimos los objetivos específicos a alcanzar una vez identificadas las necesidades, centrados en la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Se formulan a partir de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Su definición es para el presente curso, en el marco de un plan plurianual, y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos se definen de manera que son específicos, realistas y evaluables, siendo un objetivo fundamental del presente plan abordar la brecha digital.

Su temporalización es para alcanzar su consecución antes del final del curso actual (junio de 2026), excepto que se temporalice y valore de forma específica en el presente documento.

Recursos: equipación informática del colegio y personas implicadas en la comisión #CompDigEdu.

Por lo tanto, organizamos a continuación los objetivos estructurados según las áreas estratégicas:

ÁREA A. LIDERAZGO

ÁREA B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

ÁREA C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

ÁREA D. DESARROLLO PROFESIONAL

ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

ÁREA F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

ÁREA G. EVALUACIÓN

ÁREA H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

MF. MÓDULO DE FAMILIAS

MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Continuar con el desarrollo e impulso de una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
- **Actuación 3:** Informar al profesor seleccionado.
- **Actuación 4:** Informar al claustro sobre el nombramiento

Objetivo específico: Actualizar la comisión #CompDigEdu del Centro.

- **Actuación 1:** Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 2:** Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
- **Actuación 3:** Informar al claustro sobre la nueva comisión.

A.1 Figuras de Liderazgo

Objetivo específico: Actualizar y potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

- **Actuación 1:** Identificar las figuras que lideran los equipos.
- **Actuación 2:** Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.
- **Actuación 3:** Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.
- **Actuación 4:** Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes departamentos.

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y digitalización del aula

Objetivo específico: continuar con la información periódica al claustro sobre las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Actuación 1:** Programar y realizar un claustro para actualizar informaciones sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
- **Actuación 2:** Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del presente curso y el actual PDC.

- **Actuación 3:** Continuar con el proceso de reflexión sobre la utilización de las Inteligencias artificiales (IA) por parte del alumnado y sus familias, evaluando tanto las ventajas como los riesgos y amenazas que implican, para llegar a acuerdos sobre su utilización en los procesos de aprendizaje.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Impulsar el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del centro.

- **Actuación 1:** Trabajar las buenas prácticas en el análisis de instalaciones y equipamiento y profundizar en la utilización de los cauces de comunicación y solicitudes.

C.1.2 Red WIFI

Objetivo específico: Mejorar la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro.

- **Actuación 1:** Continuar con las tareas de mejora para reducir / eliminar las escasas sombras de servicio WiFi y mejora del funcionamiento de la estructura actual, siempre priorizando la red cableada cuando sea posible.

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula

Objetivo específico: Mantener la equipación básica de las aulas del centro (ordenador, pantalla interactiva, pizarra digital, TV con chromecast o apple TV, proyector, altavoces...).

- **Actuación 1:** Continuar con el análisis de necesidades de equipamiento digital en función de los objetivos pedagógicos en cada aula y teniendo en cuenta las posibilidades de un uso responsable de las equipaciones de otros espacios o instancias de FUHEM (reutilización de equipos de las oficinas de los servicios centrales, etc.).
- **Actuación 2:** Solicitar equipamiento a la instancia correspondiente.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro, contemplando cuidadosamente su procedencia.

- **Actuación 1:** Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. Ventajas e inconvenientes, incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción en el aula.
- **Actuación 2:** Solicitud de equipos a la instancia correspondiente.
- **Actuación 3:** Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas

Objetivo específico: Mejorar el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

- **Actuación 1:** Recopilación de datos sobre el alumnado vulnerable tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.
- **Actuación 2:** Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.
- **Actuación 3:** Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.
- **Actuación 4:** Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo específico: Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario / equipamiento digital más específico (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).

- **Actuación 1:** Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.
- **Actuación 2:** Diseño del espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.
- **Actuación 3:** Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.
- **Actuación 4:** Solicitar y valorar presupuestos.
- **Actuación 5:** Crear y poner en marcha los espacios (equipamiento, obra...).

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.2 Competencia digital del profesorado

Objetivo específico: Incorporar en las acciones formativas dirigidas al profesorado, nociones fundamentales de conexión a la red de centro, utilización colaborativa y uso adecuado de dispositivos.

- **Actuación 1:** Identificar al profesorado que tiene dificultades o siente inseguridad al utilizar dispositivos digitales en el aula.
- **Actuación 2:** Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

- **Actuación 3:** Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.
- **Actuación 4:** Prestar atención cercana, empática e individualizada a estas personas.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas y experiencias del profesorado.

- **Actuación 1:** Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas.
- **Actuación 2:** Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro.
- **Actuación 4:** Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro.
- **Actuación 5:** Iniciar un proceso de reflexión sobre la incorporación de la inteligencia artificial (IA) en educación y en concreto cómo está siendo utilizada por el alumnado en sus aprendizajes, realizando un balance entre ventajas y riesgos o amenazas que supone, así como alinear su posible uso con el principio de precaución.

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de los recursos digitales.

- **Actuación 1:** Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.
- **Actuación 2:** Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo / ciclo, CCP y claustros.
- **Actuación 3:** Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles / tramo / ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E.2 Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesorado / alumnado / niveles a los programas ya iniciados o incorporando nuevos programas.

Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Actuación 2: Mejorar la participación del profesorado, alumnado y/o niveles en los programas de

innovación pedagógica iniciados.

Actuación 3: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.

Actuación 4: Aprobar en los claustros la participación en un nuevo programa de innovación pedagógica.

Actuación 5: Incorporar nuevos programas de innovación pedagógica.

Actuación 6: Impulsar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en el proyecto de innovación "Caminando hacia un Plan Pedagógico Digital de FUHEM", de construcción colectiva, y que persigue establecer los principios pedagógicos del uso de las tecnologías digitales para el desarrollo del proyecto educativo de la entidad, es decir, cómo se debería utilizar las tecnologías digitales para ayudar al aprendizaje del alumnado (al aprendizaje en general, no solo a la adquisición de la competencia digital) desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

- **Actuación 1:** Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.
- **Actuación 2:** Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.
- **Actuación 3:** Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

- **Actuación 1:** Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.
- **Actuación 2:** Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.
- **Actuación 3:** Asesoramiento a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.
- **Actuación 4:** Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

- **Actuación 1:** Mantener informado al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

- **Actuación 2:** Actualizar el protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.
- **Actuación 3:** Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web, listas de correo-e y RRSS.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje

Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, siempre que ello mejore los aprendizajes planteados.

- **Actuación 1:** Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (presentaciones electrónicas, kahoot, etc.).
- **Actuación 2:** Utilizar plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...).
- **Actuación 3:** Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (presentaciones electrónicas, cuestionarios, genially, canva...).
- **Actuación 4:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

F.2. Uso de tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado

Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas / cooperativas.

- **Actuación 1:** Incluir actividades colaborativas / cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.
- **Actuación 2:** Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas / cooperativas.
- **Actuación 3:** Incorporar como rutina el trabajo cooperativo / colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

F.3 Uso de las tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (alumnado con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

- **Actuación 1:** Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and learn...).
- **Actuación 2:** Difundir en el claustro los recursos presentados en la Revista de la Comunidad de Madrid de la TIC y NEE, ALBOR.
- **Actuación 3:** Aprender a utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.
- **Actuación 4:** Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

F.4 Uso de tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas, siempre que ello sea adecuado para la mejora de los aprendizajes.

- **Actuación 1:** Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.
- **Actuación 2:** Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE (CLIL -aprendizaje de un idioma a través de otras asignaturas-).
- **Actuación 3:** Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso para favorecer los aprendizajes.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, con un enfoque competencial coherente con el proyecto educativo y la normativa aplicable actual, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (e-valuM, portfolio, etc.).

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales de evaluación.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

- **Actuación 1:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).
- **Actuación 2:** Informar a las familias del funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.
- **Actuación 3:** Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.
- **Actuación 4:** Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.
- **Actuación 5:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...).

G.3 El profesorado incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

- **Actuación 1:** Programar sesiones para compartir con el alumnado el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión.
- **Actuación 2:** Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.
- **Actuación 3:** Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma responsable, segura, creativa y crítica, para mejorar en sus aprendizajes y la adquisición de competencias.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula aprender el manejo de los nuevos dispositivos que se introduzcan en el aula.

- **Actuación 1:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.
- **Actuación 2:** Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablet, ordenadores, etc...).

- **Actuación 3:** Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.
- **Actuación 4:** Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.
- **Actuación 5:** Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (huella digital, cyberbullying...).

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

- **Actuación 1:** Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet (ciberseguridad).
- **Actuación 2:** Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.).
- **Actuación 3:** Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.).
- **Actuación 4:** Incorporar e impulsar en las aulas los principios de N - etiqueta.
- **Actuación 5:** Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

- **Actuación 1:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.
- **Actuación 2:** Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.
- **Actuación 3:** Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

- **Actuación 1:** Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- **Actuación 2:** Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...).

- **Actuación 3:** Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar a los alumnos el manejo de herramientas más avanzadas con las que el alumno pueda crear recursos digitales más dinámicos.

- **Actuación 1:** Elaborar guías / tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.).
- **Actuación 2:** Diseñar actividades en plataformas más avanzadas, como blogs o wikis, en las que los estudiantes puedan comunicarse y difundir contenido.
- **Actuación 3:** Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.

MF. MÓDULO FAMILIAS

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

- **Actuación 1:** Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.
- **Actuación 2:** Informar a los diferentes equipos / departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.
- **Actuación 3:** Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos / departamentos.
- **Actuación 4:** Informar a Inspección educativa sobre el protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 5:** Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.
- **Actuación 6:** Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.
- **Actuación 7:** Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.
- **Actuación 8:** Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen

Objetivo específico: Explorar a las familias desde las distintas tutorías para valorar su competencia digital.

- **Actuación 1:** Asesorar y orientar a los equipos de tutoría para valorar la competencia digital de las familias del centro.
- **Actuación 2:** Recabar las informaciones por parte de los equipos de tutoría para su análisis en la comisión #CompDigEdu.
- **Actuación 3:** Diseñar el plan de acción para la atención personalizada a estas familias.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Impulsar, a través del equipo de comunicación y difusión, el trabajo en este ámbito a través de la web y redes sociales.

Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

MDC.1 Web del centro

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

- **Actuación 1:** Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.
- **Actuación 2:** Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).
- **Actuación 3:** Actualizar y publicar novedades de una forma regular.
- **Actuación 4:** Crear una revista digital de centro para las familias / alumnado cada trimestre con la participación de la AFA y la localidad y enlazarla a la web.
- **Actuación 5:** Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.

Estas actuaciones están consolidadas en el colegio de manera regular desde hace muchos años.

5. CE4.o_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.o_Madrid

5.1. Justificación del Programa

En el presente curso escolar 2025 - 2026 la administración educativa continúa impulsando el programa denominado Código Escuela 4.o_Madrid, con una extensión prevista a dos cursos escolares.

Se trata de una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica, asegurar que el profesorado disponga de la equipación adecuada para favorecer el aprendizaje de estas habilidades, impulsando procesos más interactivos, así como aprendizajes

más autónomos y motivadores.

Los objetivos del programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación.
2. Implementar las competencias digitales en el aula, especialmente las referidas al pensamiento algorítmico, la robótica y a la programación, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar a los centros educativos del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales de los alumnos.
4. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida al profesorado, de manera que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.

Durante todo este proceso, el colegio cuenta con el apoyo de una persona que desarrolla las funciones de Mentora de Robótica, ayudando a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este programa. El profesorado del claustro trabaja de forma coordinada y toma decisiones de manera consensuada para impulsar los contenidos de robótica y tecnología en los procesos de aprendizaje, incidiendo en la mejora de adquisición de competencias por parte del alumnado.

5.2. Diagnóstico inicial

5.2.1 Estado del centro educativo

En el inicio de este segundo curso en el programa, en el colegio nos encontramos por etapas en la siguiente situación:

Educación infantil. Aún se realizan actividades concretas sobre robótica y tecnología, aunque sí sobre resolución de problemas en rincones. El alumnado de esta etapa está libre de pantallas durante toda su jornada escolar. Parte del profesorado de la etapa ha participado en acciones formativas sobre TaleBot y LEGO Steam Park, por lo que están en situación de incorporar situaciones en las que se trabaje con el alumnado conceptos básicos de codificación mientras desarrollan habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico.

Educación primaria. En los cursos 1º a 4º se trabaja una sesión semanal en matemáticas, en el marco del programa Innovamat. En esta situación inicial no hay tiempos concretos dedicación a pensamiento algorítmico, más allá de la resolución de problemas, siendo coherentes con el cuidado de la exposición a las pantallas en el colegio, en estos niveles educativos. En 5º y 6º, además del trabajo en matemáticas, se introduce la utilización de las cuentas de alumnado en atención educativa mediante una sesión semanal adicional, en la que se trabaja el uso adecuado de los recursos asociados a sus cuentas, desde una perspectiva saludable, sostenible, crítica y responsable. Algunas personas del equipo docente han realizado acciones formativas en el manejo de los dispositivos TrueTrue, Artzbit JOVI, Nezha para Micro:bit y robótica creativa y Crumble. Por tanto, están en disposición de introducir estos contenidos mediante las actividades

del portal Código Escuela 4.0 que incorporan a las programaciones de aula.

ESO y Bachillerato: Fundamentalmente en las asignaturas del departamento de Tecnología se trabajan los contenidos relacionados con pensamiento algorítmico y programación que establece la normativa aplicable. Se ha mejorado la competencia digital docente y la equipación del centro en estas etapas, mediante la participación del profesorado del departamento de tecnología en acciones formativas sobre Micro.bit, Maqueen y Arduino.

5.2.2 Recursos de Robótica y Tecnología actualmente disponibles en el centro

Todas las aulas del colegio están equipadas con proyector, sistema de audio y ordenadores para compartir recursos en estos sistemas.

Además, disponemos de dos aulas de informática, un armario de tablets, un armario de Chromebooks y un armario de PC portátiles, todo ello para uso colectivo, organizado y equilibrado.

En el departamento de Tecnología se hace uso de tarjetas de Arduino con los correspondientes maletines de componentes electrónicos (8 unidades), siempre con un sistema de gestión colectiva responsable y ordenada.

5.2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Toda la equipación recibida tras la participación del profesorado del centro en las acciones formativas del programa en 2025 se encuentra inventariada y se gestiona mediante dos armarios situados en el aula de informática 1 y otro armario del edificio de EI y EP.

TaleBot y LEGO SteamPark en Escuela infantil.

TrueTrue en 1º y 2º de EP.

Artzbit JOVI, Nezha (Inventor V2) para Micro:bit y Crumble en 3º y 4º de EP.

Nezha y kit de robótica creativa en 5º y 6º de EP.

Kits de Robótica Micro:bit, Maqueen y Micro:bit y Kits de Arduino en ESO y Bachillerato.

5.3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Continuar, desde el consenso de los equipos docentes, con la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, avanzando en ello a medida que el profesorado profundice en la formación necesaria y se utilice de manera adecuada la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Impulsar con los equipos docentes de EI y EP posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de cada etapa educativa.

- **Actuación 1:** Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en dichas etapas.
- **Actuación 2:** Temporalización del área o áreas curriculares seleccionadas.

Objetivo estratégico: Abrir espacios de reflexión en el departamento de Tecnologías para la mejora del tratamiento de los contenidos de robótica en las programaciones de aula de las asignaturas del departamento en las etapas de educación secundaria.

Objetivo específico: Planificar la incorporación en las programaciones didácticas de los procedimientos de utilización de contenidos de robótica y tecnologías digitales, incidiendo de manera singular en los procesos de aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales.

- **Actuación 1:** Elaboración de las propuestas curriculares correspondientes a los niveles y asignaturas seleccionados.
- **Actuación 2:** Información a los equipos de profesionales, docente y de orientación, sobre los contenidos, actividades y recursos a incorporar relativos a la robótica en los niveles y asignaturas seleccionados.

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro y eligiendo un espacio adecuado. Establecer un sistema de préstamo y acordar las normas de utilización.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para su registro.

- **Actuación 1:** Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.
- **Actuación 2:** Selección y adecuación de espacio adecuado.
- **Actuación 3:** Implementación del servicio de préstamo y asesoría a otros departamentos (Orientación, Matemáticas, etc.).
- **Actuación 4:** Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica.

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del colegio, aulas virtuales y redes sociales.

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del colegio.

- **Actuación 1:** Elaborar y publicar un artículo específico informando sobre el proyecto.
- **Actuación 2:** Elaborar y publicar infografías e ilustraciones en las que se informe sobre el proyecto y se anime a la participación.
- **Actuación 3:** Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados.

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su eficacia y aspectos a mejorar, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y planteando propuestas de mejora para el siguiente curso.

Objetivo específico: Incorporar en la memoria anual de centro una reflexión sobre la consecución de objetivos, los objetivos a replantear y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

- **Actuación 1:** Análisis en el ámbito de trabajo de la comisión CompDigEdu, del grado de consecución de cada objetivo planteado.
- **Actuación 2:** Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.º_Madrid que quedará recogida en la memoria anual.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del PDC se plantea poniendo el foco en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en la mejora de la competencia digital de profesorado y alumnado, siempre desde un enfoque ecosocial, coherente con nuestro proyecto.

Para ello, al finalizar el curso se realiza una valoración de la consecución de los objetivos a través de, a su vez, del seguimiento, análisis y valoración de las actuaciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

- **Responsables.** Comisión #CompDigEdu
- **Temporalización.** Curso escolar 2025 - 2026
- **Instrumentos.** Observación de procesos, entrevistas a las personas de la comunidad educativa, cuestionarios de valoración del plan.
- **Proceso:** Reunión semanal de la comisión #CompDigEdu para realizar seguimiento de las actuaciones planteadas. Elaboración de la evaluación de los objetivos programados para cada área estratégica realizando la correspondiente valoración de cada uno de dichos objetivos, para proyectar las propuestas de mejora que la comisión estime necesarias.

10- PLAN DE TRABAJO ECOSOCIAL

10.1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Desde hace muchos cursos, el trabajo ecosocial forma parte, de manera central, de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Consideramos que en la situación actual, en este momento de quiebra marcado por una crisis ecosocial sin precedentes y por el genocidio en Gaza, es necesario trabajar para dotar a nuestro alumnado de estrategias y herramientas que les permitan abrirse camino en este futuro que, cada vez más, les parece que está lleno de incertidumbres.

Creemos que ese es el reto que tenemos por delante, ayudar a que nuestro alumnado tenga un pensamiento crítico y sea capaz de analizar el mundo en el que vive y las consecuencias que tiene para el resto de la humanidad y de los seres vivos con los que compartimos el planeta, el vivir y actuar de una u otra manera. Por eso consideramos que el trabajo con un enfoque ecosocial debe ser el eje central de nuestro trabajo como educadoras y educadores.

10.2.OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

El trabajo ecosocial que desarrollamos desde el Colegio requiere una planificación previa que se recoge en los objetivos que se exponen a continuación. Sin embargo, queremos dejar constancia de que este plan de trabajo, a menudo, se ve incrementado por propuestas que hace el propio alumnado en sus procesos de participación y que enriquecen, sin duda, estos objetivos que tienen un carácter más general.

OBJETIVOS	ACCIONES A REALIZAR	TEMPORALIZACIÓN
1.- <i>Coordinar entre las distintas etapas del colegio el trabajo ecosocial que se realiza y darlo a conocer en el colegio.</i>	• Tener un espacio de coordinación semanal entre las distintas etapas. • Definir los objetivos de trabajo de manera conjunta. • Hacer un seguimiento del trabajo desde esta comisión de coordinación. • Tener un espacio en alguna reunión de etapa para	Todo el curso Primer trimestre Todo el curso Todo el curso.

	contar y compartir el trabajo ecosocial realizado.	
2. <i>Impulsar la creación o el mantenimiento de grupos activistas de alumnado.</i>	Grupo de Ecolourdes de Primaria. 1. Establecer con el profesorado de la etapa la elección de esta figura, para ello recordar las funciones de las y los Ecolourdes. 2. Presentar un plan de reuniones para el curso. 3. Generar procesos de formación de grupo. 4. Pensar objetivos a trabajar de manera colectiva. 5. Hacer un seguimiento de la puesta en marcha de las acciones que se acuerde realizar. 6. Participar en los encuentros ecosociales que se realicen entre las distintas etapas del colegio. 7. Participar en los encuentros ecosociales que se organicen desde FUHEM con el resto de centros.	Primer trimestre Primer trimestre. Primer trimestre Primer trimestre Todo el curso Segundo y tercer trimestre Segundo y tercer trimestre

	Grupo de Ecolourdes de ESO: 1. Fomentar la incorporación de más alumnado a este grupo. 2. Generar procesos de formación de grupos. 3. Pensar los objetivos a trabajar de manera colectiva y generar un plan de trabajo. 4. Realizar un acompañamiento de los procesos que se vayan dando a lo largo del curso. 5. Participar en los encuentros ecosociales que se realicen entre las distintas etapas del colegio. 6. Participar en los encuentros ecosociales que se organicen desde FUHEM con el resto de centros.	Primer trimestre. Primer trimestre. Primer trimestre. Todo el curso Segundo y tercer trimestre Segundo y tercer trimestre
	Grupo de Gaza. 1. Hacer reuniones a principio de curso para retomar el trabajo del curso anterior. 2. Definir los objetivos de trabajo para el curso. 3. Hacer seguimiento de los acuerdos.	Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso

	Grupo de "Círculo de escucha de chicos". 1. Hacer reuniones a principio de curso para retomar el trabajo del curso anterior. 2. Definir los objetivos de trabajo para el curso. 3. Hacer seguimiento de los acuerdos.	Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso
3. <i>Promover la creación y el trabajo de comisiones formadas por familias y profesorado.</i>	Comisión Ecosocial de familias 1. Reactivar, a principio de curso, el trabajo de esta comisión. 2. Fomentar la incorporación de nuevas familias a ese grupo. 3. Definir los objetivos a trabajar por el propio grupo. 4. Hacer reuniones periódicas de seguimiento y trabajo. 5. Coordinar las acciones de esta comisión con la AFA.	Primer trimestre Primer trimestre Primer y segundo trimestre Todo el curso Todo el curso.
	Grupo feminista. 1. Fomentar la incorporación de familias nuevas a ese grupo. 2. Definir los objetivos para este curso de manera conjunta. 3. Realizar reuniones periódicas.	Primer trimestre. Primer trimestre. Todo el curso. Todo el curso

	4. Hacer seguimiento y acompañamiento del trabajo.	
4. <i>Promover acciones para impulsar la movilidad sostenible y la mejora del entorno del colegio de forma conjunta con las familias</i>	• Revisar y potenciar el funcionamiento y el uso del aparcabicis. • Realizar y coordinar el préstamo de bicis para alumnado y familias del centro. • Extender la figura de Calle Escolar a todas las calles que rodean los dos edificios del Colegio. • Dar a conocer entre la comunidad educativa esta figura y sus implicaciones. • Hacer una campaña para fomentar acudir al colegio en bici en el contexto de que el centro educativo está rodeado de obras por el soterramiento de la A5.	Todo el curso Todo el curso Todo el curso Primer trimestre. Todo el curso
5. <i>Impulsar la celebración de efemérides con temática ecosocial</i>	• Proponer actividades para realizar en las siguientes	Primer, segundo y tercer trimestre.

	efemérides con carácter interdisciplinar. ○ 25 N ○ 8 M ○ Día de la Biodiversidad, enfocado desde una red de interdependencia entre los distintos seres vivos. ● Coordinar su realización. ● Hacer seguimiento de su desarrollo. ● Evaluar aspectos a mejorar de cara al curso siguiente.	
6. <i>Impulsar el trabajo en el huerto de Primaria y Secundaria</i>	● Impulsar desde la coordinación de la etapa de primaria la puesta en práctica del plan de trabajo que se había creado unos cursos atrás, que está pautado por cada nivel. ● Coordinar con la técnica de la Red de Huertos de la Comunidad de Madrid de la que formamos parte el trabajo en el huerto. ● Impulsar y supervisar su funcionamiento durante el curso.	Todo el curso Todo el curso Todo el curso

7. <i>Participar en la red Educar hoy por un Madrid más sostenible</i>	• Coordinar las acciones a llevar a cabo con la técnica del ayuntamiento. • Hacer un seguimiento de las propuestas del programa y hacer uso de aquellas que nos resulten de interés. • Organizar, al menos, una exposición de carteles durante el curso.	Todo el curso Todo el curso Segundo trimestre
8. <i>Coordinar el trabajo ecosocial con los otros centros de FUHEM y con otras entidades sociales</i>	• Acudir a las reuniones convocadas por FUHEM para coordinar y poner en común el trabajo que estamos haciendo en el centro. • Potenciar desde este ámbito el trabajo conjunto entre los tres centros en relación a los encuentros entre alumnado. • Preparar los encuentros ecosociales intercentros de alumnado que impulsa el trabajo ecosocial en los centros. • Aprovechar y potenciar las posibles interacciones con otras entidades sociales para realizar proyectos concretos.	Todo el curso. Todo el curso Todo el curso Todo el curso

11.-PLAN ESTRATÉGICO EN MEJORA EN EDUCACIÓN ECOSOCIAL

El Plan Estratégico busca consolidar la Educación Ecosocial en el Colegio Lourdes, garantizando su integración efectiva y sostenible en la práctica docente. A través de la implementación de los irrenunciables, el refuerzo del acompañamiento y formación docente, y el dar valor a la puesta en práctica ecosocial. De esta forma, se pretende avanzar hacia un modelo educativo más transformador y comprometido con la sostenibilidad.

Objetivo General

Fortalecer la Educación Ecosocial en el Colegio Lourdes mediante la implementación de los irrenunciables Ecosociales, asegurando su integración en la práctica docente y en la cultura del centro.

Objetivos Específicos

- Consolidar los irrenunciables ecosociales en todas las etapas educativas, asegurando su implementación efectiva y su evaluación periódica.
- Fortalecer la figura de coordinación ecosocial, dotándola de mayor relevancia en la toma de decisiones del claustro y en la planificación pedagógica.
- Mejorar la formación docente en educación ecosocial mediante cursos prácticos y contextualizados en horario laboral.
- Aumentar la visibilización y el reconocimiento de prácticas ecosociales ya existentes dentro del centro.
- Garantizar el acompañamiento y asesoramiento continuo al profesorado mediante la presencia del departamento de educación ecosocial.
- Optimizar la comunicación interna y el acceso a recursos mediante recordatorios periódicos y materiales adaptados a cada nivel educativo.

Líneas de Acción

A. Implementación de los Irrenunciables Ecosociales

- Estrategia: Definir un conjunto de irrenunciables ecosociales en función de los resultados de la encuesta y alinearlos con el currículo educativo.
- Acciones:
 - Crear un documento marco con los irrenunciables específicos del Colegio Lourdes.
 - Revisar los proyectos curriculares para integrar estos mínimos ecosociales en cada etapa educativa.

- Garantizar la participación del profesorado en la elección y mejora continua de los irrenunciables.

B. Fortalecimiento de la Coordinación Ecosocial

- Estrategia: Asegurar que la figura de coordinación ecosocial tenga un papel proactivo y reconocido dentro del centro.
- Acciones:
 - Designar un/a coordinador/a ecosocial con atribuciones claras y recursos para desarrollar su labor.
 - Garantizar un espacio en los claustros para la actualización en educación ecosocial.

C. Formación Docente en Educación Ecosocial

- Estrategia: Ofrecer formaciones contextualizadas y aplicables en el aula.
- Acciones:
 - Diseñar un plan de formación anual en colaboración con el departamento de educación ecosocial de FUHEM.
 - Implementar talleres prácticos en horario laboral para facilitar la participación del profesorado.

D. Visibilización y Reconocimiento de las Prácticas Ecosociales

- Estrategia: Dar valor y continuidad a las prácticas ecosociales ya existentes en el colegio.
- Acciones:
 - Realizar un mapeo de prácticas ecosociales en el centro.
 - Crear una plataforma interna o boletín que difunda experiencias y buenas prácticas.

E. Asesoramiento al Profesorado

- Estrategia: Asegurar el apoyo continuo mediante la presencia del departamento de educación ecosocial.
- Acciones:
 - Implementar un sistema de asesoría personalizada para el profesorado.
 - Ofrecer recursos específicos y adaptados a cada nivel educativo.
 - Establecer espacios de reflexión y apoyo pedagógico en claustros y reuniones de ciclo.

F. Comunicación y Acceso a Recursos

- Estrategia: Facilitar el acceso a recursos educativos y reforzar la comunicación interna.
- Acciones:
 - Enviar recordatorios periódicos con materiales, guías y experiencias.
 - Crear un banco de recursos digitales de acceso fácil para el profesorado.
 - Fomentar la interacción del profesorado en la elaboración de materiales didácticos.

Evaluación y Seguimiento

Para garantizar la implementación efectiva del plan, se establecerán los siguientes mecanismos de evaluación:

- Indicadores de seguimiento, tales como:
 - % de profesorado que incorpora los irrenunciables en sus programaciones.
 - N° de formaciones realizadas y nivel de satisfacción docente.
 - Evaluación cualitativa de las prácticas ecosociales.
- Reuniones trimestrales de seguimiento con la coordinación ecosocial y el equipo directivo.
- Encuestas anuales al profesorado y alumnado para valorar avances y oportunidades de mejora.

Cronograma de Implementación

Fase	Acción	Responsable	Plazo
Fase 1	Definición de irrenunciables	Docentes + Coord. Ecosocial	Abril 2025
Fase 2	Revisión curricular e integración	Docentes y Dirección	Mayo 2025
Fase 3	Implementación de formaciones	FUHEM y Coordinación	Sept-Oct 2025
Fase 4	Acompañamiento y asesoramiento	Departamento Ecosocial	Desde Oct 2025
Fase 5	Evaluación y ajuste del plan	Dirección y Profesorado	Dic 2025

Recursos Necesarios

- Humanos: Coordinador/a ecosocial, equipo directivo, docentes implicados.
- Materiales: Banco de recursos didácticos, plataforma digital para compartir experiencias.
- Formativos: Talleres presenciales y online, asesoría personalizada.
- Financieros: Presupuesto para materiales y posibles incentivos de participación.

12. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

12.1.- PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN DEL CENTRO

Consejo Escolar

Es un órgano de participación en el control y gestión del centro, en el que están representados los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa del colegio.

Claustros generales

Se convocará una reunión al comienzo del curso y otra trimestralmente para planificar, coordinar, informar, decidir y evaluar las actividades educativas que se realizan en el centro.

Fiestas de la Comunidad Educativa

1. Noviembre: Fiesta de los Derechos de la infancia.
2. Diciembre: Día de la Discapacidad.
3. Enero: Semana No hay Paz sin Derechos Humanos
4. Febrero: Carnaval
5. Marzo: Día internacional de la Mujer
6. Abril: Día mundial del libro
7. Mayo: Día internacional de la diversidad biológica, San Isidro, Graduación 2º Bachillerato.
8. Junio: Fiesta Fin de Curso.

A.F.A. 2024-2025

La Junta directiva de la Asociación de Familias de Colegio Lourdes (AFA) continúa impulsando la participación de todas las familias, cada una en la medida de sus posibilidades, y apoyando iniciativas que benefician a la comunidad educativa de nuestro centro. Más allá, nos sentimos activas en nuestro papel de mediadoras con el cole con la recogida de inquietudes y/o quejas de familias y su resolución. En suma, ayudar y ser útiles. Es parte de nuestra forma de entender nuestra actividad y más en este curso tan complejo y con tantos retos.

En este sentido, los objetivos que se plantean son:

- ✓ Escuchar y apoyar a las familias en las situaciones especiales y/o sobrevenidas.
- ✓ Facilitar a las familias la participación y la implicación en el proyecto educativo.
- ✓ Promover la participación en los eventos que nos sea posible realizar atendiendo a la situación actual. Ahora mismo on line, pero sin perder de vista la posibilidad de realizar actividades presenciales cuando sea posible.
- ✓ Mantener la comunicación fluida y de confianza con el Colegio, para transmitirle las inquietudes, sugerencias u otras cuestiones que nos lleguen desde las familias.
- ✓ Desarrollar actividades que posibiliten contribución al Fondo de Integración, con especial colaboración con el colegio y asociaciones del entorno.
- ✓ Asistencia a reuniones de delegados de familias con coordinación de etapa y del Consejo Escolar.

La intención es seguir manteniendo la implicación de las familias, no como meras usuarias del centro, sino como parte del valor educativo de éste, que nos ofrece y nos ha ofrecido siempre este camino. Como otros años realizan actividades tanto para la financiación del fondo de integración como destinadas al disfrute de las familias:

9. Talleres.

10. Eventos: Día del libro, San Isidro, conciertos del coro. Son actividades tradicionales que este curso intentaremos adaptar a la situación actual.

Además continuará colaborando en la publicación de la revista "Participando" y contribuyendo a mejorar instalaciones y recursos que necesite el colegio y que mejoren la situación del alumnado.

12.2.- PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

El Plan de Formación del Colegio Lourdes se dirige tanto al profesorado como al personal de administración y servicios y tiene los siguientes objetivos:

2. Impulsar la formación permanente como una actividad inherente a la educación.
3. Mejorar la calidad de la educación, y por tanto el éxito de los alumnos y alumnas, mediante la adquisición de habilidades, competencias y metodologías renovadoras.
4. Estimular la innovación, la formación grupal y el intercambio de experiencias en el aula.
5. Dotar a los docentes y al PAS de herramientas y técnicas que les permitan perfeccionar el desarrollo de sus capacidades.
6. Reflexionar sobre nuestra tarea con el fin de mejorar y actualizar nuestros conocimientos.

Además, como objetivo específico de este año, se propone mejorar la competencia digital del profesorado para la implementación de la actualización del modelo de evaluación.

Este curso se están desarrollando o están prevista, las siguientes acciones formativas:

- Formaciones intrínsecas del Plan de Digitalización del centro.
- Formación y acompañamiento en el diseño y creación de situaciones de aprendizaje tanto en la etapa de infantil como primaria.
- Formación para el desarrollo de fortalezas individuales, eficiencia y bienestar del equipo de Infantil.
- Formación sobre Artes plásticas en la etapa de infantil.
- Formación en lectoescritura en la etapa de Primaria.
- Formación sobre rediseños de espacios educativos y nuevos enfoques pedagógicos en la etapa de primaria.
- Formación en prevención de ciberacoso y otras violencias en Internet a través del proyecto Redes con Corazón. 2 sesiones con alumnado de 5º EP y 6º EP. 4h con profesorado de EP-ESO-BTO y 4h con familias. Se plantea la posibilidad de realizar una sesión conjunta familias-profesorado.

12.3.- PLAN DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Las funciones de la Coordinación Pedagógica son las siguientes:

- Organizar, coordinar y estimular todo lo referente al Proyecto Educativo, Proyectos curriculares, de etapa y departamentos.
- Promover planes para la renovación pedagógica y didáctica del centro.
- Seguimiento de las programaciones y criterios de calificación, para su adecuación a los contenidos del B.O.E. y del B.O.C.M.
- Organización del Plan de Formación.
- Coordinar y velar por el adecuado clima de convivencia y respeto en convivencias, salidas, comedor, recreos etc., estableciendo las líneas de actuación de los y las responsables de dichos espacios y tiempos.
- Impulsar y hacer seguimiento del trabajo en el ámbito ecosocial que se realiza en el colegio.

12.4.- PLAN DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DOCENTES

Reuniones de los equipos de Infantil y Primaria

- Lunes: reuniones de nivel y con el Departamento de Orientación. Programación de la semana

- o toma de decisiones en torno a las necesidades del aula y el alumnado de Necesidades Educativas Especiales.
- o Martes: reuniones de equipo. Organización de actividades de la etapa, toma de decisiones, acuerdos, Coordinación Pedagógica, aprendizaje cooperativo...
- o Miércoles: reuniones de equipo, Orientación, Inter etapas, etc.

Los temas que se abordan en las reuniones son los siguientes:

- ✓ Agrupaciones del alumnado.
- ✓ Formación TIC.
- ✓ Revisión de las Programaciones Didácticas (contenidos, criterios de calificación, estándares de aprendizaje, secuenciación, metodologías y recursos didácticos, sistema de recuperación de materias pendientes, actividades complementarias...)
- ✓ Aspectos generales de la Programación General Anual.
- ✓ Objetivo general del Centro: acuerdo, seguimiento y evaluación.
- ✓ Actualización del Plan de Convivencia del Colegio.
- ✓ Coordinación docente.
- ✓ Revisión de las metodologías empleadas.
- ✓ Análisis de los materiales ecosociales, cooperativos... implementados
- ✓ Organización de eventos.
- ✓ Evaluación del alumnado, de los planes de trabajo o de la práctica docente curso.

12.5.- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Educación Infantil		2,3 y 4 diciembre	17, 18 y 19 marzo	2, 3 y 4 junio
Educación Primaria	Primer curso	9 diciembre	9 de marzo	8 de junio
	Segundo curso	11 diciembre	11 de marzo	10 de junio
	Tercer curso	15 diciembre	12 de marzo	11 de junio
	Cuarto curso	10 diciembre	10 de marzo	12 de junio
	Quinto curso	11 diciembre	11 de marzo	10 de junio

	Sexto curso	10 diciembre	10 de marzo	9 de junio
--	-------------	--------------	-------------	------------

12.6.- PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
EDUCACIÓN INFANTIL	5 septiembre 8, 10 y 24 octubre	28, 29 y 30 de enero	22, 23, 24 de abril
EDUCACIÓN PRIMARIA	3 septiembre 8, 9 y 14 octubre	3, 4 y 5 de febrero	-
COORDINADORES DE ETAPA	- Reunión al inicio de curso con las familias delegadas como toma de contacto, conocernos y reflexionar sobre sus funciones - Reunión con las familias delegadas dos veces más durante el curso para hacer un seguimiento de la marcha del curso y formular propuestas o soluciones ante posibles problemas e inquietudes. - Participación en la primera reunión de familias de cada nivel. - Se reúnen siempre que los padres y/o madres la soliciten.		
DIRECCIÓN	- En todas las reuniones generales de familias de inicio de curso. - En reunión de la AFA. - En el Consejo Escolar.		

12.7. ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON LAS FAMILIAS

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
EDUCACIÓN INFANTIL	1º A 2º A 2º B 3º A	1º B	3º B		
EDUCACIÓN PRIMARIA	4º A 4º B 5º A	1º A 1º B 2º A 3º B 5º B 6º B	3º A		2º B 6º A

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Se evaluarán por parte del equipo docente las diferentes situaciones de aprendizaje durante las mismas y al finalizarlas con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al finalizar cada trimestre se realiza una evaluación por niveles del trabajo realizado durante ese período y de la marcha y aspectos relevantes de cada grupo.
- Realizamos una evaluación trimestral en el equipo tratando de introducir mejoras en el funcionamiento.
- Realizamos la memoria de final de curso.
- También se realizan en ocasiones encuestas para el profesorado (por parte de Fuhem o del propio centro).
- Siguiendo el proyecto educativo de Fuhem, se identifican y evalúan las distintas estrategias metodológicas en la etapa con el fin de potenciar la reflexión y mejora tanto de los equipos docentes como de cada docente de forma individual.

Los docentes evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos y alumnas como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente (interacción con los estudiantes, organización de la enseñanza, clima de aula, relación con las familias, atención a la diversidad, programación didáctica, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje), para ello se establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Los espacios habilitados para realizar esta evaluación incluirán:

1. Reuniones de profesores de nivel, ciclo o etapa, en las que se revisará el trabajo realizado y se adoptarán los acuerdos oportunos.
2. Elaboración de la Memoria de fin de curso, incorporando el análisis de los resultados de dicha evaluación, tanto en lo que afecta al alumnado como en lo que concierne a la práctica docente.

El análisis de cuestiones en el ámbito de la convivencia, el aprendizaje cooperativo, la atención a la diversidad y las metodologías empleadas, favorecerá la reflexión individual y colectiva y nos permitirá detectar dificultades, mejorar las estructuras de coordinación y ajustar nuestra práctica docente a las características del grupo y de cada alumno/a.

14. ESPACIO EDUCATIVO FAMILIAR

El Espacio Educativo Familiar es un proyecto de colaboración entre FUHEM y la UAM que viene desarrollándose desde hace 10 años y ofrece un espacio de reflexión y apoyo psicoeducativo para las familias, con la finalidad de fomentar una parentalidad positiva, garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia el ámbito familiar y promover su desarrollo y bienestar personal y social. Este curso, a pesar de la pandemia y de las restricciones que conlleva, la propuesta se adecúa a la situación que estamos viviendo y se centra en actividades, dirigidas a todas las etapas, en las que se abordarán algunos aspectos del trabajo y la situación emocional del alumnado y familias en el contexto actual. También se realizarán sesiones dedicadas a reflexionar sobre el consumo en estas fechas pre-navideñas.

Las claves en las que se basa esta Escuela de familias son las siguientes:

1. La Escuela nace como un espacio participativo, en el que las madres y los padres se comprometen e intercambian ideas.
2. Como un grupo de aprendizaje, donde se profundiza en temas de interés para todos, con una finalidad educativa
3. Un grupo heterogéneo en el que tienen cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor y un intercambio de experiencias.
4. Un grupo democrático e informal que pueda expresar ideas, sentimientos y actitudes sin condicionamientos ni coacciones exteriores y que en consecuencia facilite un clima propicio para la participación de todos.
5. Un grupo que sepa combinar eficazmente lo que es tarea y lo que es también relación personal de los diversos componentes, y que contribuya, independientemente de la tarea como padres, a nuestro propio crecimiento como personas.
6. Un grupo que pueda proyectar su acción al apoyo de objetivos e iniciativas que pueden tener incidencia en la vida de nuestra Comunidad Educativa.

Este curso todas las actividades se desarrollarán a través de una plataforma online y se han planificado sesiones de mañana y tarde para ajustarse mejor a las necesidades de conciliación de la comunidad educativa.

Como objetivo de mejora para este curso, se ha propuesto potenciar la coordinación entre las actividades formativas del AFA y el Espacio Educativo Familiar, favoreciendo una planificación conjunta que amplíe las oportunidades de participación y evite la duplicidad de propuestas.

Para ello, se prevé realizar un encuentro de coordinación al inicio del curso entre representantes del AFA y del Espacio Educativo Familiar, con el fin de compartir líneas de trabajo, intereses y posibles sinergias. Asimismo, se plantea la elaboración de cuestionarios conjuntos dirigidos a las familias, que permitan

recoger sus inquietudes, necesidades formativas y valoraciones sobre las actividades realizadas.

El propósito es que ambas entidades —AFA y EEF— puedan complementarse y reforzarse mutuamente, ofreciendo un itinerario formativo coherente, diversificado y ajustado a las distintas etapas educativas. Esta coordinación contribuirá también a fortalecer la participación de las familias en la vida escolar, a mejorar la cohesión de la comunidad educativa y a consolidar una red de apoyo y aprendizaje mutuo en torno a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

A continuación figura una relación y propuesta de calendario de las actividades ofertadas. En naranja las actividades ofertadas para educación infantil (0-6 años), en azul para educación primaria (6-12 años) y en verde educación secundaria (12-16 años)

3 de Noviembre	4 de Noviembre	5 de Noviembre	6 de Noviembre	7 de Noviembre
10 de Noviembre	11 de Noviembre	12 de Noviembre	13 de Noviembre	14 de Noviembre
	LOURDES: Normas y rutinas.			
17 de Noviembre	18 de Noviembre	19 de Noviembre	20 de Noviembre	21 de Noviembre
	LOURDES: Comunicación positiva y límites.			
24 de Noviembre	25 de Noviembre	26 de Noviembre	27 de Noviembre	28 de Noviembre
1 de Diciembre	2 de Diciembre	3 de Diciembre	4 de Diciembre	5 de Diciembre
	LOURDES: Comunicación familiar			
8 de Diciembre	9 de Diciembre	10 de Diciembre	11 de Diciembre	12 de Diciembre
15 de Diciembre	16 de Diciembre	17 de Diciembre	18 de Diciembre	19 de Diciembre
	LOURDES: Manejo de rabietas y emociones intensas			

5 de Enero	6 de Enero	7 de Enero	8 de Enero	9 de Enero
12 de Enero	13 de Enero	14 de Enero	15 de Enero	16 de Enero
	LOURDES: Convivencia y resolución de conflictos			
19 de Enero	20 de Enero	21 de Enero	22 de Enero	23 de Enero
26 de Enero	27 de Enero	28 de Enero	29 de Enero	30 de Enero
	LOURDES: Prevención familiar del acoso escolar.			
2 de Febrero	3 de Febrero	4 de Febrero	5 de Febrero	6 de Febrero
9 de Febrero	10 de Febrero	11 de Febrero	12 de Febrero	13 de Febrero
	LOURDES: Pantallas en la infancia (infantil y primaria)			
16 de Febrero	17 de Febrero	18 de Febrero	19 de Febrero	20 de Febrero
23 de Febrero	24 de Febrero	25 de Febrero	26 de Febrero	27 de Febrero
	LOURDES: RRSS e identidad digital			
2 de Marzo	3 de Marzo	4 de Marzo	5 de Marzo	6 de Marzo
9 de Marzo	10 de Marzo	11 de Marzo	12 de Marzo	13 de Marzo
	LOURDES: Juego y vínculo: fomentar la			

	autonomía desde la confianza.			
16 de Marzo	17 de Marzo	18 de Marzo	19 de Marzo	20 de Marzo
23 de Marzo	24 de Marzo	25 de Marzo	26 de Marzo	27 de Marzo
	LOURDES: Gestión del tiempo y hábitos de autonomía			
6 de Abril	7 de Abril	8 de Abril	9 de Abril	10 de Abril
			LOURDES: Gestión del tiempo y hábitos de autonomía	
13 de Abril	14 de Abril	15 de Abril	16 de Abril	17 de Abril
	LOURDES: Motivación, estudio y gestión del tiempo			
20 de Abril	21 de Abril	22 de Abril	23 de Abril	24 de Abril
27 de Abril	28 de Abril	29 de Abril	30 de Abril	1 de Mayo
	LOURDES: Gestión de miedos y ansiedad infantil.			
4 de Mayo	5 de Mayo	6 de Mayo	7 de Mayo	8 de Mayo
11 de Mayo	12 de Mayo	13 de Mayo	14 de Mayo	15 de Mayo
	LOURDES: Prevención del acoso escolar: detectar y actuar desde casa			
18 de Mayo	19 de Mayo	20 de Mayo	21 de Mayo	22 de Mayo

Sesión de cierre y resumen de todo lo visto				

15. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Colegio Lourdes desarrolla un **proyecto de actividades extraescolares** concebido como una alternativa educativa de ocio y tiempo libre. Su finalidad es que el alumnado disfrute, aprenda y se relacione en un entorno cercano y seguro, ampliando sus conocimientos y su marco de relaciones desde una perspectiva lúdica.

Nuestro programa se fundamenta en principios metodológicos propios de la intervención educativa y social, fomentando el desarrollo personal, la participación y el sentimiento de pertenencia al grupo. Queremos ofrecer un **espacio de encuentro y crecimiento** en el que los niños y niñas puedan compartir inquietudes, disfrutar y aprender, al tiempo que las familias cuentan con un recurso que favorece la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

La programación de este curso incluye proyectos vinculados a diferentes ámbitos: música, creatividad, danza, deporte, expresión artística y competencias tecnológicas y sociales. La selección responde tanto a la demanda del alumnado en cursos anteriores como a la necesidad de fomentar hábitos saludables y el desarrollo integral —social, afectivo y personal— del alumnado.

ACTIVIDAD	EMPRESA	DÍAS	HORARIO	Nº ALUMNOS/AS
Karate	Fernando Partida	L-X	16:00 - 18:00	26
Baloncesto	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	34
Patinaje	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	35
Gimnasia Rítmica	Gestión de Actividades Culturales SL.	L-X	16:00 - 17:00	5

Ballet	Silvia Yagüe	M-J	16:00 - 17:00	14
Baile Moderno	Silvia Yagüe	L-X	16:00 - 17:00	19
Judo	Club Deportivo Elemental Juan de la Cierva (El Espinillo)	M-J	16:00 - 18:00	27
Fútbol	Gestión de Actividades Culturales SL	M-J	16:00 - 17:00	50
Programación Robótica	Gestión de Actividades Culturales SL	M	16:00 - 17:30	18
Teatro Infantil	Cuarta Pared	M	16:00 - 17:30	11
Teatro Primaria	Cuarta Pared	J	16:00 - 17:30	24
Taller Inglés International House	Internartional House	L-V	16:00-17:00	19
Guitarra Individual	Escuela Internacional Música Maestro	LaJ	12:30-14:30	1
Guitarra en grupo de 2	Escuela Internacional Música Maestro	LaJ	12:30-14:30	8
Piano Individual	Escuela Internacional Música Maestro	L-J	12:30-14:30	9
Taller de Comic	Francisco Diaz Fontán	V	13:30 a 14:30	19
Atletismo Casa de Campo 1º, 2º y 3º pr	Tiger Runnig Club	L	16:00 - 17:30	5
Atletismo Cas de Campo 4º, 5º y 6º pr	Tiger Runnig Club	X	16:00 - 17:30	6
Circoycole	Farsantes Teatro SL	J	13:30 a 14:30	10
Corre, salta y juega	Gestión de Actividades Culturales SL	M-J	16:00 - 17:00	5

ESCUELA DEPORTIVA

El centro apuesta por la **promoción de la práctica deportiva**, entendida no solo como una actividad lúdica y saludable, sino también como un medio para fomentar la convivencia, el compañerismo y la iniciación deportiva.

Se mantiene la participación del alumnado en las competiciones organizadas por la Junta Municipal de Latina, reforzando así la dimensión comunitaria y de representación del colegio.

CAMPAMENTO URBANO LOURDES

En verano tendrá lugar el **XXIII Campamento Urbano Lourdes**, dirigido a niños y niñas de 3 a 12 años (Educación Infantil y Primaria) y abierto también a alumnado externo al centro.

El campamento responde a la necesidad de conciliación familiar y laboral, ofreciendo a los

participantes unas vacaciones activas y divertidas. Las actividades están orientadas a la formación en valores, el fomento de la convivencia, la cooperación, la amistad y el respeto al entorno.

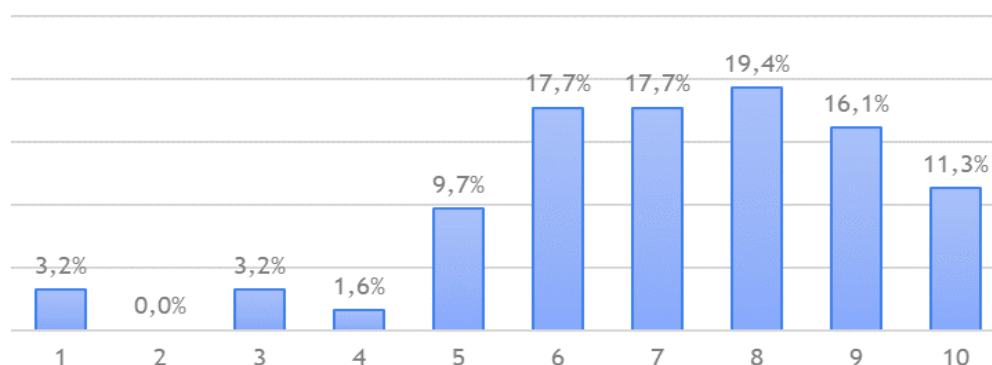
En los últimos cursos, las actividades se han desarrollado en la Casa de Campo por las mañanas y, posteriormente, en las instalaciones del colegio, con juegos de agua, talleres y propuestas lúdicas adaptadas a la época estival. Esta organización se mantendrá durante el presente curso.

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Respecto a las Actividades Extraescolares.

- En este curso no se han ofertado Baile Español, Música y Movimiento, Ajedrez, Voleibol ni Dibujo y Pintura, debido a la baja inscripción.
- Como novedad, se han incorporado actividades como **Taller de Cómic, Circo y Cole, Atletismo en la Casa de Campo y Corre, salta y juega** (dirigida al alumnado de 2º y 3º de Infantil).
- Actividades como **Fútbol, Teatro, Ballet y Baile Moderno** han experimentado un incremento de inscripciones respecto al curso anterior, mientras que el resto mantiene cifras estables.

Valoración de la organización de extraescolares



Aunque algunas propuestas no alcanzaron el mínimo de alumnado necesario, se continuará trabajando con los proveedores para darles mayor visibilidad y fomentar nuevas inscripciones, especialmente durante el primer trimestre.

La encuesta de satisfacción realizada a las familias refleja que **alrededor del 90 % de las respuestas otorgan una puntuación superior a 5 sobre 10** en la organización de las actividades.

SERVICIO DE COMEDOR.

El servicio de comedor está organizado en **cuatro turnos** a partir del mes de octubre.

- **1º, 2º y 3º de Primaria:** utilizan un sistema de autoservicio. El alumnado recoge su bandeja, cubiertos y vasos, y se les anima a colaborar en la gestión de residuos, depositando los restos en los cubos correspondientes.
- **4º, 5º y 6º de Primaria:** cuentan con un sistema de autogestión en mesa, donde se sirven dentro de unos parámetros de máximos y mínimos, fomentando la autonomía y la reducción de desperdicios.

- **ESO y Bachillerato:** debido a la jornada continua, comen en el cuarto turno, al finalizar las clases. Existen excepciones en 1º y 2º de ESO, que por su jornada partida se incorporan al segundo o tercer turno en días concretos.

VALORACIÓN DEL COMEDOR

Resultado encuesta satisfacción del servicio de comedor utilizado por las familias



La encuesta de satisfacción a las familias muestra una **valoración positiva** del servicio, destacando la organización por turnos, la autonomía adquirida por el alumnado y la calidad del servicio prestado.

16. PLAN PROA + FSE + 25-26



COLEGIO LOURDES FUHEM

ESTE CENTRO EDUCATIVO FORMA PARTE DE LA RED PROA+



El colegio **Lourdes** participa un año más en el **Programa PROA+ FSE+ 2025-2026**, una iniciativa del **Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes**, en colaboración con las **Comunidades Autónomas**, y cofinanciada por el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)** dentro del **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea**.

El programa **PROA+ FSE+** tiene como finalidad **favorecer el éxito educativo de todo el alumnado**, prestando especial atención a aquel en situación de **mayor vulnerabilidad educativa y social**, mediante la aportación de recursos, formación y acompañamiento a los centros con contextos de mayor complejidad.

De acuerdo con el programa, se considera **alumnado vulnerable** a aquel que presenta circunstancias asociadas a necesidades asistenciales (alimentación, vivienda, suministros básicos), escolares (brecha digital, material escolar, clima familiar propicio), socioeducativas (acceso a actividades complementarias o extraescolares), educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía al sistema educativo o cualquier otra situación que dificulte su progreso escolar.

Los centros participantes deben contar con al menos un **30% de alumnado educativamente vulnerable** y el **compromiso de participación del 60% del claustro**. En este marco, el **Lourdes** renueva su compromiso con los objetivos del programa, integrando las **actividades palanca** dentro del **Plan Estratégico de Mejora** del centro.

Actividades Palanca 2025-26

Para el curso **2025-2026**, el centro desarrollará las siguientes **actividades palanca** aprobadas, en coherencia con sus **objetivos singulares de mejora**:

1. **A101 – Evaluación de barreras y A26o – Docencia compartida**, orientadas a **mejorar la colaboración entre el profesorado y el clima del centro**, promoviendo la reflexión colectiva y la corresponsabilidad en la mejora de la convivencia escolar.
2. **A305 – Miradas emocionales**, destinada a **potenciar el desarrollo de competencias emocionales del alumnado**, a través de acciones coordinadas entre tutores, orientación y equipos docentes, con el objetivo de favorecer un entorno de aprendizaje más seguro, empático y saludable.
3. **A405 – Grupos interactivos (EPRI y ESO)**, que busca **impulsar la participación activa de las familias en la vida del centro** y fortalecer la colaboración entre escuela, alumnado y comunidad educativa mediante espacios de encuentro y proyectos compartidos.

La participación en el **Programa PROA+ FSE+ 2025-2026** permite continuar avanzando hacia un modelo de **centro inclusivo, equitativo y participativo**, comprometido con la mejora continua y con el derecho a una educación de calidad para todos y todas.

17. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS

La AFA es una de los agentes de la comunidad educativa, y como tal desarrolla funciones y finalidades específicas orientadas a la participación y representación de las familias en el ámbito escolar.

La finalidad principal de la AFA es representar a sus asociados y asociadas, velando por sus intereses comunes y promoviendo actuaciones que contribuyan a la mejora continua del proceso educativo y del entorno escolar del alumnado.

Para alcanzar este propósito, la AFA puede promover una amplia variedad de acciones, siempre abiertas a las aportaciones de sus socios y socias, tras el correspondiente debate y acuerdo en sus órganos de participación y organización.

NUESTROS PRINCIPIOS guían nuestras acciones y reflejan nuestro compromiso con el alumnado, las familias y el entorno:

Comunicación

Valoramos profundamente la comunicación entre el colegio y las familias. Actuamos como puente para compartir información, promover el diálogo y fomentar ideas que se transformen en acciones y propuestas concretas.

Responsabilidad

Estamos comprometidas con la realidad y las necesidades de nuestro entorno. Sensibles ante los desafíos emergentes, buscamos responder de manera proactiva y solidaria.

Solidaridad

Creemos que la participación en las actividades del colegio no debe depender de la capacidad de pago de las familias. Por ello, promovemos iniciativas de recaudación destinadas al Fondo de Solidaridad.

Estamos comprometidas con nuestro entorno y las realidades que nos rodean. Como agentes de cambio, buscamos ser ejemplo para nuestras hijas e hijos, promoviendo la solidaridad y realizando acciones de sensibilización frente a situaciones injustas e inhumanas.

Comunidad

Buscamos promover el apoyo, el encuentro y el aprendizaje entre los distintos espacios, grupos y comisiones de participación de la comunidad educativa. Fomentamos la colaboración y el trabajo conjunto, reconociendo lo que cada grupo y persona aporta al fortalecimiento de nuestra comunidad.

El presente curso escolar tiene DIVERSOS OBJETIVOS que debatirá y refrendará en la próxima asamblea anual:

- Favorecer el buen funcionamiento del centro educativo, en aquellos aspectos que la asociación pueda aportar, ya sea una opinión crítica constructiva, apoyo humano en tareas concretas o aportaciones económicas que ayuden en la mejora del centro o sus enseñanzas.
- Promover la participación del sector de familias de la comunidad educativa, en las estructuras legisladas, como puede ser el Consejo Escolar, y en otras de carácter organizativo que se creen para tal fin.
- Apoyar el funcionamiento de las comisiones del centro, en las necesidades que estas planteen a la hora de poner en marcha sus iniciativas, respetando su independencia de acción.
- Establecer los contactos necesarios con otras organizaciones e instituciones del barrio, para estar implicadas en las dinámicas del entorno, y mantener un carácter abierto de la institución educativa hacia el exterior, necesario y conveniente, porque se educa en un contexto y para una realidad.
- Realizar formaciones y actividades de sensibilización en aquellos temas que se perciba que hay una necesidad de reflexión y transformación para avanzar hacia una sociedad mejor acorde con el ideario de nuestro centro educativo.
- Mejorar la comunicación entre los sectores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta nuestro fin último: la educación de nuestras hijas e hijos.
- Colaborar en la igualdad de acceso a las actividades educativas del alumnado del centro, promoviendo donaciones que faciliten a las familias el poder optar a actividades independientemente de cuál sea su situación económica.

Para alcanzar estos objetivos, se planificará una serie de ACTIVIDADES, planificadas y calendarizadas las cuales podrán ampliarse con otras que surjan en el marco de nuestros órganos de participación y organización:

1- FIESTA DEPORTIVA DE BIENVENIDA: Esta actividad tiene como propósito fomentar el encuentro de toda la comunidad educativa en un entorno lúdico y de actividad física, promoviendo la integración y la convivencia. Busca impulsar la participación del alumnado de bachillerato, así como del profesorado y las familias, creando un espacio donde disfrutar y compartir experiencias conjuntas. Además, sirve para presentar el AFA a las familias nuevas y ofrecer una cálida bienvenida a todas las familias al inicio del curso.

2-. MARTES CON PALESTINA: Mediante el movimiento de Martes con Palestina, cada semana se desarrollan actividades como vestimentas de colores de la bandera para nuestros hijos e hijas, minutos de silencio, lecturas de manifiestos, talleres artísticos y símbolos escolares inspirados en la iconografía

palestina, como banderas, corazones o carteles de sandía. Esta iniciativa, organizada por el AFA, busca fomentar la conciencia social, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos.

3- **MERCADILLO SOLIDARIO:** El Mercadillo Solidario es un encuentro de la comunidad educativa donde se promueve la venta de artículos de segunda mano y la participación del alumnado a través de manualidades artísticas, elaboradas bajo la dirección del profesorado de Plástica, que serán puestas a la venta para recaudar fondos destinados al Fondo de Solidaridad. El evento se desarrollará en un ambiente festivo, acompañado de música y merienda para todas las familias, creando un espacio de convivencia, cercanía y disfrute, especialmente próximo a las vacaciones navideñas.

4- **FIESTA DE CARNAVAL:** La Fiesta de Carnaval es un evento destacado del calendario escolar, en el que el AFA facilitará la comida y merienda de las familias del colegio. Esta celebración, además de permitir disfrutar de un momento significativo para la comunidad educativa, servirá para recaudar fondos destinados al Fondo de Solidaridad, combinando diversión y compromiso social.

5- **II JORNADAS DE PARTICIPACIÓN:** Encuentro de la comunidad educativa, donde la estructura participativa del centro se muestra mediante actividades, talleres y mesas informativas. Todo ello lleva un trabajo previo por parte de las Comisiones que les permite compartir sus fortalezas y debilidades y buscar soluciones conjuntas y compartidas. A su vez, el día del evento tiene por objetivo dar a conocer el modelo participativo del centro, motivar a la comunidad educativa a participar y poner en valor este tipo de compromisos para mejorar nuestro entorno escolar.

6- **DÍA DEL LIBRO:** El Día del Libro es una actividad enriquecedora en torno a la literatura, de carácter dinámico, que incluye talleres artísticos de distinta naturaleza en la cual participa el alumnado de varios niveles educativos. La AFA colabora con el colegio en su organización, bajo la coordinación de una docente del centro, y pone a disposición una mesa de merienda para las familias permitiendo la recaudación de dinero que apoye las líneas de acción de la Asociación.

7- **FIESTA CASTIZA:** La Fiesta Castiza celebra la tradición de San Isidro, mediante una actividad lúdica y participativa que incluye juegos, música y meriendas. Esta iniciativa fomenta la convivencia familiar y escolar y promueve la valoración de una tradición madrileña en un ambiente festivo.

8- **FIESTA DE FINAL DE CURSO:** La fiesta de fin de curso se organiza en coordinación con el centro educativo y tiene como objetivo celebrar el cierre del año escolar. Aunque en esta edición no se prevé ofrecer meriendas, la actividad puede orientarse a reflejar experiencias y aprendizajes vividos durante el curso, sirviendo como un espacio de cierre, evaluación y convivencia para toda la comunidad educativa.

De manera transversal al calendario de actividades, se desarrollarán ACCIONES RELEVANTES relacionadas con **FORMACIÓN Y SOLIDARIDAD**. En cuanto a Formación, recogeremos a través de los canales de participación de las familias sus intereses y necesidades, con el fin de plantear talleres y actividades formativas, organizadas por la AFA o en colaboración con el colegio. En lo que respecta a Solidaridad, la AFA se compromete a visibilizar su filosofía y su compromiso social y humano,

promoviendo iniciativas que contribuyan a la construcción de un mundo más justo y solidario.

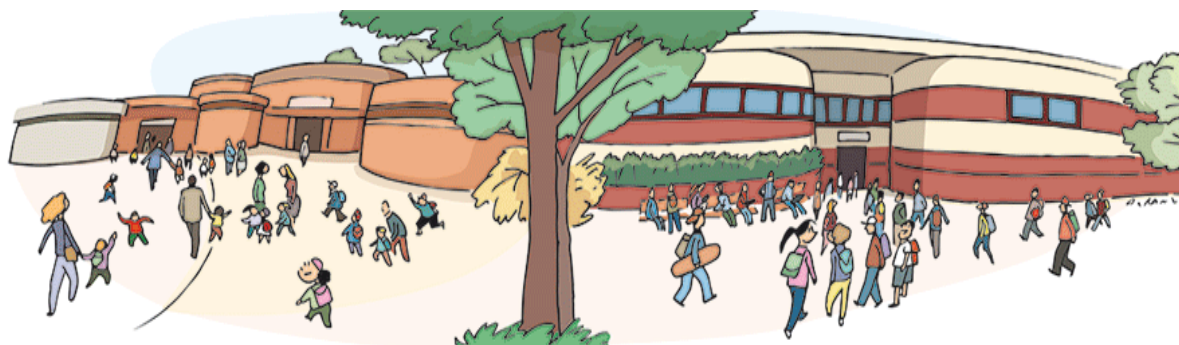
Para el curso 2025-2026, la **METODOLOGÍA ORGANIZATIVA** de la AFA se encuentra más consolidada. Se cuenta con una Junta Directiva estable y en expansión, lo que permite que un mayor número de sensibilidades estén representadas y se logre una distribución más eficiente de las distintas responsabilidades y tareas de la asociación. Además, este curso se establecerá una coordinación continua con las AFAs del Colegio Hipatia y del Montserrat, con el objetivo de poner en común iniciativas, optimizar recursos y desarrollar acciones conjuntas, aumentando así la eficiencia y el impacto de nuestras actividades.

Tal y como se establece en los Estatutos de la Asociación, durante este curso se celebrará una **ASAMBLEA DE SOCIAS**. Las familias socias tendrán la oportunidad de participar en la toma de decisiones y en la reflexión conjunta sobre las líneas prioritarias que el AFA ha definido para el curso 2025-2026.

Las reuniones de carácter interno están planificadas de carácter mensual, pero existen trabajos en minigrupos y grupos motores que impulsan las diferentes acciones y actividades. Se plantean reuniones periódicas con el Equipo Directivo del centro, con el fin de coordinar las acciones conjuntas, solucionar las dudas que puedan surgir en la tarea educativa realizada por el centro, aportar colaboración en las tareas que sean demandadas y en definitiva mantener una buena relación con el centro para favorecer las dinámicas en la comunidad educativa.

De forma externa se mantiene coordinación con otras Asociaciones, Colegios, organizaciones e instituciones del barrio con el fin de integrar el centro en su contexto y visibilizarlo como entidad educadora que es, tendiendo la mano a aquellas iniciativas que puedan enriquecer o mejorar las dinámicas del centro o sus instalaciones.

Otro pilar importante de la organización de la AFA es favorecer la participación de toda la comunidad educativa, siendo en este centro educativo a través de las COMISIONES. Estas estructuras de trabajo son grupos de personas con una finalidad concreta, que apoya el centro y al AFA, en los objetivos que ellas se plantean. De ellas hay que destacar su independencia con respecto a ambos, y su capacidad de decisión.



COLEGIO LOURDES
CURSO 2025-2026